



Municipalidad Distrital
de Santa Rosa

Reglamento de Organización y Funciones

Municipalidad Distrital
De Santa Rosa





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/06/2021 10:38:53-0500

ALCALDE



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 15:47:38-0500

GERENCIA MUNICIPAL



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2021 11:45:52-0500

**ORGANO DE CONTROL
INTERNO**



**PROCURADURÍA PÚBLICA
MUNICIPAL**



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/06/2021 16:55:17-0500

SECRETARÍA GENERAL



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/06/2021 11:59:51-0500

**GERENCIA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO**



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yoryinna FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/06/2021 14:59:52-0500

**GERENCIA DE ASESORÍA
JURÍDICA**



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/06/2021 11:58:05-0500

**GERENCIA DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/06/2021 14:46:30-0500

**GERENCIA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



Firmado digitalmente por:
JAIMES SÁNCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/06/2021 16:22:05-0500

**GERENCIA DE
DESARROLLO URBANO**



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/06/2021 16:53:23-0500

**GERENCIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y GESTIÓN PRODUCTIVA**



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/06/2021 13:56:07-0500

**GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD**



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:29-0500

**GERENCIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA**



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocio
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/06/2021 16:27:35-0500

**GERENCIA DE LA MUJER Y
DESARROLLO SOCIAL**



Firmado digitalmente por:
QUISPE SAN MIGUEL Soledad
Leonora FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 14:37:11-0500

**SUBGERENCIA DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO**



Firmado digitalmente por:
OCSAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/06/2021 09:57:57-0500

**SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN
Y EJECUCIÓN COACTIVA**



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 09:13:39-0500

**SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN
Y CONTROL**



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/06/2021 14:54:58-0500

**SUBGERENCIA DE RECURSOS
HUMANOS**



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/06/2021 14:49:19-0500

SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMijos Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/06/2021 12:18:05-0500

SUBGERENCIA DE TESORERÍA



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/06/2021 14:46:15-0500

SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 15:54:05-0500

**SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE
LA INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN**



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/06/2021 16:35:34-0500

**SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS
Y PLANEAMIENTO URBANO**



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/06/2021 16:27:53-0500

**SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS
Y CATASTRO**



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/06/2021 16:25:10-0500

**SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DE DESASTRES**



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/06/2021 13:57:49-0500

**SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y
LIMPIEZA PÚBLICA**



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/06/2021 16:38:27-0500

**SUBGERENCIA DE PROGRAMAS
ALIMENTARIOS**



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/06/2021 16:50:39-0500

**SUBGERENCIA DE DEMUNA, OMAPED,
ADULTO MAYOR Y DESARROLLO
HUMANO**



**SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
DEPORTE Y PARTICIPACIÓN
VECINAL**



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/06/2021 17:07:08-0500

**SUBGERENCIA DE SALUD Y
SANIDAD**



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/06/2021 12:08:02-0500

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/06/2021 16:54:11-0500

**OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE
INVERSIONES Y COOPERACIÓN TÉCNICA**



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 11:09:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZÓ Fidel
Madrini FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDÓZA Jesselyn
Esterania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:26:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Handy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 9

SECCIÓN PRIMERA 11

TÍTULO PRIMERO: DISPOSICIONES GENERALES 11

Capítulo I: 11

Contenido 11

Misión 11

Visión 11

Alcance 11

Capítulo II: 11

Naturaleza 11

Adscripción 12

Jurisdicción 12

Funciones Generales 12

Base Legal 12

Capítulo III: 13

Estructura Orgánica 13

TÍTULO SEGUNDO: ÓRGANOS DE PRIMER NIVEL ORGANIZACIONAL 15

Capítulo I: Órganos de Gobierno 15

Concejo Municipal 15

Capítulo II: Órganos de Alta Dirección 17

Alcaldía 17

Gerencia Municipal 19

Capítulo III: Órganos Consultivos de Coordinación 20

Concejo de Coordinación Local Distrital – CCLD 20

Junta de Delegados Vecinales 20

Plataforma de Defensa Civil 21

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 22

Comité Distrital de la Juventud, Educación, Cultura y Deporte 22

Comité Distrital de Discapacitados y del Adulto Mayor 22



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIANI DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2021 06:14:54-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Briliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/06/2021 12:39:56-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:36:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:50:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500



Firmado digitalmente por:
HUASALICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUIÑPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCÓN Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALÉS LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORGUEZ Matherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BORADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:56:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:09-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Naudy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LUYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRATO LEO Rocio
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

Comité Distrital de Desarrollo Económico..... 23

Comité Distrital de Protección del Medio Ambiente y de los Animales..... 23



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:40:30-0500

Capítulo IV: Órganos de Control 23

Órgano de Control Institucional – OCI 23



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:56-0500

Capítulo V: Órgano de Defensa Judicial 25

Procuraduría Pública Municipal 25



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500

TÍTULO TERCERO: ÓRGANOS DE SEGUNDO NIVEL ORGANIZACIONAL 26

Capítulo I: Órganos de Asesoramiento 26

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto 26

Gerencia de Asesoría Jurídica..... 28



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Iskry FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500

Capítulo II: Órganos de Apoyo..... 29

Secretaría General 29

Gerencia de Administración y Finanzas..... 31

Gerencia de Administración Tributaria..... 33



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500

Capítulo III: Órganos de Línea 35

Gerencia de Desarrollo Urbano 35

Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva 36

Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Comunidad 38

Gerencia de Seguridad Ciudadana..... 39

Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social 41



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500

SECCIÓN SEGUNDA..... 43

TÍTULO CUARTO: UNIDADES ORGANICAS DE TERCER NIVEL ORGANIZACIONAL..... 43

Capítulo I: Unidad Orgánica que reporta a la Alta Dirección 43

Unidad Orgánica que reporta a Alcaldía 43

Oficina de Imagen Institucional 43



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500

Capítulo II: Unidades Orgánicas que reportan a los Órganos de Asesoramiento 44

Unidad Orgánica que reporta a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto 44

Oficina de Programación Multianual de Inversiones y Cooperación Técnica..... 44



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2021 06:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:20-0500

Capítulo III: Unidades Orgánicas que reportan a los Órganos de Apoyo 46



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Esteban
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASOLICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:58-0500



Firmado digitalmente por:
QUIROPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALLES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MILAYTA BOJORQUEZ Katherin
Yerayima FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 11:38:45-0500

Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDONA Jesselyn
Esterania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:24:15-0500

Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500

Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Raicel
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por:
RAUOS CERVANTES Andrea
Enilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500

Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500

Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/09/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500

Unidad Orgánica que reporta a Secretaría General	46
Subgerencia de Atención al Ciudadano	46
Unidades Orgánicas que reportan a la Gerencia de Administración y Finanzas	48
Subgerencia de Recursos Humanos.....	48
Subgerencia de Contabilidad.....	49
Subgerencia de Tesorería.....	50
Subgerencia de Logística	52
Subgerencia de Tecnología de la Informática y Comunicación.....	54
Unidades Orgánicas que reportan a la Gerencia de Administración Tributaria	55
Subgerencia de Recaudación y Ejecutoría Coactiva.....	55
Subgerencia de Fiscalización y Control.....	56
Capitulo IV: Unidades Orgánicas que reportan a los Órganos de Línea	58
Unidades Orgánicas que reportan a la Gerencia de Desarrollo Urbano	58
Subgerencia de Obras Públicas y Planeamiento Urbano	58
Subgerencia de Obras Privadas y Catastro.....	59
Unidad Orgánica que reporta a la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva	61
Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.....	61
Unidad Orgánica que reporta a la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Comunidad:	64
Subgerencia de Medio Ambiente y Limpieza Pública.....	64
Unidades Orgánicas que reportan a la Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social	66
Subgerencia de Programas Alimentarios.....	66
Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano.....	67
Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Vecinal.....	73
Subgerencia de Salud y Sanidad	74
TÍTULO QUINTO: DEL REGIMEN LABORAL Y ECONÓMICO	77
TÍTULO SEXTO: RELACIONES INTERINSTITUCIONAL	78
TÍTULO SÉPTIMO: DISPOSICIONES COMPLEMENTARIOS Y FINALES	79
ANEXO	80
Gráfico: Estructura Orgánica	80

Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:40:30-0500

Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:47:08-0500

Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Usbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Griaciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Wather
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:17:06-0500

Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2021 09:14:34-0500

Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASOQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/09/2021 16:55:53-0500

Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kalvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 11:50:59-0500

Firmado digitalmente por:
GUSPE SAN MIGUEL Soledad
Lecner FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500

Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yeryinna FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/08/2021 15:30:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/09/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/09/2021 11:59:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:25:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/09/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALU YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/09/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRATO LEO Rocio
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAJOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/09/2021 13:50:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/09/2021 13:58:07-0500



Firmado digitalmente por:
HUASQUELICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/09/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Galvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUIRPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:31-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORGUEZ Katherin
Yeriyana FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500

PRESENTACIÓN

La modernización de la gestión del Estado en todos los niveles jerárquicos se sustenta primordialmente con las siguientes definiciones: a) mejorar la calidad de la prestación de bienes y servicios; b) concertación con la participación de la sociedad civil; c) descentralización y la gradual transferencia de funciones; d) mayor eficiencia en el logro de objetivos; e) revalorización de la carrera pública; f) institucionalización de la evaluación de la gestión por resultados; g) regulación de las relaciones intersectoriales; y g) promover y mejorar la calidad en las regulaciones en el ámbito de la administración publicación; estas a su vez se encuentran detalladas en la Ley N° 27658, Ley marco de Modernización de la Gestión del Estado modificada por el Decreto Legislativo N° 1446.

De tal modo que observando el contexto y el argumento de la modernización de la gestión del Estado, la Municipalidad Distrital de Santa Rosa ha optado en realizar la búsqueda de un proceso permanente para mejorar eficaz y eficientemente la realización y el funcionamiento de la administración pública con la finalidad de promover una adecuada prestación de servicios públicos y el desarrollo integral en el distrito, que sea sostenible y efectúe una hegemonía armónica en el marco de la gestión municipal.

De esta manera, el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa cumple un rol importante dentro del marco de la modernización de gestión pública, siendo un documento técnico normativo de gestión organizacional, orientada al logro de su misión y objetivos, contenidas en sus competencias y funciones generales, sus funciones específicas de sus unidades orgánicas, en el ámbito de la comunicación y coordinación prestando servicios de mejor calidad humana y buscando la importancia del interés ciudadano para el desarrollo del distrito de Santa Rosa.

El presente Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, ha sido elaborado de acuerdo al cimiento del marco normativo del decreto Supremo N° 054 – 2018 – PCM, que deroga al Decreto Supremo N° 043 – 2006 – PCM, y aprueba los Lineamientos de Organización del Estado y su modificatoria con el Decreto Supremo N° 131 – 2018 – PCM y la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 003 – 2018 – PCM/SGP que aprueba la Directiva N° 001 – 2018 – SGP que regula el sustento técnico y legal de los proyectos normativos en materia de organización, estructura y funcionamiento del estado, luego modificada por la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 003 – 2019 – PCM/SGP, de tal forma en base a esta normatividad vigente, esta Corporación Edil pueda elaborar este documento técnico normativo.

Adicionalmente, cabe señalar que este documento de gestión, esta aplicado bajo el marco normativo del Decreto Supremo N° 123 – 2018 – PCM que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión del Estado del cual establece principios, normas y procedimientos en concordancia al proceso de modernización de la gestión pública, en concordancia con la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado; y a la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 002– 2020 – PCM/SGP que aprueba los Lineamientos N° 01 – 2020 - SGP denominados “Funciones estandarizadas en el marco de los sistemas administrativos” que cumplen una función orientadora a las entidades públicas en la adecuada asignación de funciones en sus Reglamentos de Organización y Funciones vinculadas a los sistemas administrativos.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/09/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/09/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/09/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/09/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODDY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/09/2021 12:08:22-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMILLOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/09/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2021 06:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 10:35:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:08:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/05/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:26:15-0500



Firmado digitalmente por:
ORDOVA MORALES Handy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRATO LEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mary FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SÁNCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/05/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500



Firmado digitalmente por:
ANGELICA FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUIRPE SAN MIGUEL Joesad
Leonel FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCÓN Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLAOZZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yermyna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:06:10-0500

Finalmente, este Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa está ligado bajo los términos de organización que rige la normatividad vigente dando un resultado de un análisis de las funciones que desempeñan o desarrollan sus servidores públicos de cada unidad orgánica con el único propósito de alcanzar la mayor eficiencia y eficacia en la presente administración pública para el beneficio de la población del distrito de Santa Rosa.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:06-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthur FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMILLOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2021 06:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
DUCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:13-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:08:45-0500

Firmado digitalmente por:
GUDMAN CONDEZCO Fidel
Madrin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:15-0500

Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:46:47-0500

Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por:
RAVOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500

Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500

Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

Firmado digitalmente por:
ANGELICA CASASANO Angelica
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 15:55:53-0500

Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASASANO kalvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500

Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCÓN Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500

Firmado digitalmente por:
ROSALES LLAOZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por:
MINAYA SOJORQUEZ katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500

Firmado digitalmente por:
GUSAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



SECCIÓN PRIMERA

TÍTULO PRIMERO: DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I: CONTENIDO, MISIÓN, VISIÓN Y ALCANCE

Artículo 1º. – Del Contenido del Reglamento.

El Reglamento de Organización y Funciones - ROF, precisa la visión, misión, finalidad, naturaleza jurídica, jurisdicción, adscripción y sus funciones generales en el ámbito de lo regulado en la Constitución Política del Estado y en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Artículo 2º. – De la Misión de la Municipalidad.

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa es un gobierno local que tiene como Misión liderar el desarrollo integral de las personas en el distrito de Santa Rosa; con una gestión competitiva, transparente y servicios eficientes y de calidad.

Artículo 3º. – De la Visión de la Municipalidad.

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa asume una Visión al 2030, en un distrito que converge el turismo e identidad cultural, con un ambiente limpio, ordenado, acogedor, planificado, seguro, sostenible, inclusivo, emprendedor, moderno y urbanizado, con calidad de vida para sus habitantes, donde todos quieren vivir.

Artículo 4º. – Del Alcance del Reglamento.

El presente Reglamento de Organización y Funciones – ROF comprende a toda la organización de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa establecido en su Estructura Orgánica, que se sujeta al marco normativo vigente del ente rector.

CAPITULO II: NATURALEZA JURÍDICA, ADSCRIPCIÓN JURISDICCIÓN, FUNCIONES GENERALES Y BASE LEGAL

Artículo 5º. – De la Naturaleza Jurídica de la Municipalidad.

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa, como gobierno local es la unidad básica de la organización territorial de Estado y de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionaliza y gestiona con autonomía los intereses propios de la ciudadanía, siendo un factor primordial de esta Corporación Edil en el territorio, la población y la organización.

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa es un órgano promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento y desempeño de sus fines.





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 16:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 11:56:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZIO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:25:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 05/06/2021 15:48:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LUYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Artículo 6°. – De la Adscripción.

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa, no se encuentra adscrita a ninguna entidad por ser un órgano autónomo promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.



Artículo 7°. – De la Jurisdicción.

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa, efectúa jurisdicción en el distrito de Santa Rosa que se encuentra situado geográficamente en la Región Costa, al norte de la ciudad de Lima Metropolitana, en la provincia de Lima, Departamento de Lima, con una superficie de 22 kilómetros cuadrados, del cual limita al Norte con el distrito de Ancón, al Sur con el distrito de Ventanilla, al Este con el distrito de Ancón desde el kilómetro 42 hasta el kilómetro 43.700 y al Oeste con el Océano Pacífico; asimismo, tiene su domicilio institucional que es la sede de gobierno local, ubicada en el cruce de la Avenida Alejandro Bertello N° 304 y la Av. Avenida 6 de Febrero, Distrito de Santa Rosa.



Artículo 8°. – Funciones Generales.

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa, despliega sus funciones de modo exclusivo, propio, distintivo o compartido, una función promotora, normativa y reguladora, así como las funciones de ejecución, fiscalización y control en el ámbito de su idoneidad, competencia y atribución que establece la Constitución Política del Perú, la Ley de Bases de Descentralización y la Ley Orgánica de Municipalidades, en relación de las diferentes disposiciones legales y normativas que conciernen como integrante del Sector público. De esta forma, las funciones y competencias que se describen para cada unidad orgánica de esta Corporación Edil no son de carácter limitativo. Asimismo, podrán desarrollar las acciones que resulten necesarias con creatividad e innovación, dentro de los alcances y objetivos institucionales que se permitan desarrollarse y establezcan la normatividad vigente.



Artículo 9°. – Base Legal.

El Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa ha sido elaborado mediante el marco legal que se detalla a continuación:

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley N° 27680 – Ley de Reforma de la Constitución del Perú.
- ✓ Ley N° 13982 – Ley de creación del distrito.
- ✓ Ley N° 27972 – Ley de Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley N° 28268 – Ley que modifica el Artículo 17° de la Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley N° 27783 – Ley de Bases de Descentralización.
- ✓ Ley N° 30055 - Ley que modifica la ley N° 27933, ley del sistema nacional de seguridad ciudadana, la ley N° 27972, ley orgánica de municipalidades, y la ley N° 27867, ley orgánica de gobiernos regionales, del cual en el Art. 4°, indica la modificación del Artículo 25° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley N° 30198 - Ley que reconoce la preparación y expendio o venta de bebidas elaboradas con plantas medicinales en la vía pública, como microempresas generadoras de autoempleo productivo - Ley del Emolientero



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 19:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500



Firmado digitalmente por:
HUASACQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VÁSQUEZ SASANO Galván
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
CUIÑPE SAN MIGUEL Soledad
Leonir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:21-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LAZCA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:06:10-0500



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Athuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMijos Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN CASTILLO Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/06/2021 09:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OSIAS CASTILLO Santiago
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 11:58:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:26:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LUYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mary FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:58:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

- ✓ Ley N° 30787 - Ley que incorpora la aplicación del enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.
- ✓ Ley N° 39779 - Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD
- ✓ Ley N° 30961 - Ley que precisa diversos artículos de la ley 30198, ley que reconoce la preparación y expendio o venta de bebidas elaboradas con plantas medicinales en la vía pública, como microempresas generadoras de autoempleo productivo
- ✓ Decreto Supremo N° 054 – 2018 – PCM - Aprueba los Lineamientos de Organización del Estado.
- ✓ Decreto Supremo N° 123-2018-PCM - Aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- ✓ Decreto Supremo N° 131 – 2018 – PCM - Modifica los Lineamientos de Organización del Estado aprobados mediante el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM.
- ✓ Decreto Supremo N° 038 – 2021 – PCM – aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- ✓ Resolución Ministerial 046-2013-PCM – aprueba la Directiva N° 001 -2013-PCM/SINAGERD “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del estado en los tres niveles de gobierno”.
- ✓ Resolución Ministerial N° 059 – 2015 – PCM - aprueba los “Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia – COE”.
- ✓ Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 003 – 2018 – PCM/SGP aprueba la Directiva N° 001 – 2018 – SGP aprueba el sustento técnico y legal de los proyectos normativos en materia de organización, estructura y funcionamiento del estado.
- ✓ Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 003 – 2019 – PCM/SGP – Modificación de la Directiva N° 001 – 2018 – SGP.
- ✓ Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 002 – 2020 – PCM/SGP – Aprueban los Lineamientos N° 01 – 2020 - SGP denominados “Funciones estandarizadas en el marco de los sistemas administrativos”.
- ✓ Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 005 – 2020 – PCM/SGP – Aprueban los Lineamientos N° 02 – 2020 - SGP que establecen orientaciones sobre el Reglamento de Organización y Funciones - ROF.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:47:06-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walthner
Arthur FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMijos Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/06/2021 10:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OSAS CASTILLO Evaristo
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

CAPÍTULO III: ESTRUCTURA ORGÁNICA

Artículo 10°. – La Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa es la siguiente:

- **ÓRGANO DE GOBIERNO:**
 - Concejo Municipal.
- **ÓRGANO DE ALTA DIRECCIÓN:**
 - Alcaldía.
 - Gerencia Municipal.
- **ÓRGANO CONSULTIVO DE COORDINACIÓN:**
 - Concejo de Coordinación Local Distrital.



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 18:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 11:50:58-0500



Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCÓN Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Walthner
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:58:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrini FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:09-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:26:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocia
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAJOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:55:07-0500



Firmado digitalmente por:
HUASALOUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
GUISPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yoryinna FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500

- Junta de Delegados Vecinales.
- Plataforma de Defensa Civil.
- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Comité Distrital de la Juventud, Educación, Cultura y Deporte.
- Comité Distrital de Discapacitados.
- Comité Distrital de Adulto Mayor.
- Comité Distrital de Desarrollo Económico.
- Comité Distrital de Ambientalistas y Animalistas.

- **ÓRGANO DE CONTROL:**

- Órgano de Control Institucional.

- **ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL:**

- Procuraduría Pública Municipal.

- **ÓRGANO DE ASESORAMIENTO:**

- Gerencia de Asesoría Jurídica.
- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
 - Oficina de Programación Multianual de Inversiones y Cooperación Técnica.

- **ÓRGANO DE APOYO:**

- Secretaría General.
 - ✓ Subgerencia de Atención al Ciudadano.
- Gerencia de Administración y Finanzas.
 - ✓ Subgerencia de Recursos Humanos.
 - ✓ Subgerencia de Contabilidad.
 - ✓ Subgerencia de Tesorería.
 - ✓ Subgerencia de Logística.
 - ✓ Subgerencia de Tecnología de la Informática y Comunicación.
- Gerencia de Administración Tributaria.
 - ✓ Subgerencia de Recaudación y Ejecutoría Coactiva.
 - ✓ Subgerencia de Fiscalización y Control.
- Oficina de Imagen Institucional.

- **ÓRGANO DE LINEA:**

- Gerencia de Desarrollo Urbano.
 - ✓ Subgerencia de Obras Públicas y Planeamiento Urbano.
 - ✓ Subgerencia de Obras Privadas y Catastro.
- Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva.
 - ✓ Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Comunidad.
 - ✓ Subgerencia de Medio Ambiente y Limpieza Pública.
- Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social.
 - ✓ Subgerencia de Programas Alimentarios.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TRADÓ Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890111
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/06/2021 09:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 11:08:40-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZOO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Esterfania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:29:15-0500



Firmado digitalmente por:
COROCHA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05/06/2021 15:48:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZAL YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRATO LEO Rocio
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08/06/2021 12:59:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 19:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2021 16:56:53-0500



Firmado digitalmente por:
HUASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2021 16:56:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kalvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
OURIPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLANZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BUJORQUEZ Katherin
Yermyina FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

- ✓ Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Vecinal.
- ✓ Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano.
- ✓ Subgerencia de Salud y Sanidad.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walter
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARNALDOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 06:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

TÍTULO SEGUNDO: ÓRGANOS DEL PRIMER NIVEL ORGANIZACIONAL

CAPÍTULO I: ÓRGANO DE GOBIERNO

Artículo 11°. – Del Órgano de Gobierno.

Los Órganos de Gobierno Local de la Municipalidad, son los encargados de determinar políticas, objetivos y estrategias de desarrollo en el ámbito territorial del distrito de Santa Rosa, así como asumir la responsabilidad de planear, organizar conducir, dirigir, controlar, supervisar y evaluar la gestión municipal del distrito; acorde a lo establecido en el Artículo 4° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

El Órgano del Gobierno Local de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, es el siguiente:

- El Concejo Municipal.

Artículo 12°. – El Concejo Municipal.

El Concejo Municipal es el órgano de gobierno local de mayor jerarquía; está integrado por el Alcalde, quien lo preside y el número de Regidores establecidos por el Jurado Nacional de Elecciones – JNE, conforme a la Ley de Elecciones Municipales, ejerce funciones normativas y fiscalizadoras que le delega la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y las demás leyes concordantes.

Los miembros del Concejo Municipal son representantes de los vecinos de su jurisdicción elegidos por el voto popular en tal sentido ejercen función pública y carecen de responsabilidad administrativa.

El Concejo Municipal constituye comisiones internas de trabajo integradas por los Regidores y emiten dictamen para ser sometidos a consideración del Pleno del Concejo Municipal.

Artículo 13°. – Son funciones y atribuciones del Concejo Municipal:

1. Aprobar el Plan Local de Desarrollo Concertado y el Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
2. Aprobar, monitorear y controlar el plan de desarrollo institucional y el programa de inversiones, teniendo en cuenta el Plan Local de Desarrollo Concertado y el Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
3. Aprobar el régimen de organización interior y funcionamiento del gobierno local.
4. Aprobar el Plan de Acondicionamiento Territorial de nivel distrital, que identifique las áreas urbanas y de expansión urbana; las áreas de protección o de seguridad por riesgos naturales; las áreas agrícolas y las áreas de conservación ambiental declaradas conforme a ley.
5. Aprobar el Plan de Desarrollo Urbano.
6. Aprobar el Plan de Desarrollo de Capacidades.
7. Aprobar el sistema de gestión ambiental local y sus instrumentos, en concordancia con el sistema de gestión ambiental nacional y regional.
8. Aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos, según corresponda.



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:08:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 16:26:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nancy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mary FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/09/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/09/2021 13:58:07-0500

9. Crear, modificar, suprimir o exonerar de contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos, conforme a ley.
10. Declarar la vacancia o suspensión de los cargos de alcalde y regidor.
11. Autorizar los viajes al exterior del país que, en comisión de servicios o representación de la municipalidad, realicen el alcalde, los regidores, el gerente municipal y cualquier otro funcionario.
12. Aprobar por ordenanza el reglamento del concejo municipal.
13. Aprobar los proyectos de ley que en materia de su competencia sean propuestos al Congreso de la República.
14. Aprobar normas que garanticen una efectiva participación vecinal.
15. Constituir comisiones ordinarias y especiales, conforme a su reglamento.
16. Aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones dentro de los plazos señalados por ley, bajo responsabilidad.
17. Aprobar el balance y la memoria anual.
18. Aprobar la entrega de construcciones de infraestructura y servicios públicos municipales al sector privado a través de concesiones o cualquier otra forma de participación de la inversión privada permitida por ley, conforme a los artículos 32º y 35º de la Ley Orgánica de Municipalidades.
19. Aprobar la creación de centros poblados y de agencias municipales.
20. Aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad.
21. Solicitar la realización de exámenes especiales, auditorías económicas y otros actos de control.
22. Autorizar y atender los pedidos de información de los regidores para efectos de fiscalización.
23. Autorizar al procurador público municipal, para que, en defensa de los intereses y derechos de la municipalidad y bajo responsabilidad, inicie o impulse procesos judiciales contra los funcionarios, servidores o terceros respecto de los cuales el órgano de control interno haya encontrado responsabilidad civil o penal; así como en los demás procesos judiciales interpuestos contra el gobierno local o sus representantes.
24. Aprobar endeudamientos internos y externos, exclusivamente para obras y servicios públicos, por mayoría calificada y conforme a ley.
25. Aprobar la donación o la cesión en uso de bienes muebles e inmuebles de la municipalidad a favor de entidades públicas o privadas sin fines de lucro y la venta de sus bienes en sujeción pública.
26. Aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales.
27. Aprobar las licencias solicitadas por el alcalde o los regidores, no pudiendo concederse licencias simultáneamente a un número mayor del 40% (cuarenta por ciento) de los regidores.
28. Aprobar la remuneración del alcalde y las dietas de los regidores.
29. Aprobar el régimen de administración de sus bienes y rentas, así como el régimen de administración de los servicios públicos locales.
30. Disponer el cese del gerente municipal cuando exista acto doloso o falta grave.
31. Plantear los conflictos de competencia.
32. Aprobar el cuadro de asignación de personal y las bases de las pruebas para la selección de personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo.
33. Fiscalizar la gestión de los funcionarios de la municipalidad.
34. Aprobar los espacios de concertación y participación vecinal, a propuesta del alcalde, así como reglamentar su funcionamiento.
35. Aprobar el Sistema de Gestión de Riesgos de Desastres a nivel distrital y sus instrumentos, en concordancia con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastre y Metropolitano y de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graziela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walter
Arthur FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DI ESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/06/2021 05:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 00:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASALQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/09/2021 16:55:03-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASARINO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUIROPE SAN MIGUEL Josselyn
Lenir FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAL
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yermyra FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO SOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:58:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDENZA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LUYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRATO LEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500



Firmado digitalmente por:
LÓYOLA PÓNCÉ Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SÁNCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:26:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500



Firmado digitalmente por:
HUASALUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASARIN Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:58-0500



Firmado digitalmente por:
GUISPE SAN MIGUEL Soledad
Lenier FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCÓN Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0300



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BUJORGUEZ Katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500



36. Realizar seguimiento y fiscalización a la implementación de los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de inversiones para reducir los riesgos a desastres, en la planificación y gestión institucional.

37. Las demás atribuciones que le correspondan conforme a ley.

Artículo 14º. – Son atribuciones y obligaciones de los Regidores:

1. Proponer proyectos de ordenanzas y acuerdos.
2. Formular pedidos y mociones de orden del día.
3. Desempeñar por delegación las atribuciones políticas del alcalde.
4. Desempeñar funciones de fiscalización de la gestión municipal.
5. Integrar, concurrir y participar en las sesiones de las comisiones ordinarias y especiales que determine el reglamento interno, y en las reuniones de trabajo que determine o apruebe el concejo municipal.
6. Mantener comunicación con las organizaciones sociales y los vecinos a fin de informar al concejo municipal y proponer la solución de problemas.

CAPÍTULO II: ORGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Artículo 15º. – La Alcaldía.

Es el órgano de gobierno que efectúa la función ejecutiva, a cargo del alcalde quien es su representante legal y la máxima autoridad administrativa de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, que establece los objetivos, formula, dirige y supervisa las políticas del gobierno local, ejerce las funciones de Titular del pliego presupuestario. Las atribuciones y funciones del alcalde están enmarcadas de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 20º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, modificatorias y normas de carácter sectoriales que explicitan roles y competencias no contempladas en la Ley orgánica de Municipalidades.

Artículo 16º. – Funciones del alcalde.

Son funciones del alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa:

1. Defender y cautelar los derechos e intereses de los vecinos del distrito y la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.
2. Convocar y presidir y dar por concluidas las sesiones del Concejo Municipal.
3. Ejecutar los acuerdos del Concejo Municipal, bajo responsabilidad.
4. Proponer al Concejo Municipal proyectos de ordenanzas y acuerdos.
5. Promulgar las ordenanzas y disponer su publicación.
6. Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.
7. Dirigir la formulación y someter a aprobación del Concejo Municipal, el plan integral de desarrollo sostenible local y el programa de inversiones concertado con la sociedad civil.
8. Dirigir la ejecución de los planes de desarrollo municipal.
9. Aprobar el presupuesto municipal, en caso de que el Concejo Municipal, no lo apruebe dentro del plazo previsto en la Ley Orgánica de Municipalidades.


Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500


Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:08:45-0500


Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZOO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:44:00-0500


Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Esterfania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:23:15-0500


Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500


Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500


Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500


Firmado digitalmente por:
RAUOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 12:39:58-0500


Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500


Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500


Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500


Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500


Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 18:38:43-0500


Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500


Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

10. Someter a aprobación del Concejo Municipal, bajo responsabilidad y dentro de los plazos y modalidades establecidos en marco legal del Presupuesto Público, el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA.
11. Proponer al Concejo Municipal los proyectos de Reglamento Interno del Concejo Municipal, de personal, los administrativos y todos los que sean necesarios para el gobierno y administración municipal.
12. Someter a aprobación del Concejo Municipal, dentro del primer trimestre del ejercicio presupuestal siguiente y bajo responsabilidad, el balance general y la Memoria Anual.
13. Celebrar matrimonios civiles de los vecinos, de acuerdo con las normas del Código Civil.
14. Designar y cesar al Gerente Municipal y/o a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza.
15. Autorizar las licencias requeridas por los funcionarios y demás servidores de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.
16. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones municipales con el auxilio de Serenazgo y la Policía Nacional del Perú.
17. Delegar sus atribuciones políticas en un regidor hábil y las administrativas en el gerente municipal.
18. Proponer al Concejo Municipal la realización de auditorías, exámenes especiales y otros actos de control.
19. Celebrar los actos, contratos y convenios necesarios para el ejercicio de sus funciones.
20. Supervisar la recaudación municipal, el buen funcionamiento y los resultados económicos y financieros de las obras y servicios municipales ofrecidos directamente o bajo delegación al sector privado.
21. Nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales.
22. Presidir la Plataforma de Defensa Civil de la jurisdicción.
23. Proponer al Concejo Municipal las operaciones de crédito interno y externo, conforme a ley.
24. Suscribir convenios con otras municipalidades para la ejecución de obras y prestación de servicios comunes.
25. Resolver en última instancia administrativa los asuntos de su competencia de acuerdo al Texto Único de Procedimientos Administrativos de la municipalidad.
26. Proponer al Concejo Municipal espacios de concentración y participación vecinal.
27. Coordinar y asesorar el proceso de cooperación técnica y económica nacional e internacional, en sus aspectos de formulación gestión, ejecución y evaluación.
28. Delegar la facultad resolutoria en la Gerencia Municipal según los procedimientos.
29. Aprobar el Plan Anual de Contrataciones - PAC y sus modificatorias.
30. Designar al Comité Especial y/o permanente para la conducción de los procesos de selección en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado.
31. Aprobar las bases administrativas de los procesos de selección para la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras y consultorías.
32. Suscribir y resolver los contratos derivados de los procesos de selección y contratos complementarios.
33. Atender y resolver los pedidos que formulan las organizaciones vecinales o de ser el caso, tramitar y gestionar ante el Concejo Municipal.
34. Presidir el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD.
35. Aprobar normas para la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres.
36. Garantizar la operatividad el Centro de Operaciones de Emergencias.
37. Liderar los procesos de respuesta en la atención de las emergencias y rehabilitación.


Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:40:30-0500


Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:06-0500


Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500


Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500


Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graziela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500


Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walthor
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500


Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMijo Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500


Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2021 06:14:04-0500


Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500




Firmado digitalmente por:
HUASACUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:03-0500


Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASARAO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:58-0500


Firmado digitalmente por:
QUIRPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500


Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:31-0500


Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500


Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yoryinna FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500


Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 10:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 11:38:40-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:26:10-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08/08/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRATO LEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/08/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08/08/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/08/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mary FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/08/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/08/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENZUELA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/08/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500

38. Las demás atribuciones y funciones que correspondan según la Ley Orgánica de Municipalidades.

Artículo 17°. – La Alcaldía para el desarrollo y ejercicio de sus funciones ejerce autoridad directa primordialmente sobre la Gerencia Municipal. Adicionalmente, despliega su mando jerárquico en la Procuraduría Pública Municipal que cumple la función de ser órgano de defensa judicial, asimismo la Secretaría General y la Oficina de Imagen Institucional estos como órganos de apoyo.

GERENCIA MUNICIPAL

Artículo 18°. – De la Gerencia Municipal.

La Gerencia Municipal es el órgano de responsable de más alto nivel técnico administrativo de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa en su conjunto. Esta unidad orgánica está a cargo del Gerente Municipal quien es designado por el alcalde, quien puede ser cesado por el mismo. Asimismo, puede ser cesado mediante Acuerdo de Concejo según lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades.

La Gerencia Municipal se encarga de conducir, coordinar, supervisar y evaluar de manera constante la administración municipal de acuerdo a las políticas de gestión dispuestas por el Despacho de alcaldía, del cual depende jerárquicamente.

Artículo 19°. – El Gerente Municipal tiene la facultad de ejercer atribuciones y competencias sobre las acciones, decisiones y jerarquías directas sobre los Gerentes de los órganos de asesoramiento, de apoyo, de línea y de los Subgerentes que están bajo su dependencia y subordinación y a la vez e indirectamente sobre el personal que los integran.

Artículo 20°. – El Gerente Municipal cumple las siguientes funciones:

1. Panificar, organizar y dirigir las actividades administrativas y la prestación de los servicios públicos locales de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, en coordinación con las áreas funcionales responsables de estas actividades.
2. Proponer a la Alcaldía los planes de acción y presupuesto del ejercicio fiscal, previo los informes técnicos emitidos por los órganos y unidades orgánicas respectivas.
3. Disponer el cumplimiento de los Planes de acción y presupuesto anual de todas las áreas de la Municipalidad.
4. Presentar a la Alcaldía la Memoria Anual y los Estados Financieros y Presupuestarios, dentro del plazo de ley.
5. Disponer el cumplimiento de las políticas establecidas por el Concejo Municipal y la Alcaldía.
6. Proponer a la Alcaldía todos los instrumentos de gestión requeridos por ley.
7. Asesorar a la Alcaldía en aspectos referidos a la gestión municipal.
8. Informar las acciones de gestión municipal al Concejo Municipal en caso de requerir.
9. Representar a la Municipalidad en los actos y eventos oficiales, por encargo del alcalde.
10. Resolver las ampliaciones de plazo contractual en prestaciones de bienes y servicios.
11. Aprobar las prestaciones adicionales y reducciones de bienes y servicios.
12. Designar el Comité de Recepción de Obras.
13. Aprobar la conformación de comités y comisiones de trabajo, y acreditar a los funcionarios en la Municipalidad.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walter
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARRIJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN CIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/08/2021 06:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/08/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASARIN Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/08/2021 11:50:58-0500



Firmado digitalmente por:
CURIPE SAN MIGUEL Soledad
Lenier FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/08/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherine
Yerimna FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/08/2021 15:00:10-0500



Firmado digitalmente por: CARRASCO BOBADILLA Alan Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por: REATEGUI DEL AGUILA Luis Carlos FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 11:08:45-0500

Firmado digitalmente por: GUZMAN CONDEZÓ Fidel Madirín FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 16:49:09-0500

Firmado digitalmente por: VARGAS CARDÓZA Jesselyn Estefanía FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 16:26:15-0500

Firmado digitalmente por: CORDOVA MORALES Nancy Janeth FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 08/08/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por: ESPINOZA LÓYOLA Felix Benjamin FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500

Firmado digitalmente por: ASCURRA TOLEDO Rocío Patricia FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por: RAYOS CERVANTES Andrea Emilia FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 08/08/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por: HUAMAN URETA Rosario FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 17:49:08-0500

Firmado digitalmente por: LÓYOLA PÓNCE Elizabeth Mery FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 17:36:41-0500

Firmado digitalmente por: JAIMES SÁNCHEZ Francisco Junior FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 19:22:39-0500

Firmado digitalmente por: COSTILLA VALENCIA Edwin Jesus FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 16:26:17-0500

Firmado digitalmente por: VELASQUEZ CANO Ronel Rodolfo FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por: CACHICATARI LEON Daniel Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 04/08/2021 13:59:20-0500

Firmado digitalmente por: HURTADO VEGA Israel FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500

Firmado digitalmente por: HUASACUICHE PEREZ Luz Angelica FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 04/08/2021 16:55:53-0500

14. Atender por intermedio de la Secretaría General, los requerimientos de información para fines normativos y de fiscalización de los miembros de las Comisiones de regidores del Concejo Municipal.
15. Resolver en última instancia, los recursos administrativos que correspondan.
16. Pronunciarse sobre las Resoluciones gerenciales que en primera instancia determinen la inhibición de seguir conociendo un procedimiento.
17. Delegar sus atribuciones a los funcionarios municipales, exceptuando las atribuciones delegadas por el alcalde.
18. Aprobar las directivas en materia presupuestal, dando cuenta al Despacho de Alcaldía.
19. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional correspondiente a la Gerencia Municipal aplicando los lineamientos del CEPLAN.
20. Emitir resoluciones de su nivel que permita garantizar el cumplimiento de sus funciones.
21. Establecer mecanismos para implementar los siete procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres a través del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres en forma transversal relacionados a la Planificación Estratégica y Operativa de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa; tales como: Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional y otros planes afines.
22. Integrar el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.
23. Desempeñar otras funciones delegadas por la Alcaldía o que le sean dadas por las normas sustantivas.

Firmado digitalmente por: SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 14:48:30-0500

Firmado digitalmente por: VALDIVIA CARDENAS Roger FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 14:47:06-0500

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ RIOS Orlando Hugo Daniel FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por: CAICAY TIRADO Lisbeth Terza Natalia FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por: CARRASCO SERNAQUE Graciela Mercedes FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por: FRANCIA GÓDDY Walthor Arthuro FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por: GUERRERO ARMÍJOS Alfonso FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 12:17:06-0500

Firmado digitalmente por: ADRIAN DIESTRA Hector Luis FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 08/08/2021 09:14:04-0500

Firmado digitalmente por: OCSAS CASTILLO Briliana Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500

Artículo 21°. – La Gerencia Municipal para el cumplimiento de sus funciones ejerce autoridad directa sobre las unidades orgánicas siguientes:

- Secretaría General.
- Procuraduría Pública Municipal.
- Gerencia de Asesoría Jurídica.
- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
- Gerencia de Administración y Finanzas.
- Gerencia de Administración Tributaria.
- Gerencia de Desarrollo Urbano.
- Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva.
- Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Comunidad.
- Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social.

CAPITULO III: ORGANOS CONSULTIVOS DE COORDINACIÓN

CONCEJO COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL – CCLD

Artículo 22°. – Del Concejo Coordinación Local Distrital – CCLD.

Firmado digitalmente por: HUASACUICHE PEREZ Luz Angelica FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 07/08/2021 11:50:59-0500

Firmado digitalmente por: QUIROPE SAN MIGUEL Jovial Leiner FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por: CERVANTES ALARCON Abel Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07/08/2021 10:34:51-0500

Firmado digitalmente por: ROSALES LLACZA Romulo FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 10/08/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BOJORQUEZ Katherin Yeryinna FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 10/08/2021 15:30:10-0500



Firmado digitalmente por: CARRASCO BOBADILLA Alan Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 09/08/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por: REATEGUI DEL AGUILA Luis Carlos FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 09/08/2021 11:08:45-0500

Firmado digitalmente por: GUZMAN CONDEZÓ Fidel Vladimir FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 03/06/2021 16:54:09-0500

Firmado digitalmente por: VARGAS CARDONA Jesselyn Estefania FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 03/06/2021 16:26:15-0500

Firmado digitalmente por: CORDOVA MORALES Nandy Janeth FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 09/08/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por: ESPINOZA LOYOLA Felix Benjamin FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500

Firmado digitalmente por: ASCURRATO LEO Rocio Patricia FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por: RUIZOS CERVANTES Andrea Emilia FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por: HUAMAN URETA Rosario FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500

Firmado digitalmente por: LOYOLA PONCE Elizabeth Mery FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por: JAMES SANCHEZ Francisco Junior FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 03/06/2021 19:22:39-0500

Firmado digitalmente por: COSTILLA VALENCIA Edwin Jesus FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 03/06/2021 16:26:17-0500

Firmado digitalmente por: VELASQUEZ CANO Ronel Rodolfo FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por: CACHICATARI LEON Daniel Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 04/08/2021 13:59:20-0500

Firmado digitalmente por: HURTADO VEGA Israel FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 04/08/2021 13:59:07-0500

Firmado digitalmente por: HUASASQUICHE PEREZ Luz Angelica FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 04/08/2021 16:55:53-0500

Firmado digitalmente por: VASQUEZ CASIANO Iselin Houston FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 07/08/2021 11:59:59-0500

Firmado digitalmente por: QUIROPE SAN MIGUEL Jovencal Leoner FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por: CERVANTES ALARCON Abel Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07/08/2021 10:34:51-0500

Firmado digitalmente por: ROSALES LLACZA Romulo FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BOJORQUEZ Katherin Yerynna FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500

El Concejo de Coordinación Local Distrital -CCLD, es el órgano encargado de coordinar y concentrar el Plan Local de Desarrollo Concentrado y el Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Distrito de Santa Rosa, así como de ejercer las demás funciones indicadas en la Ley Orgánica de Municipalidades. El Concejo de Coordinación Local Distrital - CCLD no ejerce funciones ni actos de gobierno. Está integrado por el alcalde que lo preside, pudiendo delegar tal función en el teniente alcalde y los Regidores y representantes de la Sociedad Civil en el porcentaje señalado por la Ley N° 27972.

Artículo 23°. – El Concejo de Coordinación Local Distrital - CCLD, lo preside el alcalde y se rige por su reglamento aprobado por el Concejo Municipal, a propuesta del citado Concejo Municipal.

JUNTA DE DELEGADOS VECINALES

Artículo 24°. – De la Junta de Delegados Vecinales.

La Junta de Delegados Vecinales es el órgano integrado por los representantes de las organizaciones sociales que integran el Distrito de Santa Rosa y que están organizadas principalmente, como juntas vecinales. La participación de las Juntas Vecinales, se regula de acuerdo al Artículo 197° de la Constitución Política del Perú y ejercen las funciones señaladas en la Ley Orgánica de Municipalidades.

PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

Artículo 25°. – De la Plataforma de Defensa Civil.

La Plataforma de Defensa Civil, es un espacio permanente de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para la preparación, expuesta y rehabilitación en el ámbito local, es presidida por su máxima autoridad ejecutiva que es el Alcalde, quien es responsable de convocar y hacer participar a las organizaciones sociales a través de sus representantes y organizaciones humanitarias vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastre.

Artículo 26°. – Las funciones de la Plataforma de Defensa Civil son:

1. Aprobar el Reglamento Interno de Funcionamiento con el voto aprobatorio de la mitad más uno de sus integrantes.
2. Elaborar y aprobar en el primer trimestre de cada año, el Plan de Trabajo Anual que contenga las actividades de Gestión Reactiva a desarrollar, las cuales deben guardar concordancia con el Programa Anual de Actividades del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.
3. Proponer a la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, normas, protocolos y procedimientos relativos a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
4. Proporcionar a la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, información sobre los recursos disponibles de los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil, con el objeto de contribuir con sus capacidades operativas, de organización y logística, a la Gestión Reactiva.

Artículo 27°. – La Plataforma de Defensa Civil se reunirá como mínimo trimestralmente, para tratar temas relacionados con los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación desarrollando principalmente:

Firmado digitalmente por: SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 09/08/2021 14:48:30-0500

Firmado digitalmente por: VALDIVIA CARDENAS Roger FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 09/08/2021 14:47:06-0500

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ RIOS Orlando Hugo Daniel FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por: CAICAY TIRADO Lisbeth Terza Natalia FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por: CARRASCO SERNAQUE Graciela Mercedes FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por: FRANCA GODOY Walter Arthuro FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 09/08/2021 12:08:23-0500

Firmado digitalmente por: GUERRERO ARMUJOS Alonso FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 09/08/2021 12:17:00-0500

Firmado digitalmente por: ADRIANI DIESTRA Hector Luis FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 08/08/2021 06:14:34-0500

Firmado digitalmente por: OCASAS CASTILLO Emiliano Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por: CARRASCO BOBADILLA Alan Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/08/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por: REATEGUI DEL AGUILA Luis Carlos FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/08/2021 11:08:45-0500

Firmado digitalmente por: GUZMAN CONDEZO Fidel Vladimir FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 16:44:00-0500

Firmado digitalmente por: VARGAS CARDOZA Jesselyn Estefania FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 16:25:15-0500

Firmado digitalmente por: CORDOVA MORALES Nandy Janeth FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 08/06/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por: ESPINOZALO YOLA Felix Benjamin FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500

Firmado digitalmente por: ASCURRATO LEO Rocio Patricia FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por: RANOS CERVANTES Andrea Emilia FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por: HUAMAN URETA Rosario FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500

Firmado digitalmente por: LOYOLA PONCE Elizabeth Mery FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por: JAIMES SANCHEZ Francisco Junior FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500

Firmado digitalmente por: COSTILLA VALENCIA Edwin Jesus FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por: VELASQUEZ CANO Ronei Rodolfo FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por: CACHICATARI LEON Daniel Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por: HURTADO VEGA Israel FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

Firmado digitalmente por: HUASASQUICHE PEREZ Luz Angelica FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 04/06/2021 15:55:53-0500

- Participación en la atención a afectados y damnificados, en caso de emergencia o desastre, a requerimiento del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastre.
- Apoyo en la implementación del mecanismo de voluntariado en emergencia y rehabilitación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INDECI.
- Contribución en la formulación o adecuación de planes referidos a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación.
- Contribución para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades humanas, organizacionales, técnicas y de investigación a nivel regional y local.
- Participación en el desarrollo y fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana.
- Apoyo con integrantes debidamente formados, en la aplicación de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN a solicitud del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD.
- Participación en el desarrollo de acciones relacionadas a la rehabilitación de los servicios básicos, normalización progresiva de los medios de vida, de acuerdo a como disponga el Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD.

Firmado digitalmente por: SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/08/2021 14:40:30-0500

Firmado digitalmente por: VALDIVIA CARDENAS Roger FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/08/2021 14:47:06-0500

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ RIOS Orlando Hugo Daniel FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por: CAICAY TIRADO Lisbeth Tereza Natalia FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por: CARRASCO SERNAQUE Graciela Mercedes FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por: FRANCIA GODOY Walthor Arthuro FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por: GUERRERO ARRIJOS Alfonso FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/08/2021 12:17:00-0500

Firmado digitalmente por: ADRIAN DIESTRA Hector Luis FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 08/06/2021 06:14:04-0500

Firmado digitalmente por: OSAS CASTILLO Emilio Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Artículo 28°. – Del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana es el órgano encargado de formular, supervisar y evaluar los planes, programas, proyectos y directivas en materia de seguridad ciudadana para la jurisdicción del distrito de Santa Rosa. Ejerce funciones que le delega la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

COMITÉ DISTRITAL DE LA JUVENTUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Artículo 29°. – Del Comité Distrital de la Juventud, Educación, Cultura y Deporte.

El Comité Distrital de la Juventud, Educación, Cultura y Deporte es el órgano encargado de coordinación integrado por el Alcalde quien lo preside, el Subgerente de Educación, Cultura, Deporte y Participación Vecinal, los representantes de las agrupaciones juveniles debidamente acreditadas ante el Registro Único de Organizaciones Juveniles – RUOJ del distrito, y otras que tengan representación legal; los representantes de la comunidad educativa del distrito, los representantes de las organizaciones culturales, los representantes de los clubes deportivos y las organizaciones deportivas, debidamente acreditadas ante el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS y/o RUOJ). El número de delegados, la forma de su elección y las funciones del Comité serán establecidos en el Reglamento correspondiente aprobado por el Concejo con observancia de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades.

COMITÉ DISTRITAL DE DISCAPACITADOS Y DEL ADULTO MAYOR

Artículo 30°. – Del Comité Distrital de Discapacitados y del Adulto Mayor.

El Comité Distrital de Discapacitados y del Adulto Mayor es un órgano de participación que se articula las actividades de la municipalidad con este segmento poblacional objetivo, a efectos de garantizar su inclusión

Firmado digitalmente por: HUASASQUICHE PEREZ Luz Angelica FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 04/06/2021 15:55:53-0500

Firmado digitalmente por: VASQUEZ CASIANO Yalwin Houston FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 07/08/2021 11:50:59-0500

Firmado digitalmente por: QUIPE SAN MIGUEL Josedad Leoner FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por: CERVANTES ALARCON Abel Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500

Firmado digitalmente por: ROSALES LLACZA Romulo FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 10/06/2021 11:48:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BOJORQUEZ Katherin Yerynina FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BOJORQUEZ Katherin Yerynina FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BOJORQUEZ Katherin Yerynina FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BOJORQUEZ Katherin Yerynina FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BOJORQUEZ Katherin Yerynina FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO ROBADIILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:58:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:09-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDI OZA Jesselyn
Esterania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LUYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
AGUIRRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASOLICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUISEPÉ SAN MIGUEL Sorendal
Ileaner FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMijos Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIES TRIN Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2021 09:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
MORALES PARRA
MDSR

en la vida comunitaria, en un marco de ejercicio pleno de su ciudadanía promoviendo la igualdad de oportunidades, asimismo tienen como objetivo social el acceso a los derechos de las personas con discapacidad y de los adultos mayores en el distrito de Santa Rosa, promoviendo el mejoramiento en su calidad de vida, sobre todo de aquellos que se encuentran en estado de vulnerabilidad social, a través de diversas actividades de integración y fortalecimiento de ciudadanía.

COMITÉ DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Artículo 31º. – Del Comité Distrital de Desarrollo Económico.

El Comité Distrital De Desarrollo Económico tiene por finalidad promover el desarrollo de la libre empresa haciendo respetar sus legítimos derechos, facilitando oportunidades de negocio, brindando asistencia e impulsando la competitividad empresarial en el distrito de Santa Rosa, asimismo, tiene por objetivo construir la Cámara de Comercio de Santa Rosa.

COMITÉ DISTRITAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS ANIMALES

Artículo 32º. – Del Comité Distrital de Protección del Medio Ambiente y de los Animales.

El Comité Distrital de Protección del Medio Ambiente y de los Animales tiene la función de coordinar la articulación de acciones de los actores estratégicos hacia el fortalecimiento de la gestión ambiental y la tenencia responsable de mascotas del distrito, trascendiendo directamente en la calidad de vida de los habitantes. Estará conformado por representantes de las organizaciones ambientalistas y animalistas debidamente acreditadas por la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.

CAPITULO IV: ÓRGANO DE CONTROL

Artículo 33º. – Del Órgano de Control Institucional.

El Órgano de Control Institucional - OCI es el encargado de realizar los Servicios de Control Simultáneo y posterior; así como los servicios de control relacionados, conforme al Plan Anual de Control y a las disposiciones aprobadas por la Contraloría General de la República - CGR. Se ubica en el mayor nivel jerárquico de la estructura Orgánica.

Depende funcionalmente y administrativamente de la CGR, ejerce sus funciones con sujeción a la normativa y a las disposiciones que emita la CGR en materia de Control Gubernamental.

Artículo 34º. – Son funciones del Órgano de Control Institucional:

1. Formular en coordinación con las unidades orgánicas competentes de la CGR, El plan Anual de Control, de acuerdo a las disposiciones que sobre la materia emita la CGR.
2. Formular y proponer al MDSR el presupuesto anual a presupesto anual a OCI para su aprobación correspondiente.



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:08:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:04:09-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDONA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:21:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRATO LEO Rocio
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:01-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:36:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

3. Ejercer y ejecutar los servicios de control interno simultáneo y posterior conforme a las disposiciones establecidas en las Normas Generales de Control Gubernamental y demás normas y disposiciones emitidas por la CGR
4. Cautelar el debido cumplimiento de las normas de Control y el Nivel apropiado de los procesos y productos a cargo del OCI en todas sus etapas y de acuerdo a los estándares establecidos por la CGR.
5. Comunicar oportunamente los resultados de los servicios de control a la CGR para su revisión de oficio, de corresponder, luego de lo cual debe remitirlos al alcalde, y a los órganos competentes de acuerdo a ley, conforme a las disposiciones emitidas por la CGR.
6. Comunicar los resultados de los servicios relacionados, conforme a las disposiciones emitidas por la CGR.
7. Actuar de oficio cuando en los actos y operaciones de la entidad se adviertan indicios razonables de falsificación de documentos, debiendo informar al Ministerio Público o al Alcalde, según corresponda, bajo la responsabilidad, para que se adopten las medidas pertinentes, previamente a efectuar la coordinación con la unidad orgánica de la CGR bajo cuyo ámbito se encuentra el OCI.
8. Elaborar la Carpeta de Control y remitirla a las unidades orgánicas competentes de la CGR para la comunicación de hechos evidenciados durante el desarrollo de servicios de control posterior al Ministerio Público conforme a las disposiciones emitidas por la CGR.
9. Orientar, recibir, derivar o atender las denuncias, otorgándole el trámite que corresponda de conformidad con las disposiciones de Sistema Nacional de Atención de Denuncias o de la CGR sobre la materia.
10. Realizar el seguimiento a las acciones que las entidades dispongan para la implementación efectiva y oportuna de las recomendaciones formuladas en los resultados de los servicios de control, de conformidad con las disposiciones emitidas por la CGR.
11. Apoyar a las comisiones auditoras que designe la CGR para la realización de los servicios de control en el ámbito de la entidad en la cual se encuentra la OCI, de acuerdo a la disponibilidad de su capacidad operativa.
12. El jefe y el personal de OCI deben prestar apoyo, por razones operativas o de especialidad y por disposición expresa a las unidades orgánicas de línea u órganos desconcentrados de la CGR, en otros servicios de control y servicios relacionados fuera del ámbito de la entidad. El jefe de OCI, debe dejar constancia de tal situación para efectos de la evaluación de desempeño, toda vez que dicho apoyo impactara en el cumplimiento de su Plan Anual de Control.
13. Cumplir diligente y oportunamente de acuerdo a la disponibilidad de su capacidad operativa, con los encargos y requerimientos que le formule la CGR.
14. Cautelar que la publicidad de los resultados de los servicios de control, así como los servicios relacionados se realicen de conformidad con las disposiciones emitidas por la CGR.
15. Cautelar que cualquier modificación al cuadro de puestos, al presupuesto asignado o al ROF, en lo relativo al OCI se realice de conformidad a las disposiciones de la materia y las emitidas por la CGR.
16. Promover la capacitación, el entrenamiento profesional y desarrollo de competencias del jefe y personal de OCI a través de la Escuela Nacional de Control o de otras instituciones educativas superiores Nacionales o extranjeras.
17. Mantener ordenadas, custodiadas y a disposición de la CGR durante diez (10) años, los informes de auditoría o papeles de trabajo, denuncias recibidas y en general cualquier documento relativo a las funciones del OCI, luego de los cuales quedan sujetos a las normas de archivo vigentes para el sector público.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:06-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walthor
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 06:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OCSAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASACUICHE PEREZ Luz
Angela FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 15:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Yalwin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUIRPE SAN MIGUEL Jerald
Lenser FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yermyina FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:38:45-0500

Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Esterania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:15-0500

Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 15:48:00-0500

Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500

Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por:
RAUOS CERVANTES Andrea
Enria FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500

Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mary FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500

Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Romel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angela FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 15:55:53-0500

Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Yalwin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500

Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Isreal
Lennor FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500

Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por:
MINAYA BOLAJOQUEZ Katherin
Yorquina FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500

18. Efectuar el registro y actualizar oportuna, integral y real de la información en los aplicativos informáticos de la CGR.
19. Mantener en reserva y confidencialidad la información y resultados obtenidos en el ejercicio de sus funciones.
20. Promover y evaluar la implementación y mantenimiento del Sistema De Control Interno por parte de la entidad.
21. Presidir la Comisión Especial de Cautela en la Auditoria financiera gubernamental de acuerdo a las disposiciones que emita la CGR.
22. Otras que establezca la Contraloría General de la República - CGR y el jefe del Órgano de Control Institucional OCI.

Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:40:30-0500

Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500

Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graziela Mercedes FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walthor
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMIJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500

Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/06/2021 05:14:04-0500

Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 00:58:12-0500

CAPITULO V: ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL

Artículo 35°. – De la Procuraduría Pública Municipal.

La Procuraduría Pública Municipal, es el órgano de defensa jurídica encargada de la ejecución de todas las acciones que impliquen garantizar los intereses y derechos de la Municipalidad, desempeña la representación y defensa en procesos judiciales, administrativos y /o procesos arbitrales o conciliatorios conforme a Ley.

La Procuraduría Pública Municipal, depende funcional y normativamente del Consejo de Defensa Jurídica del Estado, pero jerárquica y administrativamente de la Alcaldía.

La Procuraduría Pública Municipal ejerce sus funciones conforme a lo estipulado por la Constitución Política del Estado, el Decreto Legislativo N°1326-Decreto Legislativo que reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado, así como su Reglamento, el mismo que recae en el Decreto Supremo N° 018-2019-JUS y los demás dispositivos legales vigentes que sean competentes a la presente.

Artículo 36°. – La Procuraduría Pública Municipal cumple las funciones siguientes:

1. Representar y defender los intereses y derechos de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa ante los órganos jurisdiccionales, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú-PNP, Órganos Administrativos e Instancias de similar naturaleza.
2. Formular y contestar excepciones y defensas previas.
3. El Procurador Público Municipal podrá conciliar y someter a arbitraje las pretensiones controvertidas que le sean autorizadas de manera expresa por la Ley.
4. Prestar declaración de parte, ofrecer medios probatorios, ya sea en prueba anticipada o en las audiencias de prueba u otras audiencias.
5. Plantear toda clase de medios impugnatorios como los medios de tacha, oposición y nulidad de actos procesales o del proceso; los recursos de reposición, apelación, casación y queja, solicitar medidas cautelares en cualquiera de las formas previstas legalmente, así como ampliarlas, modificarlas y sustituirlas.
6. Solicitar la interrupción, suspensión y conclusión del proceso, solicitar la acumulación y desacumulación de procesos además el abandono del proceso, así como la aclaración, corrección y consulta de resoluciones judiciales.

Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 00:58:12-0500

Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angela FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 15:55:53-0500

Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Yalwin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500

Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Isreal
Lennor FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500

Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por:
MINAYA BOLAJOQUEZ Katherin
Yorquina FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:58:40-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZOO Fidel
Madrin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:25:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 19:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

7. Proponer recomendaciones administrativas en relación a aquellas prácticas municipales que puedan representar riesgos judiciales y a generación de responsabilidades civiles y/o penales, en función de las causas municipales en las que patrocina a la Municipalidad.
8. Conformar el Comité para la elaboración y aprobación del Listado Priorizado de Obligaciones derivadas de Sentencias con calidad de cosa juzgada, conforme a las normas previstas en la Ley N° 30137, Ley que establece criterios de priorización para la atención del pago de sentencias judiciales y modificatorias; y su Reglamento.
9. Iniciar e impulsar bajo responsabilidad procesos judiciales contra los funcionarios, servidores o terceros, respecto a los cuales el órgano de Control Institucional haya encontrado responsabilidad civil o penal en lo que le fuera competente de acuerdo al D.L N°1326.
10. Coordinar en su oportunidad con los órganos administrativos correspondientes para la previsión presupuestal o acciones que correspondan al cumplimiento y ejecución de las sentencias contrarias a los intereses de la Municipalidad.
11. Informar al Consejo de Defensa Jurídica del Estado, cuando éste lo requiera, sobre todos los asuntos a su cargo, así como de la Memoria Anual, la cual deberá remitir el Plan Anual de actividades de acuerdo a las coordinaciones que se efectúen con el Consejo de Defensa Jurídica del Estado.
12. Requerir a toda dependencia o institución pública la información, documentos, antecedentes e informes necesarios y colaboración para la defensa jurídica de la Municipalidad, fundamentando su pedido en cada caso. Todos los órganos administrativos de la Municipalidad se encuentran obligados a atender los requerimientos que efectúe el Procurador Público en los términos que se indiquen, bajo responsabilidad, considerando los plazos perentorios que exige la defensa institucional.
13. Formular consultas al Consejo de Defensa Jurídica del Estado sobre los temas que conciernen a la defensa jurídica de los intereses de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, así como participar en las sesiones del referido Colegiado cuando sean convocadas.
14. El Procurador Público Municipal, por razones de carga procesal puede en el ámbito de su representación delegar la intervención de los procesos judiciales, procesos administrativos ante los diferentes Órganos a los abogados que presten servicios en la Procuraduría Pública de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, ello mediante un documento simple de delegación.
15. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional de su competencia.
16. El Procurador Público Municipal, interpondrá las acciones correspondientes conforme a los artículos 65 y 66 de la Ley N° 30230.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:06-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Wálther
Athuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:02:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMijos Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN GUESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 06:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

TÍTULO TERCERO: ÓRGANOS DEL SEGUNDO NIVEL ORGANIZACIONAL

CAPITULO I: ORGANOS DE ASESORAMIENTO

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Artículo 37°. – De la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto es el órgano de asesoramiento encargado de conducir, ejecutar, efectuar, controlar y evaluar los procesos de los sistemas administrativos de presupuesto público,



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VÁSQUEZ SASANIÓ Galvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
GUISPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALLES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yeriyima FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 16:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:08:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Esterania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 05/06/2021 15:48:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRATO LEO Rocio
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAJOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 19:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

planeamiento, programación multianual de inversiones y modernización en concordancia con la normatividad vigente.

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.

Artículo 38º. – Son funciones de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto:

1. Planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar, en el ámbito institucional, los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos de Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico, Inversión Pública y Modernización.
2. Proponer y aprobar directivas y normas de aplicación en el ámbito institucional relacionadas con los Sistemas Administrativos de Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico, Programación Multianual de Inversiones y Modernización.
3. Dirigir el proceso de modernización de la gestión institucional de acuerdo a las normas y lineamientos técnicos sobre la materia.
4. Emitir opinión técnica respecto a los documentos de gestión de la municipalidad.
5. Promover, asesorar y participar en la formulación de la gestión de procesos, simplificación administrativa y demás materias comprendidas en el sistema administrativo de modernización de la gestión pública.
6. Evaluar y proponer el proyecto de Presupuesto Institucional Anual con una perspectiva de programación multianual y gestionar la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).
7. Gestionar la aprobación de la Programación de Compromisos Anualizada (PCA) de la municipalidad.
8. Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal del pliego institucional elaborando proyecciones de gastos y de avance de metas financieras.
9. Realizar la conciliación semestral y anual del marco legal del presupuesto de la entidad.
10. Realizar acciones de seguimiento y monitoreo que correspondan a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones y Cooperación Técnica de acuerdo a las normas y lineamientos técnicos sobre la materia.
11. Emitir opinión técnica en el ámbito de su competencia.
12. Expedir resoluciones en las materias de su competencia.
13. Coordinar y ejecutar el diseño, estructura y organización de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa; así como la elaboración y actualización de sus documentos de gestión en materia organizacional y de procedimientos administrativos (TUPA) de acuerdo a la normatividad vigente.
14. Identificar e implementar oportunidades de integración de servicios en todas sus modalidades, para brindar mejores servicios a la ciudadanía, en coordinación con el rector de la materia.
15. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional de su competencia de acuerdo a los lineamientos del CEPLAN.
16. Difundir a los órganos y unidades orgánicas de la municipalidad, los lineamientos, objetivos estratégicos, programas y proyectos del Plan de Desarrollo Local Concertado a fin de articularlos en la formulación de las actividades y proyectos de los instrumentos de gestión de corto y mediano plazo y definir competencias.
17. Conducir el proceso presupuestario de la municipalidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público.
18. Controlar la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el límite de los créditos presupuestarios.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARRIAS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIEZTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/06/2021 09:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS SAN MIGUEL Soledad
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
GUSPÉ SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerimma FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 16:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:06:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Esterfania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 05/06/2021 15:48:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:26:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASARINO Galvan
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
GUISPE SAN MIGUEL Josedad
Leoner FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yeryma FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CARRAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Athuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ANILLOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 06:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS GASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

19. Proponer la aprobación de las modificaciones presupuestarias a la Alta Dirección.
20. Emitir opinión técnica sobre operaciones de endeudamiento o cooperación técnica reembolsable.
21. Sujetar la asignación de los fondos públicos a la disponibilidad efectiva de los ingresos.
22. Verificar que se cuente con crédito presupuestario, para que los gastos a financiar se ajusten a la normatividad vigente y que su atención no implique mayor demanda de recursos respecto al presupuesto institucional aprobado.
23. Programar, conducir y monitorear el proceso de formulación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
24. Proponer, controlar y evaluar la ejecución de los planes y programas de corto, mediano y largo plazo tales como: Plan Operativo Institucional, Plan Estratégico Institucional y el Plan de Desarrollo Local Concertado y otros documentos de gestión.
25. Promover la gestión por resultados y la definición de indicadores que sirvan para realizar el seguimiento y evaluación del avance en el logro de los objetivos y metas, estos a su vez se informarán a la Gerencia Municipal.
26. Asesorar a la gerencia Municipal y los demás órganos en materia de planeamiento estratégico, proceso presupuestario y racionalización administrativa.
27. Conducir y consolidar los procesos de elaboración de instrumentos de gestión tales como: el Reglamento de Organización – ROF, Texto Único de Procedimientos Administrativos -TUPA, Manual de Procedimientos -MAPRO, así como sus modificaciones y/o actualizaciones, respectivamente.
28. Emitir opinión técnica para la aprobación del Cuadro de Puestos de la entidad – CPE, Manual de Perfil de Puestos – MPP y otros vinculados, según lo establecido en la normatividad vigente.
29. Dirigir y Supervisar los procesos de Planificación, considerando los lineamientos de la Política Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres.
30. Dirigir y Supervisar la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) incluyendo acciones de gestión del riesgo de desastres en la Jurisdicción.
31. Coordinar la elaboración del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) concordante con el POI incluyendo asignaciones para acciones de Gestión del Riesgo de Desastres.
32. Ejercer la Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Jurisdicción.
33. Las demás funciones que le asigne la Gerencia Municipal en el marco de sus competencias o aquellas que le corresponda por norma expresa.

Artículo 39°. – La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para el desempeño de sus funciones tiene a su cargo la unidad orgánica siguiente:

- a) Oficina de Programación Multianual de Inversiones y Cooperación Técnica.

GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

Artículo 40°. – De la Gerencia de Asesoría Jurídica.

La Gerencia de Asesoría Jurídica es el órgano de asesoramiento encargado de dirigir, regir, tutelar, ejecutar, efectuar y evaluar los asuntos de carácter e índole legal, en el marco de la ley. Asimismo, ejerce



Firmado digitalmente por: CARRASCO BORDABILLA Alan Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 09/06/2021 10:38:46-0500

Firmado digitalmente por: REATEGUI DEL AGUILA Luiz Carlos FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 09/06/2021 11:08:45-0500

Firmado digitalmente por: GUZMAN CONDEZCO Fidel Vladimir FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por: VARGAS CARDONA Josselyn Estefania FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 03/06/2021 16:26:15-0500

Firmado digitalmente por: CORDOVA MORALES Nandy Janeth FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 09/06/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por: ESPINOZA LOYOLA Felix Benjamin FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500

sus funciones y competencias en concordancia en lo dispuesto en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y otras afines vigentes.

La Gerencia de Asesoría Jurídica depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.

Artículo 41°. – La Gerencia de Asesoría Jurídica cumple las funciones siguientes:

1. Asesorar a la Alta Dirección y a todos los órganos de la municipalidad sobre asuntos jurídicos-legales relacionados con la competencia.
2. Absolver las consultas de carácter jurídico-legal que sean formuladas por la Alta Dirección y demás órganos de la municipalidad.
3. Emitir informe legal en los procedimientos administrativos en los que el Alcalde y/o Gerencia Municipal intervengan y actúen como instancia administrativa de acuerdo a su competencia e idoneidad.
4. Revisar y visar los proyectos de dispositivos legales que propongan las unidades orgánicas de la municipalidad, debiendo contar previamente con el informe técnico elaborado por el órgano correspondiente.
5. Revisar, analizar y emitir el informe legal sobre los proyectos de convenios y contratos institucionales.
6. Emitir el informe legal a solicitud de las unidades orgánicas de la municipalidad, en los casos previstos en el numeral 123.2 del artículo 123 del Decreto Supremo N° 004 – 2019 – JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo general y sus modificatorias.
7. Emitir informe legal sobre los recursos impugnados que deban ser resueltos en última instancia administrativa por la entidad, en los casos que correspondan.
8. Difundir los dispositivos legales que se publiquen en el Diario Oficial El Peruano, que sean de cumplimiento obligatorio para las entidades del sector público y/o que fuesen de interés para la municipalidad con implicancia en el desempeño de sus funciones, con la finalidad de contribuir al desarrollo más eficiente de las acciones de gobierno y gestión municipal.
9. Elaborar, proponer y ejecutar su Plan Operativo Institucional de acuerdo al ámbito de su competencia.
10. Mantener actualizado el marco legal referenciado a la Gestión de Riesgos de Desastres a todas las Gerencias.
11. Ser integrante del grupo de trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres.
12. Orientar y asesorar el cumplimiento del Plan Nacional de Derechos Humanos y sus lineamientos estratégicos enfocados a la gestión municipal.
13. Otras funciones que le asigne la Gerencia Municipal en materia de su competencia.

Firmado digitalmente por: PATRICIA FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por: RAULOS CERVANTES Andrea Emilia FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 06/06/2021 12:39:38-0500

Firmado digitalmente por: HUAMAN URETA Rosario FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500

Firmado digitalmente por: LOYOLA PONCE Elizabeth Mery FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 03/06/2021 17:36:41-0500

Firmado digitalmente por: JAMES SANCHEZ Francisco Junior FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500

Firmado digitalmente por: COSTILLA VALENCIA Edwin Jesus FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 03/06/2021 18:28:17-0500

Firmado digitalmente por: VELASQUEZ CANO Rodolfo FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 03/06/2021 18:36:43-0500

Firmado digitalmente por: CACHICATARI LEON Daniel Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por: HURTADO VEGA Israel FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

Firmado digitalmente por: SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 09/06/2021 14:48:30-0500

Firmado digitalmente por: VALDIVIA CARDENAS Roger FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ RIOS Orlando Hugo Daniel FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por: CAICAY TIRADO Lisbeth Tereza Natalia FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por: CARRASCO SERNAQUE Graciela Mercedes FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por: FRANCA GODOY Walter Arthuro FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por: GUERRERO ARMILLOS Alfonso FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500

Firmado digitalmente por: ADRIAN DIESTRA Hector Luis FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 08/06/2021 09:14:94-0500

Firmado digitalmente por: OCSAS CASTILLO Briliano Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

CAPITULO II: ÓRGANOS DE APOYO

SECRETARÍA GENERAL

Artículo 42°. – De la Secretaría General.

Firmado digitalmente por: ANGELICA PEREZ Luz Angelica FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500

Firmado digitalmente por: VASQUEZ CASIANO Iselin Houston FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500

Firmado digitalmente por: QUIROPE SAN MIGUEL Jerald Leoner FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por: CERVANTES ALARCON Abel Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500

Firmado digitalmente por: ROSALES LLACZA Romulo FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BOJORQUEZ Katherin Yerynna FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº B* Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 16:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 11:08:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZÓ Fidel
Madrinir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:09-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDÓZA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:26:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRATOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAVOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 19:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:26:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 18:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

La Secretaría General es el órgano de apoyo encargado de planificar, programar y difundir la ejecución de las acciones del Concejo Municipal y la Alcaldía. Confiere y otorga a los administrados la información pública que posea la administración municipal de acuerdo a la aplicación del marco de la Ley N° 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y supervisa la atención al ciudadano en general. Asimismo, realiza y efectúa la celebración de los matrimonios civiles, actos de separación convencional y de divorcio ulterior.

La Secretaría General depende funcionalmente de la Alcaldía; asimismo, administrativa y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.

Artículo 43°. – La Secretaría General cumple las funciones siguientes:

1. Planificar, organizar y coordinar las actividades administrativas del Concejo Municipal y del Despacho Municipal.
2. Gestionar, programar, coordinar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas a los registros civiles de acuerdo a Ley.
3. Administrar y mantener actualizado el Libro de Actas de las sesiones del Concejo Municipal y actuar como secretario(a) y fedatario(a) de los actos del Concejo Municipal y de la Alcaldía.
4. Proyectar ordenanzas, acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal, así como decretos y resoluciones de Alcaldía.
5. Informar pertinentemente a los órganos y unidades orgánicas de la municipalidad sobre los acuerdos y decisiones que toma el Concejo Municipal en relación con sus responsabilidades y funciones.
6. Certificar y rubricar las resoluciones y decretos de Alcaldía, acuerdos y ordenanzas que se emitan y luego gestionar su publicación en el Diario Oficial E Peruano y en el portal institucional según corresponda.
7. Canalizar las propuestas provenientes de la Gerencia Municipal para su emisión y evaluación por parte de las comisiones de los regidores y su posterior inclusión en la agenda de las sesiones del Concejo Municipal.
8. Coordinar y tramitar la documentación interna que soliciten los Regidores para el mejor desempeño de sus funciones.
9. Supervisar las actividades de atención al público en general, la buena funcionabilidad y desarrollo del Sistema de Gestión Documentaria realizada por la Subgerencia de Atención al Ciudadano.
10. Atender las solicitudes y requerimientos de las solicitudes de acceso a la información pública, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
11. Tramitar los procedimientos no contenciosos de la separación convencional y divorcio ulterior.
12. Expedir y suscribir certificados de matrimonios civiles conforme a Ley, así como todas las acciones administrativas relacionadas a dicho acto.
13. Coordinar con el registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC y/o la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SNRP en todo lo referido a la anotación marginal y/o inscripción de la Resolución de alcaldía que dispone la disolución de vínculo matrimonial denominado divorcio ulterior, según sea el caso.
14. Gestionar encuestas de opinión orientadas a medir la percepción del vecino sobre los servicios.
15. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional de su competencia.
16. Participar en el proceso de elaboración de la Memoria Anual de la municipal.
17. Monitorear los acuerdos sociales con los órganos de coordinación y dar cuenta a alcaldía.
18. Ser miembro del grupo de trabajo de gestión de riesgos de desastres.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walter
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:08:23-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMijos Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/08/2021 06:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASACUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Iselin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/08/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUIROPE SAN MIGUEL Isreal
Leoner FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALLES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500



Firmado digitalmente por: CARRASCO BOBADILLA Alan Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 10:36:45-0500

Firmado digitalmente por: REATEGUI DEL AGUILA Luis Carlos FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 11:08:45-0500

Firmado digitalmente por: GUZMAN CONDEZO Fidel Vladimir FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por: VARGAS CARDOZA Jesselyn Estefania FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 16:24:15-0500

Firmado digitalmente por: CORDOVA MORALES Nandy Janeth FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por: ESPINOZA YOLA Felix Benjamin FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500

Firmado digitalmente por: ASQUERRA TOLEDO Raed Patricia FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por: RAÑOS CERVANTES Andrea Emilia FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 06/06/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por: HUAMAN URETA Rosario FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500

Firmado digitalmente por: LOYOLA PONCE Elizabeth Mery FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por: JAIMES SANCHEZ Francisco Junior FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500

Firmado digitalmente por: COSTILLA VALENCIA Edwin Jesus FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por: VELASQUEZ CANO Ronel Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por: CACHICATARI LEON Daniel Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por: HURTADO VEGA Israel FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

Firmado digitalmente por: HUASASQUECHE PEREZ Luz Angelica FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por: VASQUEZ CASIANO Isabela Houston FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500

Firmado digitalmente por: CUERPE SAN MIGUEL sociedad Leoner FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por: CERVANTES ALARCON Abel Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07/06/2021 16:34:31-0500

Firmado digitalmente por: ROSALES LLACZA Romulo FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BOJORQUEZ Katherin Yeryinna FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500

Firmado digitalmente por: OCSAS CASTILLO Emiliano Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

Firmado digitalmente por: OCSAS CASTILLO Emiliano Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

19. Otras funciones delegadas por la Alcaldía y la Gerencia Municipal o que le sean dadas por las normas municipales.

Artículo 44°. – La Secretaría General para el cumplimiento de sus funciones tiene a su cargo la siguiente Unidad Orgánica:

- a) Subgerencia de Atención al Ciudadano.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Artículo 45°. – De la Gerencia de Administración y Finanzas.

La Gerencia de Administración y Finanzas es el órgano de apoyo encargado de administrar las acciones correspondientes a los procesos de contabilidad, recursos humanos, abastecimiento, tesorería y tecnologías de la información y comunicación.

La Gerencia de Administración y Finanzas depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.

Artículo 46°. – La Gerencia de Administración y Finanzas tiene las siguientes funciones:

1. Planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar, en el ámbito institucional, los procesos técnicos de los sistemas administrativos vinculados a la gestión de recursos humanos, abastecimiento, contabilidad, tesorería y endeudamiento público.
2. Proponer y aprobar directivas y normas de aplicación en el ámbito institucional relacionadas con los Sistemas Administrativos de gestión de recursos humanos, abastecimiento, contabilidad, tesorería y endeudamiento público.
3. Supervisar la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP de la entidad.
4. Suscribir contratos y/o convenios relacionados a la adquisición de bienes, contratación de servicios, ejecución de obras y otros de su competencia.
5. Supervisar la administración de los bienes muebles e inmuebles de la entidad, así como del control y la actualización del margen de los mismos.
6. Proponer, gestionar, emitir y ejecutar los actos de adquisición, administración, disposición, registro y supervisión de los bienes de la entidad.
7. Supervisar el control patrimonial y custodia de los activos y de los bienes en almacén.
8. Administrar los recursos financieros en concordancia con el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional, así como informar oportuna y periódicamente a la Alta Dirección y a las entidades competentes acerca de la situación financiera de la municipalidad.
9. Dirigir y supervisar la formulación de los estados financieros y presupuestarios de la municipalidad.
10. Participar en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, en las fases de programación y formulación del presupuesto institucional de la municipalidad, así como conducir su fase de ejecución.
11. Efectuar el control previo y concurrente de las operaciones administrativas y financieras de la entidad, en cumplimiento de las normas del Sistema Administrativo de Control.
12. Administrar y mantener actualizado en el ámbito de su competencia el Registro de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la República, de conformidad con la normatividad vigente.

Firmado digitalmente por: SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 14:40:30-0500

Firmado digitalmente por: VALDIVIA CARDENAS Roger FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 14:47:09-0500

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ RIOS Orlando Hugo Daniel FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por: CAICAY TIRADO Usbeth Tenza Natalia FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por: CARRASCO SERNAQUE Graciela Mercedes FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por: FRANCIA GODOY Wather Arturo FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por: GUERRERO ARMUJOS Alfonso FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500

Firmado digitalmente por: ADRIAN DIESTRA Hector Luis FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09/06/2021 09:14:43-0500

Firmado digitalmente por: OCSAS CASTILLO Emiliano Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 10:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 11:08:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vadimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:04:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:28:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/08/2021 12:59:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mary FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500



Firmado digitalmente por:
HUASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 16:55:03-0500

13. Emitir actos administrativos o de administración que correspondan en el marco de las competencias asignadas en la normatividad vigente.
14. Emitir opinión técnica en el ámbito de su competencia.
15. Expedir resoluciones en las materias de su competencia.
16. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional correspondiente a gerencia.
17. Organizar y coordinar el Grupo de Logística para la atención de Emergencia; antes, durante y después de ocurrido el desastre.
18. Supervisar las actividades de los sistemas de recursos humanos, abastecimiento, contabilidad y tesorería en armonía con la normatividad establecida.
19. Proponer a la Gerencia Municipal el Plan Anual de Contrataciones de la municipalidad para su aprobación, así como sus modificatorias.
20. Evaluar la gestión económica y financiera de la municipalidad.
21. Evaluar la gestión recaudatoria, el costeo de operaciones y el seguimiento de la coyuntura económica.
22. Conducir y supervisar la elaboración de Estructura de Costos para la aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, de los Arbitrios Municipales, de los Derechos de Emisión mecanizada, Tasa por Estacionamiento Vehicular, conforme a las metodologías establecidas por la normatividad vigente.
23. Suscribir y remitir ante la Dirección General de Contabilidad Pública los Estados Financieros de la municipalidad del ejercicio fiscal finiquitado.
24. Aprobar las solicitudes de devolución de tasas, derechos y demás tributos efectuados por los contribuyentes, según corresponda conforme a Ley.
25. Aprobar las directivas para inventario de activos fijos y otros vinculados al control patrimonial.
26. Aprobar los expedientes de contratación.
27. Efectuar la programación mensual de pagos y la ampliación de calendario de pagos mensual en coordinación con la Subgerencia de Tesorería.
28. Supervisar el cumplimiento de la normatividad de austeridad y racionalidad en el gasto.
29. Declarar la nulidad de actos administrativos y de administración emitidos por las subgerencias bajo su cargo.
30. Aprobar la declaración de abandono y el desistimiento de los expedientes en trámite del procedimiento solicitado por los administrados.
31. Resolver los expedientes relacionados con los derechos y beneficios que la legislación otorga a los trabajadores y pensionistas de la municipalidad, emitiendo la resolución de su nivel.
32. Suscribir los Contratos Administrativos de Servicios – CAS.
33. Suscribir los contratos que por el monto de la prestación se encuentren excluidos del ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones.
34. Suscribir la orden de compra y de servicio.
35. Aprobar las directivas en materia de austeridad y racionalización del gasto.
36. Planificar y supervisar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, maquinarias e instalaciones de la municipalidad y el abastecimiento de combustible.
37. Emitir las resoluciones de su nivel para el cumplimiento de sus funciones.
38. Ser miembro del grupo de trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres.
39. Formular el plan de continuidad operativa ante situaciones de desastres.
40. Formular el plan de continuidad de servicios en casos de desastres.
41. Establecer funciones afines ante situaciones de desastres y proponer su aprobación al grupo de trabajo, mediante resolución de alcaldía.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TRAD O Usbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNADUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500



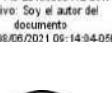
Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMILLOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/08/2021 06:14:94-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
HUASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 16:55:03-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/08/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yoryima FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/08/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO SOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:59:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDIOZA Jesselyn
Esterania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LU YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

42. Implementar el Centro de Apoyo Logístico – CAL para la municipalidad en coordinación con la Subgerencia de Gestión de Riesgos a Desastres.

43. Las demás funciones que le asigne la Gerencia Municipal en el marco de sus competencias o aquellas que le corresponda por norma expresa de la municipalidad.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:40:30-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500

Artículo 47º. – La Gerencia de Administración y Finanzas para el cumplimiento de sus funciones tiene a su cargo las siguientes Unidades Orgánicas:

- Subgerencia de Contabilidad.
- Subgerencia de Recursos Humanos.
- Subgerencia de Tesorería.
- Subgerencia de Logística.
- Subgerencia de Tecnología de la Informática y Comunicación.



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
LO YOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Artículo 48º. – De la Gerencia de Administración Tributaria.

La Gerencia de Administración Tributaria es el órgano de apoyo encargado de dirigir y controlar las acciones de administración, recaudación y fiscalización de los ingresos por tributos municipales y multas administrativas, conforme a la competencias y facultades contempladas en el Código Tributario, la Ley de Tributación Municipal y demás normas pertinentes. Del mismo modo, vela por el cumplimiento de las normas municipales llevando a cabo el proceso sancionador de acuerdo a la Ley.

La Gerencia de Administración Tributaria depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.



Firmado digitalmente por:
CAICAY TRIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 10:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500

Artículo 49º. – La Gerencia de Administración Tributaria desempeña las siguientes funciones:

- Planificar, organizar, dirigir y controlar las fases de depuración, validación, ordenamiento, clasificación y codificación de a base de datos de registro de contribuyentes y de predios y velar por su oportuna y veraz autenticidad.
- Proponer y dirigir políticas, normas, planes y programas que permitan generar ampliar la base tributaria y reducir la morosidad.
- Controlar las acciones de recaudación y fiscalización tributaria de acuerdo a la Ley de Tributación Municipal, Código Tributario, ordenanzas y demás disposiciones.
- Formular y proponer a la Gerencia Municipal proyectos normativos, planes y programas, para mejorar la gestión tributaria municipal.
- Supervisar los procesos de actualización anual de las declaraciones juradas de los contribuyentes y sus liquidaciones de Impuesto Predial y arbitrios municipales.
- Supervisar la emisión de los documentos valorado y mantener actualizado el registro de contribuyentes y predios.
- Resolver las solicitudes, reclamaciones e impugnaciones de naturaleza tributaria y otros de su competencia.
- Evaluar las acciones de fiscalización y los procesos de ejecución coactiva, en concordancia con la normatividad vigente y con las políticas de la municipalidad.



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODDY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMIJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:20-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIANA DIESZKA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2021 09:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500



Firmado digitalmente por:
OSAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:03-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



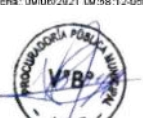
Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCÓN Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BUJORGUEZ Katherin
Yeryma FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:06:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:08:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madini FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:26:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rosio
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

9. Evaluar y mantener actualizado el monto de los tributos, base predial y las cuentas corrientes de los contribuyentes.
10. Establecer las políticas de emisión anual, distribución de valores tributarios e impulsar la gestión de su cobranza.
11. Actualizar el registro de valores arancelarios del distrito, proponiendo su actualización concordante con las modificaciones de estructura de incremento del índice de precios al concordante con las modificaciones de estructura de incremento del índice de precios al consumidor, así como el valor comercial del predio.
12. Emitir las resoluciones que ponen fin a la primera instancia administrativa del procedimiento contencioso y no contencioso tributario.
13. Supervisar la emisión de valores tributarios por parte de las subgerencias a su cargo, tales como resoluciones de determinación, de multa tributaria y órdenes de pago.
14. Supervisar las labores de fiscalización de las obligaciones tributarias de competencia municipal conforme a las facultades establecidas en el Código Tributario, Ley de Tributación Municipal y otras normas vigentes.
15. Coordinar con la Gerencia de Administración y Finanzas la recaudación municipal.
16. Coordinarlos procesos de atención a los a los vecinos dentro del ámbito de su competencia, con la Subgerencia de Atención al Ciudadano.
17. Elaborar las cuentas por cobrar en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas y la Subgerencia de Tecnología de la Información y Comunicación.
18. Resolver los recursos administrativos en materia tributaria de conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N° 133 – 2013 – EF - Texto Único Ordenado del Código Tributario, Decreto Supremo N° 156 – 2004 – EF - Texto Único Ordenado de la Ley de tributación Municipal y otras normas que correspondan.
19. Proponer a la Alta Dirección el Régimen de Aplicación de Sanciones – RAS y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones – CUIS, así como sus respectivas modificaciones.
20. Supervisar el cumplimiento de las resoluciones de sanción que hayan quedado firmes y/o consentida, dentro de los plazos para la ejecución de las mismas.
21. Realizar campañas educativas de difusión e inducción de las disposiciones municipales que establezcan prohibiciones u obligaciones.
22. Resolver en segunda y última instancia administrativa los recursos contar los actos administrativo emitidos en primera instancia por las subgerencias a su cargo.
23. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional correspondiente a la Gerencia.
24. Masificar mediante el uso de plataformas virtuales, logística y tecnología la puesta su conocimiento de la obligación tributaria a los contribuyentes.
25. Otras funciones asignadas por la Gerencia Municipal o que le sean dadas por las normas sustantivas.

Artículo 50°. – La Gerencia de Administración Tributaria para el cumplimiento de sus funciones tiene a su cargo las siguientes Unidades Orgánicas:

- a) Subgerencia de Recaudación y Ejecutoria Coactiva.
- b) Subgerencia de Fiscalización y Control.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walthor
Arthur FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMIJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 05:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 00:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
OCCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 00:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORGUEZ Katherin
Yerayna FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500



Firmado digitalmente por: CARRASCO BORDABILLA Alan Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 09/08/2021 10:38:46-0500

Firmado digitalmente por: REATEGUI DEL AGUILA Luiz Carlos FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 09/08/2021 11:08:45-0500

Firmado digitalmente por: GUZMAN CONDEZO Fidel Vladimir FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 03/08/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por: VARGAS CARDOZA Jesselyn Estefania FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 03/08/2021 16:26:15-0500

Firmado digitalmente por: CORDOVA MORALES Nandy Janeth FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 09/08/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por: ESPINOZA LOYOLA Felix Benjamin FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500

Firmado digitalmente por: ASCURRA TOLEDO Rocío Patricia FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 03/08/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por: RAMOS CERVANTES Andrea Emilia FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 08/08/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por: HUAMAN URETA Rosario FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 03/08/2021 17:49:08-0500

Firmado digitalmente por: LOYOLA PONCE Elizabeth Mery FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 03/08/2021 17:36:41-0500

Firmado digitalmente por: JAIMES SANCHEZ Francisco Junior FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 03/08/2021 18:22:39-0500

Firmado digitalmente por: COSTILLA VALENCIA Edwin Jesus FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 03/08/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por: VELASQUEZ CANO Ronel Rodolfo FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 03/08/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por: CACHICATARI LEON Daniel Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 04/08/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por: HURTADO VEGA Israel FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500

Firmado digitalmente por: HUASACUICHE PEREZ Luz Angelica FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 04/08/2021 16:55:53-0500

Firmado digitalmente por: VASQUEZ CASIANO Kelvin Houston FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 07/08/2021 11:50:59-0500

Firmado digitalmente por: QUIROPE SAN MIGUEL Joviana Leonor FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por: CERVANTES ALARCON Abel Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07/08/2021 10:34:51-0500

Firmado digitalmente por: ROSALES LLACZA Romulo FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 10/08/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BOJORQUEZ Katherin Yerynna FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 10/08/2021 15:30:10-0500

Firmado digitalmente por: OCSAS CASTILLO Emiliano Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500

Firmado digitalmente por: MORALES CASTILLO Emiliano Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500

Firmado digitalmente por: MORALES CASTILLO Emiliano Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500

Firmado digitalmente por: MORALES CASTILLO Emiliano Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500

CAPITULO III: ÓRGANOS DE LÍNEA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Artículo 51° – De la Gerencia de Desarrollo Urbano.

La Gerencia de Desarrollo Urbano es el órgano de línea encargado de planificar, organizar, conducir y controlar los planes, programas, proyectos y actividades que efectúa la Municipalidad en materia de desarrollo urbano, catastro, habilitaciones urbanas y edificaciones, elementos de seguridad, ejecución de obras en áreas de dominio público en el distrito, de igual forma está a cargo de la planificación y supervisión de las actividades de inversión pública acorde con las normas del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

La Gerencia de Desarrollo Urbano depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.

Artículo 52° – Son funciones de la Gerencia de Desarrollo Urbano:

1. Planificar el desarrollo urbano de la circunscripción del Distrito y ejecutar los planes y programas correspondientes.
2. Velar por el cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano Distrital.
3. Organizar el espacio urbano, desarrollando o promoviendo la infraestructura básica para dotar de los servicios públicos requeridos por la población del Distrito.
4. Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con los proyectos de desarrollo urbano, catastro, habilitaciones urbanas, obras privadas de acuerdo con la normatividad vigente.
5. Aprobar las liquidaciones de los contratos de obra.
6. Resolver las solicitudes sobre ampliación del plazo contractual en ejecución de obras.
7. Aprobar la ejecución de obras adicionales y los presupuestos respectivos en las obras ejecutadas por administración directa.
8. Participar en el proceso de elaboración de los presupuestos participativos.
9. Proponer proyectos para la Programación Multianual de Inversiones de acuerdo a los niveles de priorización determinados en el presupuesto participativo, Plan Estratégico Institucional y Plan de Desarrollo concertado.
10. Responsable de la función de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI).
11. Elaborar, evaluar y aprobar los expedientes técnicos de obra.
12. Ejecutar los proyectos de inversión pública aprobados, en cumplimiento de las normas y lineamientos del Invierte.pe y el plan de Desarrollo concertado del Distrito.
13. Resolver procedimientos referidos a la obtención de documentos y constancias para prescripción adquisitiva y título supletorio.
14. Resolver procedimientos de subdivisión e independización de lote.
15. Gestionar ante organismos competentes del Estado, terrenos necesarios para la ejecución de planes y programas de desarrollo urbano.
16. Resolver los proyectos de habilitaciones urbanas ejecutadas y habilitaciones urbanas de oficio.

Firmado digitalmente por: SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 09/08/2021 14:48:30-0500

Firmado digitalmente por: VALDIVIA CARDENAS Roger FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 09/08/2021 14:47:08-0500

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ RIOS Orlando Hugo Daniel FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por: CAICAY TIRADO Lisbeth Teresa Natalia FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por: CARRASCO SERNAQUE Graciela Mercedes FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por: FRANCIA GODOY Walter Arthuro FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 09/08/2021 16:28:27-0500

Firmado digitalmente por: GUERRERO ARMUJOS Alfonso FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 09/08/2021 12:17:06-0500

Firmado digitalmente por: ADRIAN DIEZTRA Hector Luis FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 08/08/2021 09:14:34-0500

Firmado digitalmente por: OCSAS CASTILLO Emiliano Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B* Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BORDABILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:08:40-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrini FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDONA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRATO LEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 15:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASANO kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUIPE SAN MIGUEL Jovani
Leoner FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALLES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yermyina FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500

17. Emitir pronunciamiento en asuntos de demarcación territorial.
18. Resolver los procedimientos administrativos de su competencia, conforme al TUPA.
19. Remitir trimestralmente al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento la información estadística de la totalidad de las licencias de edificación aprobados.
20. Resolver en segunda y última instancia administrativa de los recursos administrativos que se interpongan contra los actos administrativos emitidos en primera instancia por las subgerencias bajo su cargo.
21. Declarar la nulidad de los actos administrativos emitidas por las Subgerencias bajo su cargo.
22. Aprobar las directivas que correspondan de acuerdo a las funciones de su compendia.
23. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo correspondiente a la Gerencia.
24. Emitir las resoluciones de su nivel para el cabal cumplimiento de sus funciones.
25. Cumplir con las normas técnicas del Reglamento Nacional de Edificaciones y otras complementarias, en la ejecución de las obras de infraestructura municipal, así como en el control de la ejecución de las habilitaciones urbanas y obras privadas en el Distrito de Santa Rosa.
26. Revisar y supervisar los expedientes técnicos de las obras a ejecutar por la municipalidad, debiendo velar por que éstos contengan: Presupuestos, costos unitarios, especificaciones técnicas, listado de materiales, cronogramas, planos y planes contingencia, en función de la estimación de riesgos específica para cada proyecto de ser necesarios toda la documentación complementaria que sea necesaria y coordinara con la Subgerencia de Gestión de Riesgos y Desastres y la división ambiental para garantizar sean inversiones seguras.
27. Cumplir adecuadamente que la inversión pública y privada responda a prevenir riesgos futuros y reducir los riesgos actuales a desastres basado en los escenarios de riesgos del distrito.
28. Organizar y coordinar el grupo de análisis operacional y restablecimiento de servicios; antes, durante y después de ocurrido el desastre.
29. Proponer programas de control referentes a la construcción, reconstrucción, ampliación, remodelación y reubicación de poblaciones y demoliciones entre otros en cumplimiento de las normas específicas de prevención y reducción de riesgos de desastres.
30. Proponer programas de control referentes a la construcción, reconstrucción, ampliación, remodelación y reubicación de poblaciones y demoliciones entre otros en cumplimiento de las normas específicas de prevención y reducción de riesgos de desastres.
31. Otras funciones delegadas por la Gerencia Municipal o que le sean dadas por las normas sustantivas.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMijos Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2021 09:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Eribano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTIÓN PRODUCTIVA

Artículo 54° – De la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva.

La Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva es el órgano de línea encargado de promover el desarrollo económico local de la de la jurisdicción territorial y la actividad local del distrito, así como





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 11:08:40-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

propiciar y crear las condiciones para promover la participación de la población, asimismo del sector privado en el desarrollo económico, a través del ecoturismo y el emprendimiento productivo, con la finalidad de lograr un desarrollo local sostenible.

La Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.

Artículo 55° – Son funciones de la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva:

1. Diseñar un Plan Estratégico para el desarrollo económico sostenible del distrito e implementarlo a través de la participación de la ciudadanía.
2. Proponer y ejecutar procedimientos para la organización del comercio formal e informal con criterios homogéneos y de simplificación administrativa.
3. Planificar, organizar, dirigir y monitorear las actividades relacionadas con el fomento y la promoción del ecoturismo en el distrito.
4. Planificar, organizar, dirigir y monitorear las actividades de promoción para el apoyo a las capacidades empresariales, propiciando su acceso a la información y transferencia de la tecnología, mercados potenciales, financiamiento y otros campos a fin de mejorar la competitividad.
5. Planificar, promover, identificar oportunidades de inversión y concertar con el sector privado en la elaboración de planes y proyectos de desarrollo industrial, comercial para la mediana empresa y pequeña empresa con estudios de mercado que incorporen el análisis de la vulnerabilidad de los mismo frente a siniestros o desastres
6. Autorizar la instalación e anuncios y elementos de publicidad exterior cualquiera sea su modalidad.
7. Autorizar la ocupación de espacios públicos y privados para actividades económicas.
8. Otorgar licencia de funcionamiento temporal e indeterminada del establecimiento comercial, industrial y de servicios, baja definitiva de los servicios.
9. Autorizar la realización de espectáculos públicos no deportivos y eventos similares.
10. Elaborar y mantener actualizada la base de datos de las unidades económicas del distrito, tantas empresas, comerciales, de mercados, comercio formal, informal, ambulatorio, etc.
11. Planificar, organizar y promover la realización de eventos, ferias, campañas, entre otros que permitan promocionar, difundir y generar mercados locales de productos alimenticios, agropecuarios, artesanales, culturales, así como apoyar la creación de mecanismos de comercialización y consumo de productos propios de la localidad.
12. Regular y controlar el comercio ambulatorio de acuerdo a la normatividad vigente y asimismo, proponer y adecuar normas impulsando la preparación y/o expendio de bebidas elaboradas con plantas medicinales en vía pública con una fuente de autoempleo dentro del distrito.
13. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional correspondiente a la Gerencia aplicando los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.
14. Emitir resoluciones en materia de su competencia establecidas en la normatividad vigente que corresponda.
15. Elaborar informes que inician el procedimiento de revocación de la licencia de funcionamiento, autorización por anuncio publicitario, autorización por comercio ambulatorio y/o actos administrativos expedidos por esta Gerencia.
16. Elaborar la fiscalización posterior de las licencias de funcionamiento y/o autorizaciones expedidas por esta Gerencia.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TRIRAO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walthor
Arthur FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMijos Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2021 09:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASAGUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 16:55:03-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS SANCHEZ Galvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
GUISPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerinnia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500




Firmado digitalmente por:
CARRASCO SOBADOILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500


Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:08:45-0500


Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madini FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500


Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:16-0500


Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 15:48:30-0500


Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500


Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rosio
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500


Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500


Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:00-0500


Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mary FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500


Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500


Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500


Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Romel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500


Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500


Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:59:07-0500


Firmado digitalmente por:
HUASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:03-0500


Firmado digitalmente por:
VARGAS SASANI Galvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500


Firmado digitalmente por:
GUISPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500


Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500


Firmado digitalmente por:
ROSALES LLAGZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:48:10-0500


Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherine
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500

17. Promover los convenios de instituciones del sector público y/o privado sobre la elaboración y ejecución de programas, proyectos que favorezcan el desarrollo económico del distrito.
18. Coordinar y concertar alianzas con instituciones públicas, privadas, ONG, etc., para que brinden su experiencia y apoyo técnico para la ejecución de programas y proyectos que favorezcan el desarrollo económico del distrito.
19. Velar que todos los centros de abastos, mercados cuenten con su plan de evacuación y plan de continuidad operativa y de servicios ante situaciones de emergencias.
20. Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar los planes estratégicos de desarrollo económico basados en los escenarios de riesgos del distrito.
21. Promover la inversión privada correspondiente a su ámbito incorporando las evaluaciones de seguridad, ante siniestros y desastres, que cuenten con sus planes de seguridad y de contingencia, y un estudio de vulnerabilidad de sus inversiones, y de impacto ambiental para garantizar inversión segura y sostenible
22. Ser miembro del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.
23. Propiciar y coordinar operativos con los organismos encargados y áreas competentes de la municipalidad, para la verificación y fiscalización sanitaria en general a los diversos mercados, tiendas, ferias y otros del distrito, así como la exposición al riesgo de la población por el consumo de frutas y verduras contaminadas por el uso indiscriminado e ilegal de plaguicidas y otras sustancias químicas.
24. Otras funciones asignadas por la Gerencia Municipal o que le sean dadas por las normas municipales.

Artículo 56°. – La Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva para el cumplimiento de sus funciones tiene a su cargo la siguiente Unidad Orgánica:

- a) Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.

GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Artículo 57° – De la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Comunidad.

La Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Comunidad está encargada de promover el desarrollo sostenible del distrito, a través de acciones, proyectos y políticas que busquen la preservación y conservación del ambiente, así como la calidad del mismo; fomentando la concientización y participación ciudadana. También, es responsable de conducir, administrar, supervisar y controlar la prestación de los servicios referidos a la limpieza pública, parques y jardines.

La Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Comunidad depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.

Artículo 58°. – Son funciones de la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Comunidad:

1. Diseñar el Plan Integral y Estratégico de limpieza pública, parques y jardines, gestión ambiental; creando mecanismos de participación ciudadana.
2. Desarrollar estrategias para promover la inversión privada y cooperación técnica en la elaboración de estudios y proyectos relacionados con el cuidado ambiental y defensa ecológica.


Firmado digitalmente por:
HUASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:03-0500


Firmado digitalmente por:
VARGAS SASANI Galvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500


Firmado digitalmente por:
GUISPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500


Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500


Firmado digitalmente por:
ROSALES LLAGZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:48:10-0500


Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherine
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500



Firmado digitalmente por: CARRASCO BOBADILLA Alan Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por: REATEGUI DEL AGUILA Luis Carlos FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 11:08:40-0500

Firmado digitalmente por: GUDMAN CONDEZO Fidel Vladimir FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 16:04:00-0500

Firmado digitalmente por: VARGAS CARDOZA Jesselyn Estefania FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 16:23:15-0500

Firmado digitalmente por: CORDOVA MORALES Nancy Janet FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por: ESPINOZA YOLA Felix Benjamin FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500

Firmado digitalmente por: ASCURRA TOLEDO Rocío Patricia FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por: RAUOS CERVANTES Andrea Emilia FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 06/06/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por: HUAMAN URETA Rosario FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500

Firmado digitalmente por: LOYOLA PONCE Elizabeth Mary FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por: JAIMES SANCHEZ Francisco Junior FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500

Firmado digitalmente por: COSTILLA VALENCIA Edwin Jesus FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por: VELASQUEZ CANO Ronel Rodolfo FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por: CACHICATARI LEON Daniel Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por: HURTADO VEGA Israel FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500



3. Establecer sistemas de contingencia para el servicio de limpieza pública y protección ambiental.
4. Proponer y promover las políticas ambientales para el desarrollo sostenible en el distrito.
5. Fomentar estrategias de desarrollo sostenible como tecnologías limpias, valorización de residuos sólidos y entre otros.
6. Proponer e implementar estrategias de evaluación y supervisión de acuerdo a la normativa en materia de sostenibilidad ambiental, en coordinación con la Sub Gerencia de Fiscalización.
7. Promover y ejecutar acciones para la implementación del Programa Municipal EDUCCA e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles.
8. Programar y supervisar campañas de limpieza pública, reciclaje, forestación y reforestación en coordinación con las entidades y organizaciones públicas y privadas correspondientes.
9. Promover y proponer la creación de áreas de conservación ambiental.
10. Promover alianzas y/o convenios institucionales e interinstitucionales para la mejora continua del cuidado ambiental del distrito.
11. Planificar, programar y ejecutar las acciones necesarias para la habilitación de playas de acuerdo a los protocolos estipulados por la Municipalidad Metropolitana de Lima.
12. Cumplir y promover el cumplimiento de las disposiciones sobre ornato, en la jurisdicción del distrito de Santa Rosa.
13. Supervisar el adecuado funcionamiento de la Planta de Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos, el Vivero Municipal, Planta de Valorización de Residuos Sólidos Orgánicos, Centro de Almacenamiento Temporal y entre otros.
14. Ejecutar los programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales (recuperación de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos).
15. Emitir resoluciones gerenciales de acuerdo a sus funciones y la normativa legal vigente
16. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo correspondiente a la gerencia.
17. Implementar el sistema de información ambiental ejecuta estudios especializados determinados por las normas nacionales y Metropolitanas de estudios ecosistémicos marítimos, estudios de servicios eco-sistémicos y ambientales del Distrito de Santa Rosa.
18. Ser miembro del grupo de trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres.
19. Ejecutar en situaciones de emergencia el acceso al agua potable y saneamiento de las poblaciones afectadas, Asimismo, monitorear la disposición de residuos sólidos, excretas, higiene, control de vectores y educación en emergencia a la comunidad.
20. Otras funciones asignadas por la Gerencia Municipal o que le sean dadas por las normas municipales.

Firmado digitalmente por: SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500

Firmado digitalmente por: VALDIVIA CARDENAS Roger FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ RIOS Orlando Hugo Daniel FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por: CAICAY TIRADO Lisbeth Tereza Natalia FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500

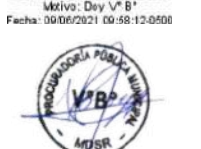
Firmado digitalmente por: CARRASCO SERNAQUE Graciela Mercedes FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por: FRANCA GODOY Walthor Arturo FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por: GUERRERO ARMUJOS Alfonso FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500

Firmado digitalmente por: ADRIAN DIESTRA Hector Luis FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 06/06/2021 06:14:04-0500

Firmado digitalmente por: OCSAS CASTILLO Emiliano Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/06/2021 00:58:12-0500



Artículo 59°. – La Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Comunidad para el cumplimiento de sus funciones tiene a su cargo la siguiente Unidad Orgánica:

- a) Subgerencia del Medio Ambiente y Limpieza Pública.

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Artículo 60° – De la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

Firmado digitalmente por: HUASASQUICHE PEREZ Luz Angelica FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500

Firmado digitalmente por: VASQUEZ CASARAO Katherin Houston FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500

Firmado digitalmente por: GUISEP SAN MIGUEL Soledad Leener FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por: CERVANTES ALARCON Abel Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500

Firmado digitalmente por: ROSALES LLACZA Romulo FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BOJORQUEZ Katherin Yeryima FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 10/06/2021 15:06:10-0500

Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:38:46-0500

Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:08:40-0500

Firmado digitalmente por:
GUDMAN CONDEZO Fidel
Madrin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOSA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:15-0500

Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500

Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500

Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Ikery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:36:41-0500

Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500

Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angela FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500

Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500

Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Soledad
Leener FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500

Firmado digitalmente por:
ROSALES LLAZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por:
MINAYA SOJORQUEZ Kathrin
Yorymina FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500

Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:40:30-0500

Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:06-0500

Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:34-0500

Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walthier
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMijos Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500

Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/06/2021 06:14:34-0500

Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Eritiano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

La Gerencia de Seguridad Ciudadana es el órgano de línea responsable de normar, dirigir, ejecutar y supervisar las actividades concernientes a prevenir, controlar y combatir todo tipo de actos que pongan en peligro físico y moral al distrito.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.

Artículo 61º. – Son funciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana:

1. Velar por la seguridad y bienestar de la población, evitando cualquier tipo de violencia o acto delictivo.
2. Administrar el servicio de serenazgo en el distrito y programar la realización de rondas preventivas de seguridad, en coordinación con la Policía Nacional del Perú.
3. Administrar la flota de vehículos tales como: motorizados y no motorizados, destinados al servicio de seguridad ciudadana.
4. Actualizar el mapa distrital de incidencia delictiva del distrito.
5. Coordinar con las instituciones públicas o privadas sobre las acciones referidas a operativos conjuntos dentro del ámbito de su competencia.
6. Coordinar con la Policía Nacional del Perú para el apoyo de las disposiciones municipales.
7. Supervisar y controlar los espectáculos no deportivos que se realizan en el distrito, velando por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que garanticen la seguridad de los asistentes.
8. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones municipales de carácter especial en materia de seguridad ciudadana, coordinando con las unidades orgánicas correspondientes.
9. Formular estudios, programas y normas, asimismo proponer recomendaciones y ejecutar acciones orientadas a prevenir, disminuir y corregir las causas y/o efectos de los actos reñidos contra la moral y las buenas costumbres, tales como la delincuencia, drogadicción y prostitución.
10. Mantener el resguardo en el cuidado de las áreas públicas recreativa, deportivas, parques, calles y avenidas del distrito.
11. Apoyar las acciones del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito.
12. Brindar apoyo necesario a todas las áreas de la municipalidad cuando lo requieran, dentro del ámbito de su competencia.
13. Elaborar la información estadística básica sistematizada para la toma de decisiones con la información que se genera en la Gerencia.
14. Organizar eventos de capacitación de los efectivos de Serenazgo, miembros de las Juntas Vecinales y otros ciudadanos integrados al sistema de seguridad ciudadana.
15. Monitorear el proceso de evaluación operativa de los efectivos de Serenazgo.
16. Aprobar las directivas, instructivos, guías y manuales en materia de seguridad ciudadana.
17. Resolver en primera instancia los recursos administrativos de reconsideración que le correspondan.
18. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional – POI aplicando los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN y el presupuesto anual, en el ámbito de su competencia.
19. Ser miembro del grupo de trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres.
20. Brindar la seguridad efectiva en albergues en caso de desastres.
21. Tener un plan específico de seguridad en caso de desastres en el distrito de Santa Rosa, vinculado al Plan de contingencia y Plan de operaciones de Emergencia.





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 10:38:46-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 11:08:46-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Esterania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:26:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA YOLA Feix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/08/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mary FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASARIN Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASARIN Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUIRPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yeriyana FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Smitlan
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 00:58:12-0500

22. Mantener y priorizar una estrecha comunicación radial con el Centro de Operaciones de Emergencia – COE.
23. Organizar y coordinar a nivel distrital el Grupo de Seguridad, asimismo, definir acciones de evacuación de las poblaciones en riesgos, generar condiciones seguras para las operaciones de búsqueda y rescate; antes, durante y después de ocurrido el desastre.
24. Otras funciones asignadas por la Gerencia Municipal o que le sean dadas por las normas municipales.

GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

Artículo 62º – De la Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social.

La Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social es el órgano de línea encargado de planificar, programar, ejecutar, controlar, supervisar, evaluar, administrar y organizar los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la mujer, programa de la defensoría municipal del niño y adolescente, programa del centro integral del adulto mayor, programa de oficina municipal de atención a las personas con discapacidad, y programas municipales de bienestar social para generar condiciones adecuadas para el desarrollo social, procurando la participación de la sociedad organizada teniendo como fin el bienestar general, orientada a mejorar la salud, la educación y los niveles de vida, brindando las oportunidades y recursos necesarios para la participación inclusiva y de igualdad de género basándolo en el fin supremo de la niñez en la vida económica, social y cultural; dirigidos principalmente a las poblaciones o segmentos más vulnerables de la jurisdicción del distrito de Santa Rosa.

La Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social depende jerárquicamente de la Gerencia Municipal.

Artículo 63º. – Son funciones de la Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social:

1. Planificar actividades de promoción social en busca de la integración social de la población vulnerable.
2. Proponer el plan de desarrollo social y los programas de bienestar en beneficio de niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y comunidad en general, articulados con el Plan de Desarrollo Local Concertado y el Plan Estratégico institucional.
3. Garantizar el ejercicio de los derechos de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, incorporando medios dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación entre mujeres y hombres.
4. Apoyo a las organizaciones sociales de base en armonía con las políticas y planes nacionales.
5. Garantizar el acceso a la educación pública y la permanencia en todas las etapas del sistema educativo, en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.
6. Supervisar y monitorear las actividades de la Unidad Local de Focalización (ULF) de Sistema de Focalización de hogares (SISFOH).
7. Supervisar y monitorear las actividades de la Oficina Municipal de Atención a las personas con discapacidad (OMAPED), así como las acciones dirigidas a la integración social de personas con discapacidad en concordancia con las normas vigentes.
8. Supervisar y monitorear las actividades de la Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente (DEMUNA) y de la oficina de la mujer, Bienestar Familiar y Adulto Mayor, con equidad de género que favorezca la creación e igualdad de oportunidades.



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:35:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:08:40-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Joseilyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:25:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALCAYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocie
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

9. Ejecutar programas y actividades de los servicios comunitarios creados y regulados por la Municipalidad.
10. Implementar programas para el desarrollo integral de la juventud, para el logro de su bienestar físico, psicológico y moral, así como su participación activa con el gobierno local.
11. Evaluar el apoyo social a la población acorde a sus competencias.
12. Realizar acciones de atención primaria de la salud, realizando programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y otros en el ámbito local.
13. Promover una cultura de participación y concertación de las organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas que conlleven a realizar acciones en favor del desarrollo humano.
14. Resolver en segunda y última instancia administrativa los recursos que se interpongan contra los actos administrativos por las subgerencias bajo su cargo.
15. Coordinar con la Oficina de Imagen Institucional la difusión, publicación impresa y/o en medios electrónicos de las actividades que se realicen en el marco de sus competencias.
16. Coordinar con la Subgerencia de Tecnología de la Informática y Comunicación, para brindar el soporte técnico en las actividades que realice la Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano, en el cumplimiento de sus metas trazadas.
17. Administrar con las Subgerencias a su cargo, el presupuesto anual en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
18. Elaborar, proponer, ejecutar y evaluar las actividades contenidas en su Plan Operativo Institucional aplicando los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, además de remitir el Cuadro de Necesidades.
19. Emitir opinión e informes técnicos en las materias de su competencia.
20. Supervisar el cumplimiento de los procesos y actividades ejecutadas por las subgerencias a su cargo.
21. Implementar programas de protección social para promover la inclusión.
22. Proponer, orientar y monitorear la implementación del enfoque de género y de igualdad de oportunidades a través de las actividades de la gerencia, subgerencias y de manera transversal en la gestión municipal.
23. Coordinar y monitorear el desarrollo de capacidades del personal de la gerencia y subgerencias a su cargo.
24. Intervenir en diligencias en la defensa de la mujer, niños y adolescentes, presentando denuncias ante las autoridades competentes, por abusos, maltratos, faltas y delitos en contra de ellos.
25. Orientar a las familias en conflicto, vigilando, alertando y previniendo sobre situaciones de riesgo en defensa activa de los derechos de la mujer, del niño y del adolescente, concordándolos con las disposiciones legales vigentes.
26. Formular e informar sobre proyectos de convenio, contratos y similares, relacionados con la protección del niño y adolescente.
27. Cumplir las disposiciones relativas a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el Código de Ética de la Función Pública.
28. Promover y organizar talleres, seminarios, charlas y todo tipo de eventos relacionados a la promoción y prevención de los derechos del niño y del adolescente y desarrollo de la mujer.
29. Cumplir con lo dispuesto en la Ley orgánica de Municipalidades N° 27972 y disposiciones y normas vigentes, promoviendo el desarrollo de la mujer, la niñez, la juventud y adulto mayor relativo a las funciones que desempeña la gerencia.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:40:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:06-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciel Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



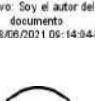
Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walthor
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



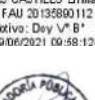
Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN GUSTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2021 09:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OSCAR CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
OSCAR CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASQUE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:03-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
GUIRPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCÓN Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Kathrin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500



Firmado digitalmente por: CARRASCO BOBADILLA Alan Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por: REATEGUI DEL AGUILA Luis Carlos FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 11:08:45-0500

Firmado digitalmente por: GUZMAN CONDEZÓ Fidel Vladimir FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por: VARGAS CARDOZA Jesselyn Estefania FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 16:26:15-0500

Firmado digitalmente por: CORDOVA MORALES Nancy Janeth FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 08/08/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por: ESPINOZA LOYOLA Felix Benjamin FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500

Firmado digitalmente por: ASCURRATO LEDO Rocío Patricia FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por: RAJOS CERVANTES Andrea Emilia FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 08/08/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por: HUAMAN URETA Rosario FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 17:49:08-0500

Firmado digitalmente por: LOYOLA PÓNCE Elizabeth Mary FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por: JAIMES SÁNCHEZ Francisco Junior FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 19:22:39-0500

Firmado digitalmente por: COSTILLA VALENCIA Edwin Jesus FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por: VELASQUEZ CANO Ronel Rodolfo FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 03/08/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por: CACHICATARI LEÓN Daniel Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 04/08/2021 13:50:20-0500

Firmado digitalmente por: HUASASQUICHE PEREZ Luz HURTADO VEGA Israel FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500

Firmado digitalmente por: HUASASQUICHE PEREZ Luz Angelica FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 04/08/2021 16:55:53-0500

30. Presidir el comité de elección de los representantes de la sociedad civil del distrito ante el Concejo de Coordinación Local Distrital, efectuando coordinación con la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Vecinal.
31. Articular en estrecha coordinación con la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, la respuesta específica de la Asistencia Humanitaria; en la atención de la salud, el acceso a servicios, seguridad alimentaria, atención de la salud mental, tomando en cuenta las etapas de la respuesta y en el marco de una Evaluación de Daños y Necesidades - EDAN, procesada por el Centro de Operaciones de Emergencia - COE bajo el liderazgo del alcalde.
32. Ser miembro del grupo de trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres.
33. Otras funciones delegadas por la Gerencia Municipal dadas por normas municipales.

Firmado digitalmente por: SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 14:48:30-0500

Firmado digitalmente por: VALDIVIA CARDENAS Roger FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 14:47:08-0500

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ RIOS Orlando Hugo Daniel FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por: CAICAY TRADÓ Lisbeth Tereza Natalia FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por: CARRASCO SERNAQUE Graciela Mercedes FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por: FRANCIA GÓDLY Walther Arthur FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por: GUERRERO ARJÚOS Alfonso FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 12:17:00-0500

Firmado digitalmente por: ADRIAN DIEZTRA Hector Luis FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 08/08/2021 06:14:34-0500

Firmado digitalmente por: OCASAS CASTILLO Emiliano Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500

Artículo 64°. – La Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social para el cumplimiento de sus funciones tiene a su cargo las siguientes Unidades Orgánicas:

- a) Subgerencia de Programas Alimentarios.
- b) Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano.
- c) Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Vecinal.
- d) Subgerencia de Salud y Sanidad.

SECCIÓN SEGUNDA

TÍTULO CUARTO: UNIDADES ORGÁNICAS DE TERCER NIVEL ORGANIZACIONAL

CAPITULO I: UNIDAD ORGÁNICA QUE REPORTA A LA ALTA DIRECCIÓN

UNIDAD ORGÁNICA QUE REPORTA A ALCALDÍA:

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Artículo 65°. – De la Oficina de Imagen Institucional.

La Oficina de Imagen Institucional es la unidad organiza responsable de velar, cuidar, custodiar y salvaguardar la imagen institucional, las comunicaciones y el protocolo de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, con las personas e instituciones.

La Oficina de Imagen Institucional solo depende jerárquicamente del despacho de Alcaldía. Adicionalmente, cumple exclusivamente el rol de apoyo para todas las áreas que conforman esta Corporación Edil de acuerdo a sus funciones y no ejerce jerarquía hacia las mismas.

Artículo 66°. – Son funciones de la Oficina de Imagen Institucional:

1. Planificar, organizar, ejecutar y dirigir las actividades de relaciones institucionales, protocolo e imagen corporativa.

Firmado digitalmente por: ANGELICA PEREZ Luz Angelica FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 07/08/2021 11:50:59-0500

Firmado digitalmente por: QUIROPE SAN MIGUEL Jovial Leiner FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por: CERVANTES ALARCON Abel Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07/08/2021 10:34:51-0500

Firmado digitalmente por: ROSALES LLACZA Romulo FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 10/08/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BOJORQUEZ Katherin Yerymina FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 10/08/2021 15:00:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BOJORQUEZ Katherin Yerymina FAU 20135890112 soft Motivo: Day Vº Bº Fecha: 10/08/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO ROBADIILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:58:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrini FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:09-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDI OZA Jesselyn
Esterania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LU YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:05-0500



Firmado digitalmente por:
LÓYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SÁNCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

2. Proponer, desarrollar e implementar estrategias, así como instrumentos de información y comunicación a nivel interno y externo.
3. Elaborar, editar, publicar y difundir material impreso y digital para informar de las actividades, servicios, obras programas y beneficios que tenemos para la población.
4. Informar a los órganos de la Alta Dirección sobre publicaciones en los medios de comunicación, relacionados con la imagen de la Municipalidad o de sus funcionarios en el ejercicio de sus funciones.
5. Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la edición de las publicaciones internas y externas que mantengan comunicados a todos los funcionarios y el personal que labore en la municipalidad con la ciudadanía.
6. Formular los lineamientos para optimizar la imagen institucional de la municipalidad.
7. Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial.
8. Mantener informado a la población a los vecinos y público en general a través de los diferentes medios impresos, radiales, televisivos y digitales sobre los planes, programas, proyectos y toda información de interés general de la municipalidad.
9. Establecer y mantener coordinaciones al más alto nivel con organizaciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, transmitiendo la imagen de la labor mística de la municipalidad.
10. Establecer y mantener relaciones permanentes con los periodistas y medios de comunicación social y digital.
11. Formular estrategias de difusión y publicidad para potenciar la imagen institucional de la Municipalidad y mejorar el posicionamiento en el ámbito de los servicios municipales.
12. Apoyar a la alta dirección con relación a las normas de protocolo observadas en cualquier tipo de ceremonia pública en la cual participe el alcalde, Gerente Municipal o el funcionario designado en su representación.
13. Generar conciencia de prevención de desastres en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, a través de programas, campañas, diseño de mensajes, afiches y tener estrecha coordinación con la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres.
14. Establecer en caso de emergencias y desastres, estrategias de comunicación a la población del distrito en coordinación con el alcalde.
15. Otras funciones que sean delegadas por el Despacho de Alcaldía.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIES TRAJ Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 10:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OSAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

CAPITULO II: UNIDADES ORGÁNICAS QUE REPORTAN A LOS ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

UNIDAD ORGÁNICA QUE REPORTA A LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES Y COOPERACIÓN TÉCNICA

Artículo 67°. – De la Oficina de Programación Multianual de Inversiones y Cooperación Técnica.

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones y Cooperación Técnica tiene como finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del distrito, enmarcada por el Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de



Firmado digitalmente por:
HUASACOLICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kalvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
CUIÑPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO ROBADIILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:58:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDUZA Jesselyn
Esterania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:26:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nancy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZOLA YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 19:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

Inversiones. Del mismo modo, tiene como función de planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar las acciones orientadas a obtener la cooperación de las instituciones cooperantes en el ámbito nacional e internacional para los proyectos de inversión de la municipalidad.

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones y Cooperación Técnica depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 68°. – La Oficina de Programación Multianual de Inversiones y Cooperación Técnica tiene las funciones siguientes:

1. Conducir la fase de Programación Multianual de Inversiones del Ciclo de Inversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
2. Elaborar y presentar el PMI del Sector al Órgano Resolutivo, así como aprobar y registrar las modificaciones al PMI, de acuerdo a la normativa del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
3. Proponer al Órgano Resolutivo los criterios de priorización de la cartera de inversiones y brechas identificadas a considerarse en el PMI de Municipalidad Distrital Santa Rosa, conforme a lo
4. establecido por la normativa del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
5. Verificar que las inversiones a formularse y ejecutarse, así como las que requieren financiamiento, de su ámbito de competencia, se encuentren alineadas con los instrumentos emitidos y/o aprobados por la programación multianual de inversiones del Sector.
6. Realizar las evaluaciones ex post de las inversiones de acuerdo con lo establecido en la normativa del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
7. Emitir opinión a solicitud de la Unidad Formuladora - UE de su nivel de gobierno, así como solicitar opinión de la Dirección General del Tesoro Público del MEF respecto a los proyectos o programas de inversión a ser financiados con fondos públicos provenientes de operaciones de endeudamiento.
8. Realizar el seguimiento previsto para la fase de Programación Multianual de Inversiones del Ciclo de Inversión, así como de las metas de producto y el monitoreo de la ejecución de las inversiones, acuerdo a lo establecido por la normativa del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
9. Realizar mensualmente los comités de inversiones, indicando el avance y la ejecución de las inversiones, según aplicativos de Gobierno, así mismo registrar los acuerdos establecido en el Sistema de Banco de Inversiones.
10. Monitorear y supervisar el cumplimiento de las metas de inversiones, de cada año fiscal con el objetivo de obtener el incentivo al Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI).
11. Registrar a las Unidad Formuladora – UE y Unidad Ejecutora de Inversiones – UEI de Municipalidad Distrital Santa Rosa y a sus responsables, así como registrar, actualizar y/o cancelar su registro en el Banco de Inversiones, conforme a las disposiciones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
12. Evaluar que los proyectos de inversión pública incorporen la estimación del riesgo en todo el ciclo del proyecto teniendo en consideración los procedimientos establecidos en el Manual de Evaluación del Riesgo - EVAR
13. Formular el Plan Anual de Actividades de la cooperación técnica y financiera en relación con el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:40:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODDY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN CASTILLO Emiliano
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 00:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OSIAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASACOLICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kalvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
CUIÑPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BUJORGUEZ Katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:35:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:08:40-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:25:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALCAYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

14. Identificar, proponer, gestionar y ejecutar acciones de cooperación técnica nacional e internacional, relacionadas con los objetivos y políticas institucionales; aplicadas al desarrollo de las actividades industriales, culturales, turística, medioambientales y otras afines.
15. Establecer y determinar las acciones necesarias y pertinentes para la suscripción de convenios con entidades de cooperación nacional e internacional.
16. Llevar un directorio actualizado de entidades cooperantes nacionales e internacionales, manteniendo permanente relación con los mismos.
17. Seleccionar entre los proyectos elaborados por las unidades orgánicas; aquellas con demanda de cooperación técnica o financiera, tal como inversión pública como privada o mixta, con la finalidad de canalizar la búsqueda de su financiamiento y/o apoyo técnico.
18. Adecuar los proyectos previamente seleccionados, formulados por las unidades orgánicas u otros a los formatos de cooperación nacional e internacional.
19. Promover la participación del sector privado en los proyectos de inversión en la forma de capitales mixtos, contratos de gerencia, concesiones y otros.
20. Participar en la formulación de la documentación sustentadora para las negociaciones internacionales por parte del Despacho de Alcaldía.
21. Identificar las entidades cooperantes óptimas para cada proyecto.
22. Facilitar la cooperación entre la municipalidad, las entidades consultoras, cooperantes y ejecutoras dentro de diferentes fases de los proyectos.
23. Realizar acciones de seguimiento de los programas, proyectos y actividades que se desarrollan en el marco de la cooperación técnica.
24. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional de su competencia de acuerdo a los lineamientos del CEPLAN.
25. Otras funciones que sean delegadas por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto o que le sean brindadas por las normas municipales.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:06-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Teresa Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Wálther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:21-0500

CAPITULO III: UNIDADES ORGÁNICAS QUE REPORTAN A LOS ÓRGANOS DE APOYO

UNIDAD ORGÁNICA QUE REPORTA A LA SECRETARÍA GENERAL

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Artículo 69°. – De la Subgerencia de Atención al Ciudadano.

La Subgerencia de Atención al Ciudadano es la unidad orgánica encargada de la orientación y atención al público en general, evaluando y resolviendo los procedimientos administrativos, así como de las actividades de gestión Documentaria.

La Subgerencia de Atención al Ciudadano depende funcional y jerárquicamente de la Secretaría General.

Artículo 70°. – La Subgerencia de Atención al Ciudadano realiza las funciones siguientes:

1. Planificar, organizar y ejecutar las actividades de orientación y atención ciudadana, a través de los canales de atención ciudadana, a través de la plataforma virtual, presencial y telefónica en coordinación con las diferentes áreas.



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMIJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
DIEZTELA Emilio
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 09:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCSAS CASTILLO Enrique
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASACQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUIÑPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCÓN Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO ROBADIILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 16:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:08:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Esteriana FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LUYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LÓYOLA PÓÑCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SÁNCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 19:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

2. Programar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades del Sistema de Trámite Documentario de la municipalidad, de acuerdo con los dispositivos legales vigentes.
3. Elaborar propuestas orientadas a mejorar la calidad de atención al usuario, sobre la base de indicadores que permitan el seguimiento y mejora continua del servicio.
4. Coordinar con las áreas involucradas en la atención al público la capacitación del personal a su cargo, respecto a temas de su competencia y a la mejora de la calidad del servicio.
5. Coordinar con las áreas involucradas en la atención al público, la disponibilidad permanente del personal con las que estás cuenta, en los diferentes canales de atención a la ciudadanía, durante el horario de atención y supervisar su cumplimiento.
6. Llevar a cabo las coordinaciones con las áreas de la municipalidad, a fin de efectuar la mejor distribución y atención de la documentación, de acuerdo a la competencia de las mismas.
7. Ejecutar el proceso de digitalización de documentos, según disponibilidad de recursos técnicos y logísticos ejerciendo su administración.
8. Velar el procedimiento del Libro de Reclamaciones, recepcionar, tramitar y dar respuesta a los reclamos y consultas y/o sugerencias de los vecinos, que se presenten.
9. Brindar el servicio de autenticación de documentos, a través del personal designado para tal efecto.
10. Recibir y organizar la documentación externa para la municipalidad, clasificándola, registrándola y derivándola a las áreas competentes.
11. Brindar orientación e información al público en general, sobre el estado de sus expedientes (etapas, área de proceso y fecha probable de termino) según los plazos establecidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos.
12. Supervisar y controlar la integridad de los expedientes concluidos, así como toda la documentación generada para su transferencia al Archivo central y de corresponder su eliminación, conforme a la normatividad vigente.
13. Elaborar y mantener la información estadística básica sistematizada en el ámbito de su competencia.
14. Participar en la implementación progresiva de los componentes que conforman el Sistema de Control Interno – SCI establecido en las Normas de Control Interno – NCI en los aspectos que sean de su competencia.
15. Proponer, actualizar e implementar directivas, instructivos, procedimientos y otras normas de aplicación institucional, de acuerdo a su competencia.
16. Implementar las recomendaciones contenidas en los informes resultantes de las acciones efectuadas por los órganos conformantes del sistema nacional de control en el ámbito de su competencia.
17. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional que corresponde a la Subgerencia de acuerdo a los lineamientos del CEPLAN.
18. Proponer la documentación sujeta al procedimiento de eliminación ante el Archivo general de la Nación.
19. Coordinar con las Gerencias, Subgerencias y/u Oficinas las capacitaciones constantes para el personal para la atención y orientación al administrado.
20. Otras funciones delegadas por la Secretaría General o que le sean dadas por las normas municipales.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



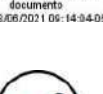
Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODDY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:23-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 06:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OCCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
OCCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Iselin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
GUISPE SAN MIGUEL Josedal
Leoner FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:06:10-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO ROBADIILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:36:45-0500

Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:36:45-0500

Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDONA Jesselyn
Esteriana FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:26:15-0500

Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:46:47-0500

UNIDADES ORGÁNICAS QUE REPORTAN A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Artículo 71º. – De la Subgerencia de Recursos Humanos.

La Subgerencia de Recursos Humanos es la unidad orgánica encargada de ejecutar los procesos técnicos de selección, contratación, evaluación, promoción y bienestar del personal, así como todo lo relacionado al Sistema nacional de Personal.

La Subgerencia de Recursos Humanos depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de administración y Finanzas.

Artículo 72º. – Las funciones de la Subgerencia de Recursos Humanos son las siguientes:

1. Proponer y aplicar políticas, estrategias, lineamientos, instrumentos o herramientas de gestión de recursos humanos, así como el diseño y seguimiento del Plan de Recursos Humanos, alineado a los objetivos de la entidad y en el marco de lo dispuesto en la normativa del sistema administrativo de gestión de recursos humanos.
2. Organizar la gestión de los recursos humanos en la entidad, mediante la planificación de las necesidades de personal, en congruencia con los objetivos de la entidad.
3. Proponer el diseño y administración de los puestos de trabajo de la entidad, a través de la formulación y administración de los perfiles de puesto y el Cuadro para asignación de personal Provisional o el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE), según corresponda.
4. Implementar y monitorear la gestión del rendimiento en la entidad, evidenciando las necesidades de los servidores civiles, mejoras en el desempeño de los puestos y el aporte de aquellos a los objetivos y metas de la entidad.
5. Administrar las pensiones y compensaciones de los servidores de la entidad.
6. Gestionar el proceso de administración de personas, que involucra la administración de legajos, control de asistencias, desplazamientos, procedimientos disciplinarios y desvinculación del personal de la entidad.
7. Gestionar el proceso de incorporación del personal de la entidad, que involucra la selección, vinculación, inducción y el período de prueba.
8. Gestionar la progresión en la carrera y el desarrollo de las capacidades destinadas a garantizar los aprendizajes individuales y colectivos.
9. Desarrollar acciones en materia de bienestar social, relaciones laborales, cultura y clima organizacional, comunicación interna; así como en Seguridad y Salud en el trabajo.
10. Administrar y mantener actualizado en el ámbito de su competencia el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) y los demás registros que sean de su competencia.
11. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional correspondiente a su competencia.
12. Elaborar el Plan de Desarrollo de Capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres en coordinación con la Subgerencia de Gestión del Riesgo.
13. Programar, ejecutar y supervisar la gestión de recursos humanos, de acuerdo a los lineamientos y políticas de personal de la municipalidad y conforme a la normatividad vigente.
14. Elaborar y proponer a la Alta Dirección la política remunerativa de la municipalidad, que se desarrolla del marco de los límites presupuestarios establecidos.

Firmado digitalmente por:
ASCURIA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Enlia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:56-0500

Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500

Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500

Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:26:17-0500

Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:07-0500

Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500

Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500

Firmado digitalmente por:
QUIRPE SAN MIGUEL Josedal
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500

Firmado digitalmente por:
ROSALES LACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por:
MINAYA BJORQUEZ Katherin
Yeryma FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:06:10-0500

Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500

Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:06-0500

Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walter
Athuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500

Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/06/2021 06:14:04-0500

Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BORBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:59:45-0500

Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrini FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:16-0500

Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 15:48:00-0500

Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rosio
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAINES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:59:07-0500

15. Conducir en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la formulación del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE y el manual de Perfil de Puestos – MPP.
16. Programar, organizar y dirigir las actividades culturales, deportivas, recreativas, de atención médica y de bienestar social para los trabajadores de la municipalidad.
17. Elaborar las planillas, donde se reconoce las obligaciones de pago a los servidores de la municipalidad, así como de las pensiones y otras obligaciones sociales relacionadas con los recursos humanos activos y pasivos.
18. Desarrollar actividades para el fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño en el marco de la gestión por rendimiento.
19. Organizar, convocar y supervisar los concursos públicos de selección de personal.
20. Administrar y ejecutar el registro nacional de Sanciones de Destituciones y despidos.
21. Asesorar y absolver consultas sobre la normativa del Sistema de Personal.
22. Emitir informe técnico sobre los expedientes relacionados con los derechos y beneficios que la legislación otorga a los trabajadores y pensionistas de la municipalidad, emitiendo la resolución de su nivel.
23. Otorgar constancias y certificados de trabajo de los Contratos Administrativos de Servicio – CAS.
24. Administrar y custodiar los legajos de personal y mantenerlos actualizados.
25. Proponer acciones de rotación de personal.
26. Formular y/o proponer el Reglamento Interno de Trabajo – RIT y su modificación.
27. Presentar a la Contraloría General de la República y publicar la declaración jurada de bienes, ingresos y rentas de los funcionarios y otros.
28. Informar bajo responsabilidad sobre las normas y disposiciones que dicta la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.
29. Resolver las solicitudes de licencias de los funcionarios y servidores de la municipalidad.
30. Aprobar y modificar el rol de vacaciones.
31. Generar funciones a servidores y funcionarios para diversas situaciones de crisis de desastres en el distrito y garantizar dicha información para el Plan de Operaciones de Emergencia Distrital.
32. Resolver los recursos administrativos de reconsideración que le corresponda.
33. Otras funciones delegadas por la gerencia de Administración y Finanzas o que le sean dadas por las normas sustantivas.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Wather
Arthur FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500

SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

Artículo 73°. – De la Subgerencia de Contabilidad.

La Subgerencia de Contabilidad es la unidad orgánica encargada de conducir el tratamiento y registro contable de las operaciones financieras de acuerdo con las normas que rigen en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, del control previo de las operaciones financieras y de la elaboración de los estados financieros de la municipalidad.

La Subgerencia de Contabilidad depende funcionalmente funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Artículo 74°. – Son funciones de la Subgerencia de Contabilidad



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN GIESERA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/06/2021 06:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OCSAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASALOUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
GUISPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BUJORGUEZ Katherine
Yeryma FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:08:45-0500

Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Valdimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:09-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:25:15-0500

Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAUOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500



Firmado digitalmente por:
LO YOLA PONCE Elizabeth
Mary FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SÁNCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 19:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:26:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

1. Gestionar los procesos vinculados a la gestión contable de hechos económicos, financieros y patrimoniales conforme a las disposiciones normativas del Sistema Nacional de Contabilidad.
2. Proponer y aplicar normas, lineamientos, procedimientos contables y directivas internas, así como realizar seguimiento y evaluación de su cumplimiento, conforme a la normativa del Sistema Nacional de Contabilidad.
3. Formular y proponer el manual de procedimientos contables de la municipalidad.
4. Efectuar las acciones conducentes al reconocimiento, medición, registro y procesamiento de los hechos económicos de la entidad, elaborando los estados financieros y presupuestarios, e información complementaria con sujeción al sistema contable.
5. Elaborar los libros contables y presupuestarios.
6. Generar los estados financieros de la entidad y efectuar las conciliaciones contables con las dependencias y entes correspondientes.
7. Gestionar el registro contable del pliego, así como su actualización, en el Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP).
8. Integrar y consolidar la información contable del pliego para su presentación periódica.
9. Supervisar el cumplimiento de la rendición de cuentas por parte del Titular de la entidad, para la presentación de información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales, así como el cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera del ejercicio fiscal ante la Dirección General de Contabilidad Pública.
10. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional correspondiente a su competencia.
11. Proponer proyectos de normas y procedimientos contables.
12. Conducir el tratamiento y registro contable de las operaciones financieras, de acuerdo con las normas que rigen en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.
13. Realizar el control de operaciones financieras.
14. Elaborar los Estados Financieros y Presupuestarios, sujetos al sistema contable.
15. Coordinar con las unidades orgánicas de la municipalidad que mantienen valores bajo su custodia para el sustento de los saldos de cuentas por cobrar.
16. Coordinar y supervisar la presentación de la declaración telemática (SUNATPDT) y pago de los tributos y/o retenciones que se efectúen por diversos conceptos, impuestos (SUNAT), aportes (AFP o ESSALUD) y retenciones judiciales y/o legales.
17. Supervisar y evaluar el procedimiento de saneamiento físico legal de los inmuebles y contingencias valorizadas.
18. Llevar en cuentas de orden las actividades relacionadas con los movimientos financieros de la municipalidad.
19. Coordinar y remitir mensualmente a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el consolidado de los ingresos y egresos financieros de acuerdo a la normatividad presupuestal.
20. Mantener actualizados los libros contables, principales y auxiliares.
21. Otras funciones delegadas por la Gerencia de Administración y Finanzas que le sean dadas por las normas sustantivas.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJO Alonzo
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 09:14:54-0500



Firmado digitalmente por:
OSAS CASTILLO Briliana
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

SUBGERENCIA DE TESORERÍA

Artículo 75º. – De la Subgerencia de Tesorería.



Firmado digitalmente por:
HUASALOUICHE PEREZ Luz
Angela FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VALSQUEZ CASANO Valvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
GUISPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherine
Yaryanna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 11:58:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Joselynn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:56-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 19:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:07-0500

La Subgerencia de Tesorería es la unidad orgánica encargada de conducir la ejecución financiera de los ingresos y egresos por toda la fuente de financiamiento de acuerdo al marco normativo del sistema Nacional de Tesorería.

La Subgerencia de Tesorería depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Artículo 76°. – Las funciones de la Subgerencia de Tesorería son las siguientes:

1. Programar, dirigir, ejecutar y controlar las disposiciones del Sistema Nacional de Tesorería.
2. Administrar el manejo de todos los fondos percibidos o recaudados en su ámbito de competencia.
3. Proponer y ejecutar normas y procedimientos internos orientados a asegurar el adecuado funcionamiento financiero de la gestión municipal.
4. Verificar la adecuada captación, custodia y depósito de los ingresos, así como los títulos, cartas fianzas y valores recibidos por la entidad.
5. Elaborar los partes diarios de fondos e informar sobre el movimiento de fondos en efectivo, cheques, tarjetas de crédito, transferencias y otros, así como efectuar las conciliaciones bancarias.
6. Coordinar con las instituciones financieras la emisión de los instrumentos financieros que le permita a esta Corporación Edil contar con la liquidez necesaria y oportuna para solventar sus operaciones diarias en caso que lo requiera.
7. Efectuar los pagos de planillas, remuneraciones, pensiones y dietas.
8. Elaborar y verificar el seguimiento de los comprobantes de pago hasta la culminación de la entrega del cheque al proveedor disponiendo su custodia en la Gerencia de Administración y Finanzas.
9. Administrar el sistema de gestión documentaria en el ámbito de su competencia, conforme a la normatividad vigente.
10. Efectuar la programación mensual de pagos y la ampliación de calendario de pagos mensual en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas.
11. Coordinar y ejecutar la programación de caja en concordancia a la captación de ingresos y el calendario de compromisos de gastos.
12. Supervisar el fondo para pagos en efectivo asignados para la atención de gastos urgentes en bienes, servicios y otros.
13. Informar de manera permanente a los órganos de la Alta Dirección sobre la recaudación.
14. Gestionar los procesos vinculados a la gestión del flujo financiero en la entidad, conforme a las disposiciones del sistema nacional de Tesorería
15. Proponer y aplicar normas, lineamientos y directivas internas, así como realizar seguimiento y evaluación de su cumplimiento, conforme a la normativa del Sistema Nacional de Tesorería.
16. Gestionar la ejecución financiera del gasto en su fase de pago, a través del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público - SIAF- SP o el que lo sustituya.
17. Ejecutar el proceso de recaudación, depósito y conciliación de los ingresos generados por la entidad, por las diferentes fuentes de financiamiento, efectuando su oportuno registro en el SIAF- SP o el que lo sustituya.
18. Implementar la aplicación de medidas de seguridad para la custodia y traslado del dinero en efectivo, así como para la custodia de cheques y documentos valorados en poder de la municipalidad.
19. Actualizar y ejecutar el registro, control y verificación de la autenticidad de las fianzas, garantías y pólizas de seguros en custodia de la entidad, de acuerdo a la normatividad vigente, así como



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODDY Walther
Athuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARJALOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN CIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2021 06:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:03-0500



Firmado digitalmente por:
VÁSQUEZ SASANO Galvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUIROPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherine
Yeriyima FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 10:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 11:08:40-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Esterania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:26:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/08/2021 15:48:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/08/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/08/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAINES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500

implementar y mantener las condiciones que permitan el acceso al SIAF-SP o el que lo sustituya por parte de los responsables de las áreas relacionadas con la administración de la ejecución financiera y operaciones de tesorería.

20. Gestionar la declaración, presentación y pago de tributos y otras obligaciones que correspondan a la entidad con cargo a fondos públicos, dentro de los plazos definidos y en el marco de la normatividad vigente.
21. Gestionar y efectuar ante el ente rector la apertura, manejo y cierre de las cuentas bancarias de la municipalidad, realizando las conciliaciones bancarias por toda fuente de financiamiento.
22. Desarrollar e implementar medidas de seguimiento y verificación del estado y uso de los fondos públicos, que comprende arquesos de los flujos financieros y/o valores, conciliaciones, y demás acciones que determine el ente rector.
23. Implementar la gestión de riesgos fiscales en la entidad.
24. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional de su competencia.
25. Otras funciones asignadas por la Gerencia de Administración y Finanzas o aquellas que les corresponda por norma expresa.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:47:06-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walthor
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARRIJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN CUESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/08/2021 06:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500

SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA

Artículo 77º. – De la Subgerencia de Logística.

La Subgerencia de Logística es la unidad orgánica encargada de proponer y establecer políticas, objetivo, normas, procedimientos y procesos técnicos orientados al racional flujo, dotación o suministro, empleo y conservación de medios materiales, así como acciones especializadas para el Sistema Nacional de Bienes Estales, Sistema de Abastecimiento de Bienes y Servicios, servicios generales, almacén y control patrimonial de la municipalidad, registro del patrimonio Cultural de la Nación, el Sistema nacional de Archivos, los procesos de Contrataciones con el Estado, para asegurar la continuidad de los procesos administrativos que desarrolla la municipalidad; bajo los criterios de eficiencia y eficacia.

La Subgerencia de Logística depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Artículo 78º. – La Subgerencia de Logística desempeña las funciones siguientes:

1. Gestionar la ejecución de los procesos vinculados a la Cadena de Abastecimiento Público, en el marco de lo dispuesto en la normativa del Sistema Nacional de Abastecimiento.
2. Proponer y aplicar normas, lineamientos, directivas y buenas prácticas de gestión interna sobre la operatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento en la municipalidad.
3. Coordinar, consolidar y elaborar la programación multianual de los bienes, servicios y obras requeridos por las unidades de organización de la entidad, a través de la elaboración del Cuadro Multianual de Necesidades.
4. Coordinar, programar, ejecutar e informar transparentemente los procesos de obtención de bienes, servicios y obras requeridos por la municipalidad.
5. Gestionar los bienes de la entidad, a través del registro, almacenamiento, distribución, disposición y supervisión de los mismos.
6. Coordinar y ejecutar acciones de mantenimiento, conservación y seguridad sobre los bienes muebles e inmuebles de la municipalidad.



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 16:55:03-0500



Firmado digitalmente por:
VRSQUEZ SASANO Galvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
CUIRPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/08/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherine
Yerayma FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/08/2021 15:06:10-0500




Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 10:38:45-0500


Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 11:08:45-0500


Firmado digitalmente por:
GUDMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:44:00-0500


Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDONA Jesselyn
Esterania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:15-0500


Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 15:48:30-0500


Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 14:48:47-0500


Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500


Firmado digitalmente por:
RAUOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 12:39:58-0500


Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500


Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500


Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500


Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500


Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 18:38:43-0500


Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500


Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

7. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional correspondiente a la subgerencia.
8. Formular, ejecutar y consolidar el Cuadro de necesidades y el Plan Anual de Contrataciones – PAC de la municipalidad.
9. Evaluar la ejecución del Plan Anual de contrataciones debiendo adoptar las medidas correctivas pertinentes para alcanzar la metas y objetivos previstos en el Plan Operativo Institucional.
10. Solicitar a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la certificación de disponibilidad presupuestal a fin de garantizar que se cuenta el crédito presupuestario suficiente para comprometer un gasto.
11. Asegurar la unidad, racionabilidad, eficiencia y eficacia de los procesos de abastecimiento de bienes y servicios de la municipalidad, a través de procesos técnicos de catalogación, registro, almacenamiento, seguridad, control, mantenimiento y disposición final.
12. Realizar el cálculo de penalidades en las que incurran los proveedores, de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado.
13. Dirigir, ejecutar y coordinar con cada una de las áreas las acciones para garantizar el funcionamiento de las instalaciones de propiedad de la municipalidad.
14. Dirigir, planificar y ejecutar las actividades de servicios generales y maestranza.
15. Participar en la conformación de los Comités Especiales de los procesos de selección.
16. Administrar el registro de proveedores y el catálogo de bienes y servicios.
17. Ejecutar la fase del compromiso en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF.
18. Efectuar el control de existencias de los procesos de inventarios de bienes de almacén, así como también el control patrimonial.
19. Despachar los bienes de acuerdo a los requerimientos de las áreas en función a las existencias - STOCK de almacén.
20. Informar a la Gerencia de Administración y Finanzas la situación de los bienes patrimoniales de la municipalidad, para su valoración, depreciación, reevaluación, bajas y excedentes de los mismos.
21. Programar, controlar y mantener actualizada la información referente a los servicios de agua, energía eléctrica, telefonía fija, telefonía móvil, y/o radio comunicación de la municipalidad.
22. Preparar y ejecutar el proceso de contrataciones públicas hasta su culminación.
23. Administra y custodiar los expedientes de los procesos de selección.
24. Suscribir la orden de compra y de servicio.
25. Ejecutar y controlar las actividades para la operatividad del parque automotor y maquinaria que incluyen el mantenimiento preventivo y correctivo.
26. Programar y controlar los trabajos de mantenimiento, conservación y limpieza de los locales municipales.
27. Programar, ejecutar y controlar el mantenimiento preventivo de los bienes muebles y equipos en general (no informático) de la municipalidad.
28. Programar, ejecutar y controlar el registro y proceso de toma de inventario de bienes de activos fijos.
29. Asegurar el abastecimiento de combustibles para las unidades móviles de la municipalidad.
30. Remitir a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN la documentación sustentadora de los actos vinculados a los bienes estatales sobre los que ejercen algunos derechos o se encuentran bajo la administración de la municipalidad.
31. Brindar soporte técnico y logístico y prever el abastecimiento al Centro de Apoyo Logístico Adelantado - CALA, para casos de desastres.
32. Otras funciones delegadas por la gerencia de Administración y Finanzas o que le sean asignadas por las normas sustantivas.


Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 14:49:30-0500


Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 14:47:06-0500


Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500


Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 14:55:30-0500


Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graziela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 12:00:24-0500


Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walthier
Arturo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 12:08:27-0500


Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMIJO Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 12:17:06-0500


Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/06/2021 05:14:04-0500


Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Britanny
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 09:58:12-0500


Firmado digitalmente por:
HUASASQUE PEREZ Luz
Angela FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500


Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500


Firmado digitalmente por:
QUIPE SAN MIGUEL Soledad
Lener FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500


Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500


Firmado digitalmente por:
ROSALES LLAZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500


Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherine
Yermyna FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500


Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Britanny
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 09:58:12-0500


Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Britanny
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 09:58:12-0500

Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 11:58:45-0500

Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrini FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:28:16-0500

Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nancy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/08/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500

SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN

Artículo 79º.-De la Subgerencia de Tecnología de la Informática y Comunicación.

La Subgerencia de Tecnología de la Informática y Comunicación es la encargada de planificar, ejecutar y dirigir la implementación de las actividades relacionadas a la gestión de los recursos y las tecnologías de la información y comunicación de la municipalidad.

La Subgerencia de Tecnología de la Informática y Comunicación depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Artículo 80º. -La Subgerencia de Tecnología de la Informática y Comunicación realiza las funciones siguientes:

1. Coordinar la ejecución de programas, proyectos y acciones con otras entidades públicas y privadas en el ámbito de su competencia.
2. Crear y mantener los archivos electrónicos para el almacenamiento y gestión de los documentos electrónicos.
3. Formular, organizar, ejecutar y evaluar la incorporación y el uso de las nuevas tecnologías informáticas y de comunicación en la municipalidad.
4. Ejecutar y evaluar normas estándares orientados a regular las actividades en la municipalidad.
5. Ejecutar las actividades de soporte técnico a los órganos y unidades orgánicas usuarias.
6. Administrar los sistemas, aplicaciones y servicios de seguridad de la información.
7. Administración los recursos de hardware, software, redes y comunicaciones de la municipalidad.
8. Formular e implementar los planes de contingencia que aseguren la continuidad operativa de los procesos inherentes a la infraestructura tecnológica de la municipalidad en concordancia con la normatividad y metodología emitida por el ente rector del Sistema nacional de Informática.
9. Evaluar y supervisar sobre soluciones informáticas desarrolladas por terceros de manera previa a su implementación en las diferentes áreas.
10. Formular y dirigir el desarrollo y aplicación de lineamientos, políticas, normas, procedimientos y prácticas que aseguren los niveles adecuados de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información, de datos y de las comunicaciones de la municipalidad.
11. Administrar, evaluar, actualizar y monitorear el acceso al Portal Web Institucional en concordancia con lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del mismo modo, ejercer la labor de funcionario responsable de actualizar el portal de transparencia.
12. Certificar el cumplimiento de las medidas señaladas en el Decreto supremo N° 010-2003-PCM y sus modificatorias.
13. Implementar las políticas de gobierno electrónico vigentes.
14. Implementar la plataforma tecnológica para el acceso a los servicios públicos por medios electrónicos y el intercambio de datos, en el marco del Decreto Supremo N° 083-2011-PCM que crea la plataforma interoperabilidad del estado – PIDE.
15. Aprobar las directivas que corresponda de acuerdo a las funciones de su competencia.
16. Emitir las resoluciones de su nivel para el mejor cumplimiento de sus funciones.
17. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional que corresponde a la subgerencia.
18. Otras funciones delegadas por la gerencia de Administración y Finanzas o que le sean asignadas por las normas sustantivas.

Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 06/08/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:49:09-0500

Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 18:22:39-0500

Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por:
VELAZQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500

Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angela FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 16:55:53-0500

Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASANO Ivan
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 11:59:59-0500

Firmado digitalmente por:
GUSPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2021 16:34:51-0500

Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 18/08/2021 11:48:10-0500

Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yeriyima FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 18/08/2021 15:00:10-0500

Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:49:30-0500

Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:47:06-0500

Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODO Y Wather
Arthur FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:08:37-0500

Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:17:06-0500

Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2021 09:14:34-0500

Firmado digitalmente por:
OCCAS CASTILLO Brilliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BORBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 11:58:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:26:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/08/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rosita
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/08/2021 12:59:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elisabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/08/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/08/2021 13:59:07-0500



Firmado digitalmente por:
HUASALOICHE PEREZ Luz
Angela FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/08/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/08/2021 11:59:53-0500



Firmado digitalmente por:
QUISPE SAN MIGUEL Josedal
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/08/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yermina FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/08/2021 15:00:10-0500



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:40:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:47:06-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAYAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arturo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMILLOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2021 06:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
OCCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500

UNIDADES ORGÁNICAS QUE REPORTAN A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN Y EJECUTORIA COACTIVA

Artículo 81°. – De la Subgerencia de Recaudación y Ejecutoria Coactiva.

La Subgerencia de Recaudación y Ejecutoria Coactiva es la unidad orgánica encargada de ejecutar el proceso de captación de recursos tributarios y no tributarios (multas administrativas), así como tener a su cargo los procedimientos de cobranza coactiva.

La Subgerencia de Recaudación y Ejecutoria Coactiva depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Administración Tributaria.

Artículo 82°. – Son funciones de la Subgerencia de Recaudación y Ejecutoria Coactiva:

1. Emitir los valores de cobranza por omisiones al pago.
2. Emitir resoluciones que aprueben el fraccionamiento y/o aplazamiento de la deuda tributaria y no tributaria y aquellas que declaren la pérdida del mismo.
3. Mantener actualizada la información en las cuentas corrientes de los contribuyentes en relación al proceso de recaudación y control del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
4. Desarrollar labores de gestión de cobranza de obligaciones tributarias y no tributarias vencidas, proponiendo políticas de cobranza de acuerdo a la calificación del contribuyente y sus obligaciones.
5. Emitir informes periódicos sobre recaudación, índices de morosidad e indicadores de gestión, así como elaborar la información estadística correspondiente, informando de la misma a la Gerencia de Administración Tributaria.
6. Programar y dirigir en vía de coerción, las obligaciones de naturaleza tributaria y no tributaria, así como dirigir la ejecución de medidas complementarias.
7. Disponer los embargos, tasación, remate de bienes y otras medidas cautelares y diligencias que autorice la Ley, con las formalidades respectivas, con el fin de lograr el cobro de las obligaciones tributarias y no tributarias, así como disponer la suspensión de los procedimientos coactivos de conformidad con la normatividad vigente.
8. Supervisar el estado y avance de los expedientes coactivos y administrativos en la medida de sus competencias y facultades.
9. Organizar, coordinar y controlar la ejecución coactiva de obligaciones tributarias y no tributarias, que sean exigibles coactivamente.
10. Formular el Plan Anual de Cobranzas de Obligaciones Tributarias y no tributarias en cobranza coactiva.
11. Disponer y ejecutar actos de ejecución forzosa señaladas de acuerdo a Ley.
12. Resolver las solicitudes de suspensión, tercerías y escritos presentados por los administrados en relación a los procedimientos de ejecución coactiva por obligaciones administrativas y deudas tributarias.
13. Coordinar con las dependencias y autoridades que correspondan, para hacer efectiva la ejecución forzosa destinadas al cumplimiento de las disposiciones tributarias municipales.
14. Informar a la Gerencia de Administración Tributaria sobre la recaudación y deuda en estado coactivo.





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 16:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 11:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZCO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Esterfania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:29:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 05/06/2021 15:48:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALU YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRATO LEO Rocio
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAUOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:26:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

15. Emitir informes periódicos a la Gerencia de Administración Tributaria y áreas respectivas sobre el control de multas administrativas y expedientes en proceso.
16. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional de su competencia.
17. Ejecutar las medidas necesarias para interrumpir los plazos de prescripción de la deuda tributaria o administrativa, emitiendo y notificando los actos administrativos correspondientes.
18. Elaborar informes técnicos que sustenten la extinción de la deuda de recuperación onerosa e informar la relación de contribuyentes o administrados en tales condiciones a la Gerencia de Administración Tributaria.
19. Otras funciones asignadas por la Gerencia de Administración Tributaria o que le sean dadas por las normas sustantivas.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODDY Walter
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:08:23-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMILLOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2021 06:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS GASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

Artículo 83°. – De la Subgerencia de Fiscalización y Control.

La Subgerencia de Fiscalización y Control es la unidad orgánica encargada de orientar a los contribuyentes sobre sus derechos y obligaciones tributarias y ejecutar actualización de la información contenida en las declaraciones juradas, así como supervisar dicha documentación. Asimismo, es responsable de iniciar y ejecutar el proceso sancionador de forma oportuna y eficiente, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Subgerencia de Fiscalización y Control depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Administración Tributaria.

Artículo 84°. – La Subgerencia de Fiscalización y Control desarrolla las siguientes funciones:

1. Organizar, ejecutar y controlar el proceso de orientación, recepción y actualización en la base de datos de las declaraciones juradas y otros documentos tributarios de su competencia.
2. Administrar el proceso técnico de individualización del obligado tributario y la liquidación de la deuda tributaria en base a las declaraciones presentadas.
3. Emitir resoluciones de determinación y de multa tributaria, como parte del proceso de fiscalización tributaria, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Tributación Municipal, Código Tributario, Ordenanzas Municipales y demás normas vigentes.
4. Programar, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones necesarias para la determinación de las tasas municipales y el régimen de arbitrios aplicados a los contribuyentes.
5. Programar, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones necesarias para la emisión y distribución de las cuponerías.
6. Supervisar la recepción de declaraciones juradas para la inscripción y rectificación de datos de predios urbanos y rústicos.
7. Remitir a la Subgerencia de Recaudación y Ejecutoria Coactiva los valores de fiscalización cuyas deudas tributarias se encuentren en calidad de exigibles coactivamente, así como las resoluciones de sanción que han quedado firmes y/o consentidas, dentro de los plazos establecidos para la ejecución de las mismas.
8. Supervisar y controlar los programas y campañas de fiscalización para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y las normas municipales.
9. Verificar y controlar la veracidad de información declarada por los contribuyentes y predios.



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Katelin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
GUISPE SAN MIGUEL Josedal
Leoner FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:01-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALLES LUJAZA Pomilo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MAYAYA BOJORQUEZ Kathelin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOSADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 11:58:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMÁN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Esterfania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:26:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nardy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZOLA YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 06/08/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:59:07-0500

10. Diseñar, conducir y ejecutar los programas y acciones de fiscalización tributaria y administrativa, aplicando las acciones derivadas del ejercicio de su facultad fiscalizadora y sancionadora.
11. Informar a los contribuyentes sobre el estado de sus obligaciones tributarias y /o administrativas.
12. Proponer de ser necesario, la ejecución de acciones de carácter general para impulsar la gestión de cobranza o para la actualización de la cuenta corriente de los contribuyentes.
13. Ejecutar las medidas necesarias para interrumpir los plazos de prescripción de la deuda tributaria o administrativa, emitiendo y notificando los actos administrativos que correspondan.
14. Informar periódicamente a la Gerencia de administración Tributaria, sobre las acciones de fiscalización efectuadas y el resultado de las mismas, tendientes a ampliar la base tributaria y lograr el incremento de la recaudación.
15. Emitir opinión técnica sobre las reclamaciones tributarias, así como informes y proyectos de resolución de los procedimientos contenciosos y no contenciosos.
16. Expedir copias y constancias de los documentos que obran en su archivo.
17. Formular y proponer las modificaciones al régimen de aplicación de sanciones administrativas-RASA y el Cuadro de Infracciones y Sanciones (CUI), en coordinación con los órganos competentes.
18. Fiscalizar y hacer cumplir las disposiciones municipales tales como: Ordenanzas, Resoluciones, Decretos de Alcaldía, Acuerdos de concejo, etc. y otras leyes inmersas al ámbito municipal.
19. Fiscalizar y notificar el cumplimiento de las normas municipales en materia de funcionamiento de establecimientos comerciales, industriales y profesionales, publicidad exterior, comercio informal, espectáculos públicos no deportivos, actividades sociales, transporte en vehículos menores, medio ambiente, control urbano y efectuar el seguimiento conforme a la normatividad vigente.
20. Realizar campañas educativas y difusión de las disposiciones municipales que establezcan prohibiciones u obligaciones de carácter no tributario.
21. Fiscalizar la ejecución de las obras de instalación de redes de servicios públicos, así como la reposición de las veredas y pavimento afectado por la ejecución de dicha obra de parte de los contratistas.
22. Disponer la aplicación de medidas complementarias a las sanciones pecuniarias establecidas en el Cuadro de Infracción y Sanciones Administrativas, en coordinación con el Ejecutor Coactivo.
23. Ordenar la clausura de establecimientos comerciales que no cumplan con las disposiciones municipales vigentes, condiciones mínimas de seguridad de defensa civil, normas higiénicas sanitarias o que desarrollen actividades prohibidas legalmente.
24. Ordenar paralizar las obras que no cuenten con la debida autorización según la normatividad vigente.
25. Ordenar el retiro o desmontaje de elementos publicitarios que no cuenten con la respectiva autorización o que no cumplan con las condiciones mínimas de seguridad.
26. Imponer la resolución de sanción, previa evaluación e informar a la Gerencia de Administración Tributaria.
27. Resolver los recursos administrativos de reconsideración contra los actos administrativos que se emita.
28. Monitorear y controlar las actividades relacionadas con el otorgamiento de las licencias de funcionamiento, autorizaciones y de certificados de defensa civil.
29. Regular la circulación de vehículos menores motorizados o no motorizados, tales como mototaxis, taxis, y otros de similar naturaleza.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:40:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:47:06-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAOQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODO Y Walter
Arturo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMILLOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:17:02-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/08/2021 06:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASOUCHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 16:55:03-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
CUIÑPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/08/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/08/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 10:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 11:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madini FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:26:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Feix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rosio
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mary FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

30. Resolver los procedimientos de permiso de operación y renovación para prestar el servicio de transporte publico especial de pasajeros y carga en vehículos menores motorizados y no motorizados.
31. Evaluar y resolver los procedimientos de modificación de paraderos, zonas de trabajo, de registro y padrón de personas jurídicas que prestan servicio de transporte en vehículos menores motorizados y no motorizados.
32. Proponer el Plan Regulador de Vehículos Menores.
33. Coordinar y evaluar proyectos de régimen de gestión común con las municipalidades colindantes, respeto a vehículos menores.
34. Coordinar y evaluar proyectos de régimen de gestión común con las municipalidades colindantes, respecto a vehículos menores.
35. Evaluar, coordinar, organizar y mantener los dispositivos de control de tránsito en vías de competencia de la municipalidad y en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima cuando son vías de su competencia.
36. Evaluar, organizar y mantener los sistemas de señalización de transito de competencia de la Municipalidad, así como promover y ejecutar programas de educación vial.
37. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional de su competencia.
38. Otras funciones asignadas por la Gerencia de Administración Tributaria o que le sean dadas por las normas sustantivas.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:47:06-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthur FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMIJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DI ESTEVA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/08/2021 06:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OSAS CASTILLO Emilio
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 00:58:12-0500

CAPITULO IV: UNIDADES ORGÁNICAS QUE REPORTAN A LOS ÓRGANOS DE LÍNEA UNIDADES ORGÁNICAS QUE REPORTAN A LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO

Artículo 85°. – De la Subgerencia de Obras Públicas y Planeamiento Urbano.

La Subgerencia de Obras Públicas y Planeamiento Urbano es la unidad orgánica encargada de normar y supervisar las obras que se realicen en áreas de dominio público, así como la administración organizada del suelo mediante la planificación urbana del distrito, para una adecuada gestión urbana. Asimismo, tiene a cargo la formulación, ejecución operación y mantenimiento de los proyectos de inversión, en cumplimiento con las disposiciones del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, garantizando su sostenibilidad para una prestación efectiva de los servicios públicos.

La Subgerencia de Obras Públicas y Planeamiento Urbano depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Desarrollo Urbano.

Artículo 86° – Son funciones de la Subgerencia de Obras Públicas y Planeamiento Urbano:

1. Evaluar e informar sobre las solicitudes de cambio de zonificación y uso de suelo, así como proponer el cambio de zonificación de los sectores consolidados del Distrito.
2. Evaluar y formular medidas para la permanente actualización de los planes urbanos, planos urbanos, zonificación, sistema vial acondicionamiento territorial.



Firmado digitalmente por:
HUASALOUICHE PEREZ Luz
Angela FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/08/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Soledad
Lener FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yeriyima FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 11:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZOO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Esterfania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:25:10-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 05/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAJOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:50:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

3. Emitir constancias de Posesión, planos y otros para fines de otorgamiento de servicios básicos, con previa verificación en el campo por parte de los técnicos de la sub gerencia.
4. Validar con el V.B de la sub gerencia las actas de verificación de posesión realizado por los técnicos de la sub gerencia.
5. Preparar los expedientes para saneamiento físico legal de las áreas de equipamiento municipal, cementerio, parques, locales, entre otros, en coordinación con los órganos competentes.
6. Realizar las fiscalizaciones posteriores respecto a las autorizaciones para la instalación de infraestructura de telecomunicaciones e informar a la Gerencia de Desarrollo Urbano.
7. Resolver los procedimientos de autorización para ejecución de obras en la vía pública no vinculados al servicio público de telecomunicaciones.
8. Resolver las solicitudes de conformidad de obras ejecutadas en áreas de dominio público según las autorizaciones otorgadas.
9. Hacer las funciones de la Unidad Formuladora en el marco del Invierte.pe
10. Elaborar y/o evaluar los estudios de pre inversión, siendo responsable del contenido de dichos estudios.
11. Ejecutar las actividades, operaciones y procesos necesarios para la operación y mantenimiento de los proyectos de acuerdo a lo previsto en el estudio que sustento su declaración de viabilidad.
12. Resolver los procedimientos de su competencia, establecidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).
13. Resolver los recursos de reconsideración que se formulen contra los actos administrativos que emita.
14. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo correspondiente a la subgerencia.
15. Emitir resoluciones de su nivel para el cumplimiento de sus funciones.
16. Aplicar lo previsto en Normas Técnicas específicas del Reglamento Nacional de Construcciones.
17. Planificar y Supervisar que los proyectos que cumplan con sus estimaciones de riesgos específicas basado en los escenarios de riesgos y potencialidades y limitaciones del territorio en base a la microzonificación sísmica, y análisis de físicos y químicos del suelo.
18. Implementar y actualizar un sistema de información territorial georreferenciado de toda la jurisdicción del distrito de Santa Rosa, sustentado en mapas litológicos, mapas de unidades ambientales, mapas de tipos de suelo, mapas topográficos, mapas de peligros, mapas de vulnerabilidad, mapas de riesgos por tipo de peligro.
19. Otras funciones delegadas por la Gerencia de Desarrollo Urbano que le sean asignadas por las normas sustantivas.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODD'Y Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMILLOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIEZTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2021 06:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OSAS CASTILLO Emmano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

Artículo 87°. – De la Subgerencia de Obras Privadas y Catastro.

La subgerencia de Obras Privadas y Catastro es la unidad orgánica encargada de normar y supervisar las obras privadas y habilitaciones urbanas, realiza el levantamiento catastral, mantiene actualizada la cartografía y administra el sistema de información geográfica.

La Subgerencia de Obras Privadas y Catastro depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Desarrollo Urbano.



Firmado digitalmente por:
HUASASOUCHE PEREZ Luz
Angela FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 16:55:03-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
CUIÑPE SAN MIGUEL Soledad
Leoner FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERUANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:31-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LAJAZA Pomilo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MAYAYA BUJORGUEZ Kathelin
Yoryina FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500



Firmado digitalmente por: CARRASCO BOBADILLA Alan Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por: REATEGUI DEL AGUILA Luis Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 11:38:45-0500

Firmado digitalmente por: GUZMAN CONDEZO Fidel Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por: VARGAS CARDOZA Jesselyn Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:29:15-0500

Firmado digitalmente por: CORDOVA MORALES Nancy Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/06/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por: ESPINOZOLA YOLA Felix Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500

Artículo 88°. – Son funciones de la Subgerencia de Obras Privadas y Catastro:

1. Evaluar las solicitudes de Anteproyectos en consulta.
2. Resolver la licencia de obra de las modalidades A y B, su evaluación y ampliación de vigencia.
3. Evaluar e informar sobre la licencia de obra de las modalidades C y D.
4. Resolver las solicitudes de conformidad de Obra con o sin variación de las modalidades A y B.
5. Evaluar e informar sobre las solicitudes de conformidad de obras con o sin variación de las modalidades C y D.
6. Resolver las solicitudes de pre declaración y declaración de fábrica modalidad A.
7. Evaluar las solicitudes de edificaciones mediante la Declaración de Fabrica, modalidades B, C y D.
8. Evaluar e Informar sobre la recepción de obras de habilitaciones urbanas de las modalidades A, B, C y D.
9. Supervisar y ejecutar el control de obra de las edificaciones autorizadas y en caso de detectar infracción comunicar a la Subgerencia de Registro, Fiscalización y Control.
10. Presidir la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos de proyectos de edificaciones y la Comisión Técnica Calificadora de Habilitaciones Urbanas.
11. Elaborar el expediente técnico para la aprobación de las habilitaciones urbanas de oficio.
12. Evaluar los Expedientes correspondientes de acumulación, subdivisión de lote urbano e independizaciones.
13. Evaluar los Expedientes correspondientes a Prescripción adquisitiva, título supletorio y rectificación de áreas y linderos.
14. Velar por el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional y Plan de Desarrollo Concertado del Distrito, de conformidad a las funciones de su competencia.
15. Programar, organizar, dirigir, ejecutar y controlar la elaboración y actualización del catastro urbano del Distrito, velando por el cumplimiento de los estándares y especificaciones establecidas.
16. Mantener actualizada la información catastral y desarrollar actividades que permitan el incremento de la base informativa del Distrito en coordinación con la Subgerencia de Obras Públicas y Planeamiento Urbano.
17. Llevar el registro de la nomenclatura de vías, parques centros poblados.
18. Evaluar y proponer las solicitudes de asignación de numeración municipal de predios.
19. Evaluar y proponer las solicitudes de certificado de numeración, jurisdicción, nomenclatura de avenidas calles, plazas.
20. Elaborar y proponer la nomenclatura de vías y numeración municipal para su aprobación.
21. Administrar la cartografía y el sistema de Información catastral del distrito.
22. Verificar físicamente las unidades catastrales conciliando con la información catastral registrada.
23. Coordinar con la Gerencia de Administración Tributaria, Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Comunidad, Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva y Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres; las actividades orientadas a integrar la información en materia de tributación, fiscalización, establecimientos comerciales, seguridad ciudadana, áreas verdes y otros; tomando como base el sistema de información catastral.
24. Resolver en primera Instancia administrativa los recursos de reconsideración que se interpongan contra los actos administrativos que emita.
25. Aprobar la declaración de abandono y desistimiento de los expedientes en trámite del procedimiento solicitando por los administrados.
26. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo correspondiente a la Subgerencia.

Firmado digitalmente por: ASCURRA TOLEDO Rocío Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:29:21-0500

Firmado digitalmente por: RAUOS CERVANTES Andrea Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por: HUAMAN URETA Rosario FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500

Firmado digitalmente por: LOYOLA PONCE Elizabeth Mary FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por: JAIMES SANCHEZ Francisco Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500

Firmado digitalmente por: COSTILLA VALENCIA Edwin Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por: VELASQUEZ CANO Romel Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por: CACHICATARI LEON Daniel Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por: HURTADO VEGA Israel FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

Firmado digitalmente por: SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:40:30-0500

Firmado digitalmente por: VALDIVIA CARDENAS Roger FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ RIOS Orlando Hugo Daniel FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por: CAICAY TIRADO Lisbeth Terza Natalia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por: CARRASCO SERNAQUE Graciela Mercedes FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por: FRANCA GODOY Walthor Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por: GUERRERO ARMUJOS Alfonso FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500

Firmado digitalmente por: ADRIAN DIEZRA Hector Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/06/2021 05:14:04-0500

Firmado digitalmente por: OCSAS CASTILLO Emiliano Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 00:58:12-0500



Firmado digitalmente por: HUASASOUCHE PEREZ Luz Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 16:55:03-0500

Firmado digitalmente por: VASQUEZ CASIANO Kelvin Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500

Firmado digitalmente por: CUISPE SAN MIGUEL Soledad Leoner FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por: CERVANTES ALARCON Abel Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:31-0500

Firmado digitalmente por: ROSALES LUACZA Romulo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BOJORQUEZ Katherin Yeryinna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:06:10-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 10:36:45-0500

Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 11:08:45-0500

Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:44:00-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:23:15-0500

Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 06/06/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500

Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocio
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500

Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500

Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angela FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500

Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500

Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Soledad
Lener FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:31-0500

Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500

27. Emitir las Resoluciones de su nivel para el cumplimiento de sus funciones.
28. Implementar las acciones de mitigación para reducir los riesgos en las obras.
29. Ejercer un control territorial sobre el cumplimiento de lo dispuesto en planes urbanos considerando el Decreto Supremo N° 002 – 2018 - JUS, que aprueba el Plan Nacional de Derechos Humanos, y La Ley N° 30362 que eleva a rango de ley el Decreto Supremo N° 001 – 2012 - MIMP, que aprueba el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PNAIA.
30. Cumplir con lo previsto en los Planes Especiales (zonas de tratamiento especial) donde se ubican las zonas en riesgos a desastres.
31. Implementar el plan de movilidad urbana, tomando en cuenta las vías articuladoras prioritarias para garantizar la transitabilidad en caso de desastres.
32. Elaborar y actualizar el catastro urbano incluyendo las zonas de peligro y amenas, promoviendo una cultura de prevención en la expansión urbana y el uso de suelos.
33. Otras funciones delegadas por la Gerencia de Desarrollo Urbano o que le sean dadas por las normas sustantivas.

UNIDAD ORGÁNICA QUE REPORTA A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN PRODUCTIVA

SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Artículo 89° . – De la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.

La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres es la unidad orgánica responsable de formular, aprobar normas y planes, implementar, evaluar, dirigir, organizar, supervisar, fiscalizar y ejecutar los componentes de Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva a través de sus procesos de estimación, prevención, reducción, construcción, preparación, respuesta y rehabilitación, en el marco de la Política Nacional de Gestión del riesgo de desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y su reglamento; en el ámbito de su jurisdicción del distrito de Santa Rosa.

La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva.

Artículo 90° . – Son funciones de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres:

1. Fortalecer la transversalidad de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) mediante la articulación, vinculación y convergencia de todas las unidades orgánicas de la Municipalidad, velando por su incorporación en los procesos de planificación, ordenamiento territorial, gestión ambiental e inversión pública.
2. Desarrollar acciones dentro del ámbito Prospectivo, Correctivo y Reactivo especificados en la Ley N° 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y modificatorias.
3. Brindar información permanente al grupo de trabajo que facilite la toma de decisiones en Gestión del Riesgo de Desastres, asesorando permanentemente al Secretario Técnico en el marco de las acciones de su competencia.

Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:40:00-0500

Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500

Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Wather
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMILLOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500

Firmado digitalmente por:
ADRIAN CASTILLO Emiliano
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 10:14:04-0500

Firmado digitalmente por:
OSAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 11:09:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:09-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:29:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 05/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 05/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 19:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:56:07-0500

4. Solicitar y emitir informes que sustenten el riesgo a nivel territorial.
5. Identificar y mantener actualizados los mapas de peligros, mapa de vulnerabilidades, mapa de sectores críticos, mapa de zonas seguras, acorde a los lineamientos vigentes con la finalidad de estimar riesgos para las medidas de prevención más efectivas, apoyándose en todas las entidades técnico- científicas de su ámbito como lo es INDECI, CENEPRED, DHN, IGP, entre otros.
6. Registrar la información al Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres respecto a la evaluación del riesgo, generada por esta corporación edil o por instituciones tecnológicas.
7. Formular, implementar y mantener actualizados los planes específicos por proceso de la Gestión del Riesgo de Desastres, según la Ley N° 29664.
8. Velar por la seguridad en edificaciones de las instalaciones del local municipal y anexos elevando el respectivo informe técnico de la inspección realizada.
9. Cumplir con el rol de Secretario Técnico de la Plataforma Distrital de Defensa Civil.
10. Participar como miembro y cumplir el rol de Asesoramiento Técnico del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres.
11. Promover que las entidades públicas desarrollen e implementen políticas, instrumentos y normativas relacionadas con la preparación, respuesta y rehabilitación.
12. Desarrollar estrategias de comunicación, difusión y sensibilización a nivel local sobre las políticas, normas, instrumentos de gestión y herramientas técnicas, entre otras, para la preparación, respuesta y rehabilitación, en coordinación con las instituciones competentes.
13. Resolver los procedimientos administrativos materia de su competencia y el recurso administrativo de reconsideración.
14. Efectuar Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE), Visitas de Seguridad en Edificaciones (VISE) y Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos Públicos (ECSE); de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Inspecciones Técnicas vigente.
15. Otorgar Informes y/o Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones cuando corresponda en todas las modalidades, de los establecimientos comerciales, industriales y de servicios, con y sin fines de lucro, conforme a la normatividad vigente.
16. Evaluar y emitir opinión que sustente la revocatoria de los Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones otorgados.
17. Emitir informes de Inspecciones Técnicas Inopinadas de Seguridad en zonas o estructuras de inminente riesgo y/o que atenten contra la seguridad de la ciudadanía.
18. Coordinar y apoyar a la Subgerencia de Fiscalización y Control para verificar el cumplimiento de las normas técnicas de seguridad en edificaciones como mercados, galerías, centros de comercialización, empresas y en todo establecimiento obligado a contar con un ITSE, conforme a la normativa vigente.
19. Emitir resoluciones de primera instancia en asuntos de su competencia.
20. Atender los requerimientos de intervención, pronunciamiento y/o dictamen en asuntos de fiscalización administrativa que la Subgerencia de Fiscalización y Control solicite.
21. Elaborar y mantener los reportes estadísticos de las acciones y servicios de su competencia.
22. Programar y realizar simulacros y simulaciones en instituciones educativas, organizaciones vecinales, Asentamientos Humanos, establecimientos públicos y privados del Distrito de Santa Rosa.
23. Coordinar acciones con el ente rector en correspondencia con los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación contemplados dentro del componente de Gestión Reactiva en la Ley N° 29664 SINAGERD articulando acciones con las organizaciones sociales, instituciones de



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TRAZO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthur FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ABALOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN CIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2021 05:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS GASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 00:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALLES LAZZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerimma FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 11:08:45-0500

Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Esterania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:29:15-0500

Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08/08/2021 15:48:00-0500

Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:29:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08/08/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/09/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500

primera respuesta, Organismos Internacionales y ONG's a través de la Plataforma de Defensa Civil.

24. Promover y ejecutar acciones de fortalecimiento de capacidades humanas de la población, fomentando la cultura de prevención y acciones de autoayuda mediante la organización de Brigadas de Voluntariado, para garantizar el cabal cumplimiento de las disposiciones municipales respetando los principios establecidos para el Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación (VER).
25. Atender y coordinar la asistencia humanitaria considerando el Principio de Subsidiariedad. Asimismo, coordinar las donaciones nacionales e internacionales destinadas a atender emergencias.
26. Mantener permanentemente operativa y actualizada la infraestructura, equipos y bienes y recursos existentes en los almacenes destinados a la atención de emergencia.
27. Planificar, ejecutar, actualizar, supervisar las acciones del Plan de Operaciones Emergencia del Distrito de Santa Rosa.
28. Efectuar la organización, instalación y funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL) y de su operatividad permanente a través del sistema de comunicaciones y enlace directo con los Centro de Operaciones de Emergencia Regional y las instituciones de respuesta ante situaciones de emergencia o desastre.
29. Efectuar los reportes y evaluaciones de daños, antes situaciones de emergencia mediante el sistema EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades), al Centro de Operaciones de Emergencia (COE) Regional y del Sistema Nacional de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD.
30. Mantener comunicación permanente con las instituciones que monitorean los diferentes peligros a los que se encuentra expuestas el distrito de Santa Rosa.
31. Ejecutar y proponer estudios de mitigación de riesgos, proyectos de ordenanzas, decretos, resoluciones, directivas u otras disposiciones normativas en materia de su competencia. Capacitar y asistir técnicamente a los distintos órganos y unidades orgánicas de gobierno local para incluir la gestión de riesgo de desastres en la planificación estratégica y operativa.
32. Coordinar, monitorear y evaluar el ejercicio de las funciones, relativas a los procesos de la gestión de riesgo de desastres, asignados a los distintos órganos y unidades orgánicas.
33. Coordinar y dirigir con la participación de los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad la elaboración de los Planes específicos por cada proceso de la GRD.
34. Coordinar y Promover la articulación con las instituciones públicas y privadas de otras jurisdicciones con la finalidad de generar sinergias en torno a la gestión del riesgo de desastres a mayor escala.
35. Realizar las Inspecciones Oculares (Muros y Vivienda, Instituciones Educativas, Obras Públicas, etc.)
36. Coordinar e implementar actividades con la Mancomunidad Lima Norte, Eje de Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible.
37. Realizar las Estimaciones / Evaluaciones de Riesgo.
38. Proponer a la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva convenios interinstitucionales.
39. Velar por el cumplimiento de los procedimientos administrativos y/o servicios exclusivos aprobados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA y de servicios no exclusivos aprobados en el Texto Único de Servicios no Exclusivos - TUSNE.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:40:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Griaciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walthor
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN GIESA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/08/2021 06:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCSAS CASTILLO Eriberto
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/08/2021 00:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angela FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/08/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Katherin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/08/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
GUISPE SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:31-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yeriyima FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:06:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 11:08:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Esterania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:29:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nancy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/06/2021 15:48:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:29:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAUOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mary FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIME SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

40. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional – POI aplicando los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN y el presupuesto anual, en el ámbito de su competencia.
41. Velar por el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas de su competencia, establecidos en el Plan Estratégico Institucional, en concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito.
42. Recomendar la clausura de establecimientos, el retiro de elementos publicitarios y mobiliario urbano que generen situaciones de riesgo o peligro para la población.
43. Ejecutar acciones de coordinación con el cuerpo general de Bomberos en el marco del Sistema Nacional de gestión de Desastres y la Policía Nacional del Perú para la atención de emergencias.
44. Centralizar la recepción y custodia de ayuda material; y ejecutar el plan de distribución de ayuda en beneficio a los damnificados, en caso de desastre.
45. Promover y ejecutar acciones de fortalecimiento de capacidades humanas de la población, fomentando la cultura de prevención y acciones de autoayuda mediante la implementación del Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgos de Desastres.
46. Organizar a la comunidad a través de comités de Gestión de riesgos comunitarios a fin de consolidar la gobernabilidad, la participación inclusiva, para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.
47. Vincular los planes de Gestión de Riesgos a desastres con el Plan Nacional de Gestión de Riesgos a Desastres.
48. Impulsar e implementar la primera respuesta comunitaria a través de organizar el Voluntariado de emergencias y rehabilitación, organizados en brigadas, para garantizar una resiliencia operacional articulada y vinculante a la Municipalidad, basados en la norma específica para el Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación (VER).
49. Atender y coordinar la asistencia humanitaria considerando el principio de subsidiariedad, principios de protección, aplicando lo establecido en D. S. N° 002 – 2018 - JUS, el Plan Nacional de Derechos Humanos, y La Ley N° 30362 - Plan Nacional por la infancia y adolescencia.
50. Gestionar la acción vinculante a los Planes de desarrollo, Planes urbanos, planes de desarrollo económico, a los Planes de Prevención y reducción de riesgos a desastres por tipo de peligro, a fin ingresen a plan de inversión Municipal Multianual los proyectos.
51. Proponer las ordenanzas, decretos, resoluciones, directivas u otras disposiciones normativas en materia de su competencia basado en estudios de Gestión del Riesgo del Desastre.
52. Realizar las Estimaciones al territorio distrital / Evaluaciones de Riesgo/Análisis de riesgos a desastres de los asentamientos humanos (ADRN).
53. Proponer al despacho de Alcaldía convenios interinstitucionales
54. Las demás que le asigne la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva, y otras conforme a la normatividad vigente, en el ámbito de su competencia.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:40:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Griaciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:08:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walthor
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN GIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 05:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OSAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 00:58:12-0500

UNIDAD ORGÁNICA QUE REPORTA A LA GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SUBGERENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA PÚBLICA



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angela FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASANO Ivonne
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
GUSPÉ SAN MIGUEL Soledad
Lecner FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:31-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALLES LUJAZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerinnia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:06:10-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 10:36:45-0500

Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 11:38:45-0500

Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOSA Jesselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:26:15-0500

Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nancy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500

Artículo 91°. – De la Subgerencia del Medio Ambiente y Limpieza Pública.

La Subgerencia del Medio Ambiente y Limpieza Pública es la unidad orgánica encargada de planificar, ejecutar las acciones del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos y de la aplicación de la normatividad en materia de gestión ambiental, así como programar y ejecutar el mantenimiento y embellecimiento de los parques, jardines y área verdes del distrito.

La Subgerencia del Medio Ambiente y Limpieza Pública depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Comunidad.

Artículo 92°. – Son funciones de la Subgerencia del Medio Ambiente y Limpieza Pública:

1. Promover y coordinar las campañas de saneamiento ambiental y control de plagas.
2. Promover, dirigir, coordinar y ejecutar campañas de registro e identificación de canes mascotas domésticas.
3. Programar, coordinar y supervisar en todas las zonas del distrito las acciones de recojo de residuos sólidos y su disposición final.
4. Programar y ejecutar el barrido de calles, avenidas y espacios públicos.
5. Determinar y controlar los puntos críticos u otros agentes de contaminación por residuos sólidos.
6. Promover y determinar el aprovechamiento industrial de los residuos sólidos.
7. Aplicar la normatividad vigente con respecto al manejo integral de residuos sólidos.
8. Participar en las reuniones y eventos que propicie el Ministerio del Ambiente – MINAM y las instituciones ambientales acerca del manejo de los residuos sólidos.
9. Ejecutar el Programa de Segregación de Residuos Sólidos en la Fuente.
10. Elaborar y ejecutar el de conservación y mejoramiento de los parques, jardines y áreas verdes del distrito.
11. Programar, ejecutar y supervisar el mantenimiento y conservación de parques, jardines y áreas verdes.
12. Promover y ejecutar campañas y convenios de forestación y reforestación de especies tradicionales, alternativas que no ocasionen consumo excesivo de agua.
13. Elaborar y actualizar registro de parques, jardines y áreas verdes.
14. Promover la utilización de tecnologías para impulsar el riesgo tecnificado de las áreas verdes del distrito.
15. Promover la participación del vecindario en apoyo de la conservación de parques, jardines y áreas verdes.
16. Participar en la distribución de los costos por servicios de limpieza pública, parques y jardines en coordinación con la Gerencia de Administración Tributaria.
17. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional – POI aplicando los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN y el presupuesto anual, en el ámbito de su competencia.
18. Organizar y ejecutar acciones de promoción de la salud, saneamiento ambiental, ornato y mejora del medio ambiente.
19. Formular un plan de acción de desastres específico para responder en el manejo de disposición de residuos, excretas y acceso a agua segura.
20. Generar directivas de manejo de posibles albergues en tema ambiental para casos de desastres.
21. Otras funciones que le asigne la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Comunidad en materia de su competencia.



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAUOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mary FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAINES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500



Firmado digitalmente por:
HUASOQUICHE PEREZ Luz
Angela FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASANO Ivonne
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
GUISPE SAN MIGUEL Soledad
Lecner FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:31-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORGUEZ Katherin
Yerinnia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:36:10-0500



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:40:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:47:06-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walthier
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARJUIS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN CASTILLO Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 05:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
GOSAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO ROBADIILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 16:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:09:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDONZA Jesselyn
Esteriana FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:26:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZOLA YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



UNIDADES ORGÁNICAS QUE REPORTAN A LA GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:40:30-0500

Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocio
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

SUBGERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Artículo 93º. – De la Subgerencia De Programas Alimentarios.



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500

La Subgerencia de Programas Alimentarios es la unidad orgánica encargada de organizar, ejecutar y controlar los programas de asistencia alimentaria y apoyo social para la población en situación de pobreza y extrema pobreza, a través del Programa del vaso de Leche – PVL y Programa de Complementación Alimentaria – PCA.

La Subgerencia de Programas Alimentarios depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social.

Artículo 94º. – Son funciones de la Subgerencia Programas Alimentarios:

1. Ejecutar programas de complementación alimentaria y nutricional, en el marco de la reforma de la administración de los programas sociales tales como vaso de Leche, comedores Populares, Clubes de Madres, Adultos en Riesgo, Hogares y Albergues, entre otros.
2. Monitorear las disposiciones establecida por el comité de gestión de apoyo a las organizaciones sociales, comité de administración del Programa de Vaso de Leche y otras de similar naturaleza de acuerdo a sus competencias.
3. Efectuar y mantener actualizado el empadronamiento de la población beneficiaria de los programas alimentarios, con criterios de focalización.
4. Proponer y elaborar la canasta de alimentos y realizar la programación de alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria – PCA.
5. Realizar el proceso de control de calidad y distribución de alimentos para los programas de apoyo alimentario.
6. Identificar, priorizar y focalizar los programas de apoyo de niños, niñas y mujeres embarazadas en alto riesgo y vulnerabilidad.
7. Formular las directivas y reglamentos de los programas de asistencias alimentaria.
8. Elaborar y remitir la información de los recursos alimentarios las instituciones públicas correspondientes de acuerdo a Ley.
9. Coordinar con las organizaciones sociales de base, la determinación de los requerimientos alimenticios en concordancia con las normas vigentes.
10. Proponer mecanismos de control y monitoreo en la distribución de los recursos alimenticios en las diferentes organizaciones sociales.
11. Planificar, coordinar y ejecutar programas de capacitación en materia de su competencia.
12. Monitorear y evaluar los recursos financieros asignados a los programas de complementación alimentaria y otros de similar naturaleza.
13. Elaborar, proponer, ejecutar y evaluar las actividades contenidas en su Plan Operativo Institucional aplicando los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, además de remitir el Cuadro de Necesidades.
14. Otras funciones delegadas por la Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social.



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500

Firmado digitalmente por:
LÓYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por:
JAIMES SÁNCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 19:22:39-0500

Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walter
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARRIJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 00:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:58-0500



Firmado digitalmente por:
QUIROPE SAN MIGUEL Josedal
Leoner FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALLES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 10:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 11:09:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Valentin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 16:20:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Enita FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/09/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Inery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/09/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/09/2021 13:58:07-0500

SUBGERENCIA DE DEMUNA, OMAPED, ADULTO MAYOR Y DESARROLLO HUMANO

Artículo 95°. – De la Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano.

La Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano es la unidad orgánica responsable de la atención y promoción de los programas sociales destinados a mejorar la calidad de vida de la población; se encarga de coordinar las labores de los servicios de protección y promoción de los derechos de la población vulnerable y aquella protegida por normativa especializada de carácter social.

La Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Social depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social.

Artículo 96°. – Son funciones de la Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano:

1. Promover, difundir, coordinar, controlar, ejecutar y evaluar el desarrollo de planes, programas, proyectos y actividades orientadas a la protección, prevención, promoción y atención al niño, adolescente, mujer, joven, adulto mayor y del vecino, cuyos derechos no son respetados, así como el desarrollo de acciones y estrategias que producen dicha protección y atención.
2. Proponer, organizar y ejecutar programas de apoyo a los jóvenes en situación de riesgo de conductas adictivas, violencia familiar, pandillaje y otras manifestaciones antisociales contrarias a la ley.
3. Ejecutar las acciones y programas locales de protección de derechos de la población vulnerable y en situación de alto riesgo, como niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.
4. Organizar, ejecutar, empadronar, registrar y reportar la respectiva data al Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), de acuerdo a la normativa vigente.
5. Formular y proponer mecanismos de apoyo al empleo e intermediación laboral, brindando capacitación técnica que facilite el acceso al mercado laboral en alianza con las empresas.
6. Dirigir, promover, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones de la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA); en situación o en peligro de abandono, maltrato y violencia física, sexual, moral o psicológica, de conformidad con la normatividad vigente.
7. Promover y atender las actividades de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED).
8. Ejecutar los programas y actividades de los servicios comunitarios creados y regulados por la Municipalidad.
9. Promover la organización de actividades en favor del adulto mayor, creando espacios de convivencia y recreación en el distrito.
10. Apoyar las actividades de los programas a través de un voluntariado organizado.
11. Ejecutar los programas contenidos en los convenios de Cooperación Interinstitucional.
12. Investigar, desarrollar e implementar propuestas de innovación, nuevos productos y/o soluciones para mejorar la calidad de vida del ciudadano y los servicios públicos en las materias de su competencia y de acuerdo a las tendencias mundiales y la evolución de la tecnología y del conocimiento.
13. Coordinar y brindar información necesaria para la implementación de mejoras en los procesos de su competencia.



Firmado digitalmente por:
SALDANA SALDANA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/09/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TRAD O Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BERNARQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthur FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMILLOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/09/2021 09:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OCCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/09/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Katelin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/09/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
CUISEP SAN MIGUEL Soledad
Liesner FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/09/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/09/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/09/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yarimna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/09/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 11:59:46-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 16:54:06-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 16:29:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 15:49:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06/09/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/09/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/09/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/09/2021 13:59:07-0500

14. Implementar y ejecutar la gestión por procesos, según los lineamientos y metodologías establecidas.
15. Coordinar y brindar información necesaria sobre los procedimientos administrativos con la finalidad de elaborar los costos, en el ámbito de su competencia.
16. Formular, actualizar y proponer la normatividad interna de su competencia a través de directivas, procedimientos y otros documentos, a la Unidad Orgánica pertinente.
17. Identificar y/o detectar los riesgos a los que está expuesta la unidad orgánica y el servicio que brinda, determinar la gravedad del riesgo (probabilidad e impacto), diseñar e Implementar las estrategias y acciones para administrar los riesgos que pudieran amenazar los servicios públicos, así como los fines y objetivos de la gestión municipal.
18. Elaborar, proponer, ejecutar y evaluar las actividades contenidas en su Plan Operativo Institucional aplicando los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, el Presupuesto Anual de su competencia; además de remitir el Cuadro de Necesidades.
19. Ejecutar las acciones orientadas a la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno, así como implementar las recomendaciones contenidas en los Informes de Auditoría, emitidos por los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control en el ámbito de su competencia.
20. Apoyar y contribuir con la transversalidad del enfoque de género en la gestión municipal.
21. Promover la igualdad de oportunidades e inclusión en el distrito de las personas con discapacidad, de acuerdo al marco normativo de la Ley General de la Persona con Discapacidad.
22. Impulsar políticas en favor de las mujeres con enfoque de género.
23. Garantizar acciones de Gestión del Riesgos de Desastres en todos sus procesos siendo inclusivos y accesibles a la población vulnerable.
24. Las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven de las disposiciones legales o que le sean asignadas por la Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social, de conformidad con lo dispuesto en la ley Orgánica de Municipalidades.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/09/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMILLOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/09/2021 09:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/09/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/09/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/09/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Soledad
Lerner FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/09/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/09/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/09/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yorinna FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/09/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 11:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Esterania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:29:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:29:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAUÍOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:36:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAINES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500



Firmado digitalmente por:
HUASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/06/2021 15:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Katherin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUIROPE SAN MIGUEL Soledad
Lecner FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:31-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LACAZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yermyina FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/06/2021 15:06:10-0500



Firmado digitalmente por:
OCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/06/2021 00:58:12-0500



La Unidad Local de Empadronamiento - ULE esta unidad se encuentra constituida en las municipalidades distritales y provinciales, por lo tanto, depende de la Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano.

Asimismo, la Unidad Local de Empadronamiento - ULE deberá contar con un equipo técnico conformado por:

- El responsable de la Unidad Local de Empadronamiento - ULE, es designado mediante una Resolución de Alcaldía y está encargado de la conducción operativa de la ULE.
- El empadronador, es el responsable de copiar la información socioeconómica del hogar, a través de la aplicación de la Ficha Socioeconómica Única - FSU, mediante visita realizada al domicilio de la persona solicitante.
- Digitador, es el encargado del ingreso de la información al aplicativo informático que corresponda.

Artículo 99°. - La Unidad Local de Empadronamiento - ULE tiene como responsabilidades las siguiente:

- Asistir en el llenado de los formatos de solicitud vigentes.
- Aplicar la Ficha Socioeconómica Única - FSU u otros instrumentos de recojo de datos en los hogares de acuerdo a los documentos técnicos establecidos por la DGPO.
- Planificar, ejecutar y conducir operativamente la aplicación de la FSU u otros instrumentos de recojo de datos en la jurisdicción del distrito.
- Digitar la información contenida en la FSU, así como en otros instrumentos de recojo de datos, mediante el uso del aplicativo informático proporcionado por la DOF y remitir la información digitalizada, según los lineamientos establecidos por la DGFO.
- Archivar resguardar, en original, la Solicitud de Clasificación Socioeconómica - SCE o de Verificación de la CSE (Formato S100), anexada en la Directiva N° 06 - 2017 - MIDIS, la FSU, la Constancia de Empadronamiento, Formato D100, Formato N100, Formato IR100 y otros documentos que, en el marco del proceso para la determinación de la CSE, establezca la DGFO, generando con dicha documentación un expediente por cada solicitud de CSE.
- Remitir a la DOF el Formato D100 suscrito por el alcalde, utilizando los mecanismos electrónicos.
- Brindar información a los integrantes de los hogares que soliciten el resultado de la CSE de su hogar, correspondiente a la jurisdicción del distrito.
- La persona encargada de la digitación de la información contenida en los instrumentos de recojo de datos debe verificar que lo digitado sea integro y consistente.
- Participar en las actividades de capacitación definidas por el MIDIS.
- Solicitar a la DOF asistencia técnica para el fortalecimiento de sus capacidades de la ULE.
- Impulsar y promover la adecuada y oportuna atención a las solicitudes de CSE presentadas por las personas solicitantes.
- Implementar las estrategias de difusión del proceso de determinación ante la ciudadanía que reside en la jurisdicción del distrito, así como las estrategias de atención que remita el MIDIS.
- Otras funciones delegadas por la Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano.

OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPED

Artículo 100°. - De la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad - OMAPED.



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 10:36:46-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 11:09:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:29:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 05/06/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocio
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Enika FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:56-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN LURETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mary FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

La Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad - OMAPED, es la encargada de brindar el servicio de atención de personas con discapacidad. El programa que busca proteger e integrar a las personas con discapacidad a la vida social, promoviendo el desarrollo de sus facultades físicas y mentales, contribuyendo al pleno ejercicio de sus capacidades para mejorar su nivel de vida, y trabajando por la eliminación de todo tipo de barreras. Aplica las funciones de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.

La Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad - OMAPED, depende funcional y jerárquicamente de la Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano.

Artículo 101°. – Son funciones de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad - OMAPED:

1. Promover y proponer que, en la formulación, el planeamiento y la ejecución de las políticas y los programas locales, se tomen en cuenta, de manera expresa, las necesidades e intereses de la persona con discapacidad.
2. Coordinar, supervisar y evaluar las políticas y programas locales sobre cuestiones relativas a la discapacidad.
3. Participar de la formulación y aprobación del presupuesto local para asegurar que se destinen los recursos necesarios para la implementación de políticas y programas sobre cuestiones relativas a la discapacidad.
4. Coordinar y supervisar la ejecución de los planes y programas nacionales en materia de discapacidad.
5. Promover y organizar los procesos de consulta de carácter local.
6. Promover y ejecutar campañas para la toma de conciencia respecto de la persona con discapacidad, el respeto de sus derechos y de su dignidad, y la responsabilidad del Estado y la sociedad para con ella.
7. Difundir información sobre cuestiones relacionadas a la discapacidad, incluida información actualizada acerca de los programas y servicios disponibles para la persona con discapacidad y su familia.
8. Administrar el Registro Municipal de la Persona con Discapacidad en el ámbito de su jurisdicción, considerando los lineamientos emitidos por el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad.
9. Supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ley en el ámbito de su competencia y denunciar su incumplimiento ante el órgano administrativo competente.
10. Sensibilizar y crear conciencia en la comunidad acerca de la problemática de las personas con discapacidad.
11. Promocionar la Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento, y otras disposiciones legales en favor de las personas con discapacidad. Asimismo, velar por el cumplimiento de estas leyes y dispositivos.
12. Elaborar el registro de las personas con discapacidad que viven en el distrito, manteniendo actualizado permanentemente.
13. Fomentar la participación de las personas con discapacidad en las actividades que la Municipalidad realiza (cultura, deporte, educación, salud, transporte, recreación, etc.), ofreciéndoles acceso a la comunidad.
14. Coordinar con las diferentes unidades de organización que integran la municipalidad a fin de dar un servicio eficiente a las personas con discapacidad, optimizando las condiciones de accesibilidad.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMIJO Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN CIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/06/2021 05:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 00:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
OCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 00:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yermina FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500



Firmado digitalmente por: CARRASCO BORDABILLA Alan Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/08/2021 10:38:46-0500

Firmado digitalmente por: REATEGUI DEL AGUILA Luiz Carlos FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/08/2021 11:08:45-0500

Firmado digitalmente por: GUZMAN CONDEZO Fidel Vladimir FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/08/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por: VARGAS CARDOZA Jesselyn Estefania FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/08/2021 16:20:15-0500

Firmado digitalmente por: CORDOVA MORALES Nancy Janeth FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 06/08/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por: ESPINOZA LOYOLA Felix Benjamin FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500

Firmado digitalmente por: ASCURRA TOLEDO Rocío Patricia FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/08/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por: RAMOS CERVANTES Andrea Emilia FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 08/08/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por: HUAMAN URETA Rosario FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/08/2021 17:49:08-0500

Firmado digitalmente por: LOYOLA PONCE Elizabeth Mary FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/08/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por: JAIMES SANCHEZ Francisco Junior FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/08/2021 16:22:39-0500

Firmado digitalmente por: COSTILLA VALENCIA Edwin Jesus FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/08/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por: VELASQUEZ CANO Rodolfo FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/08/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por: CACHICATARI LEON Daniel Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 04/08/2021 13:58:20-0500

Firmado digitalmente por: HURTADO VEGA Israel FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500



Firmado digitalmente por: HUASQUICHE PEREZ Luz Angelica FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 04/08/2021 16:55:53-0500

Firmado digitalmente por: VASQUEZ CASIANO Kelvin Houston FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 07/08/2021 11:50:59-0500

Firmado digitalmente por: QUISEP SAN MIGUEL Soledad Leonor FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por: CERVANTES ALARCON Abel Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07/08/2021 10:34:31-0500

Firmado digitalmente por: ROSALES LLACZA Romulo FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 10/08/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BOJORQUEZ Katherin Yerynna FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 10/08/2021 15:30:10-0500

Firmado digitalmente por: SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/08/2021 14:48:30-0500

Firmado digitalmente por: VALDIVIA CARDENAS Roger FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/08/2021 14:47:08-0500

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ RIOS Orlando Hugo Daniel FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por: CAICAY TIRADO Lisbeth Tereza Natalia FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por: CARRASCO SERNAQUE Graciela Mercedes FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por: FRANCIA GODOY Walther Arthuro FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por: GUERRERO ARMijos Alfonso FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/08/2021 12:17:06-0500

Firmado digitalmente por: ADRIAN DIESTRA Hector Luis FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 08/08/2021 06:14:54-0500

Firmado digitalmente por: OCSAS CASTILLO Emiliano Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500



15. Canalizar los requerimientos de las personas con discapacidad hacia los sectores respectivos para su posible solución.
16. Promover la organización de los vecinos con discapacidad a través de intereses comunes, lo cual permitirá realizar un trabajo más efectivo.
17. Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el bienestar e integración social de las personas con discapacidad en coordinación con la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad (OREDIS) y el Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS)
18. Elaborar y gestionar su aprobación del Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO), ejecutar las acciones programadas, evaluar y controlar el cumplimiento de las metas trazadas.
19. Garantizar la priorización de protección, asistencia humanitaria en casos de desastres de las personas con discapacidad.
20. Garantizar su representatividad en la Plataforma de Defensa Civil distrital.
21. Administrar la información que se procese en el Sistema Informático con que cuente OMAPED, para el mejor cumplimiento de sus funciones.
22. Las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de las normas legales y las funciones que le sean asignadas por la Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano.

DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - DEMUNA

Artículo 102°. – De la Defensoría Municipal de los Niños, Niñas y Adolescentes - DEMUNA.

La Defensoría Municipal de los Niños, Niñas y Adolescentes - DEMUNA, tiene la finalidad de proteger, promover, atender y vigilar el cumplimiento estricto de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.

La Defensoría Municipal de los Niños, Niñas y Adolescentes - DEMUNA, depende funcional y jerárquicamente de la Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano.

Artículo 103°. – Son funciones de la Defensoría Municipal de los Niños, Niñas y Adolescentes – DEMUNA:

1. Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas la promoción y protección de la población vulnerable como niños y adolescentes, para lograr su plena integración a la vida en comunidad.
2. Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la promoción de bienestar social para menores en situación de alto riesgo.
3. Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la Defensoría del Niño y Adolescente en concordancia con las políticas nacionales emanadas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
4. Efectuar visitas domiciliarias a las viviendas de los usuarios a fin de corroborar y conocer de los acuerdos tomados en la DEMUNA.
5. Atender los casos diarios de vulneración del derecho del niño y del adolescente.
6. Ejercer la labor de conciliador ante los casos que lo ameriten.



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 16:38:46-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Lutz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:39:49-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZCO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Esterfania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:29:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 05/06/2021 15:48:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALU YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 19:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:58:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:56:07-0500

7. Promover el fortalecimiento de los lazos familiares, para ello puede efectuar conciliaciones extrajudiciales entre cónyuges, padres y familiares, sobre alimentos, tenencia y régimen de visita, siempre que no existan procesos judiciales sobre estas materias.
8. Conocer de la colocación familiar, promover la formación de organizaciones de interés social en defensa del niño y del adolescente.
9. Orientar a los padres de familia en el conocimiento de los derechos y obligaciones del niño y del adolescente.
10. Intervenir en el estudio, elaboración e implementación de proyectos de desarrollo social a favor del niño y del adolescente.
11. Denunciar ante las autoridades competentes las faltas y delitos en agravio de los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social.
12. Garantizar que toda acción humanitaria incorpore criterios e indicadores de la prioridad de niños niñas y adolescentes - NNA.
13. Garantizar la presencia de los niños niñas y adolescentes - NNA en la Plataforma de defensa civil como actores activos.
14. Generar mecanismos de reporte y reivindicación en caso de desastres para la protección del interés superior del niño, niña y adolescentes – NNA.
15. Otras funciones delegadas por la Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graziela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walter
Athuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMUJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2021 06:14:94-0500



Firmado digitalmente por:
OCASAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - CIAM

Artículo 104°. – Del Centro Integral del Adulto Mayor - CIAM.

El Centro Integral del Adulto Mayor - CIAM, es el encargado de coordinar, articular interinstitucional, los servicios básicos integrales y multidisciplinarios, para el bienestar y promoción social de las personas adultas mayores, en un contexto de coestión y participación de la persona adulta mayor y la familia.

La Oficina del Centro Integral del Adulto Mayor - CIAM, depende funcional y jerárquicamente de la Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano.

Artículo 105°. – Son funciones del Centro Integral del Adulto Mayor - CIAM:

1. Brindar espacios propicios de socialización e interacción, promoviendo su participación, e integración social a favor de los adultos mayores.
2. Promover y ejecutar actividades de carácter recreativo y social, en favor de los adultos mayores.
3. Favorecer y facilitar la participación activa, concertada y organizada de las personas adultas mayores.
4. Desarrollar lazos de mutuo conocimiento y amistad entre los adultos mayores participantes.
5. Identificar la problemática de las personas adultas en forma individual, familiar, comunal y distrital para promover soluciones que permitan el desarrollo de una plena calidad de vida.
6. Prevenir los problemas de salud más comunes de este grupo generacional, con el apoyo y participación de los Centro de Salud del distrito.
7. Organizar talleres de autoestima, de prevención de maltrato, de mantenimiento de las funciones mentales, en coordinación con las instituciones vinculadas.



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:56:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Josedad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 18/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 10:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 11:38:40-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Jesselyn
Esterania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:26:10-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 15:48:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZALO YOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/08/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCE Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/08/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500

8. Desarrollar talleres para el desarrollo de habilidades laborales y productivas, con el apoyo de las comunidades y entidades vinculadas.
9. Realizar labores de alfabetización, con el apoyo de las instituciones educativas del distrito.
10. Promover en la ciudadanía de un trato diligente, respetuoso y solidario con las personas adultas mayores a través de actividades de sensibilización e información.
11. Promover la organización de actividades culturales, físicas y prácticas de carácter recreativo e integrador.
12. Implementar paulatinamente servicios básicos integrales y multidisciplinarios para el bienestar y promoción social de las personas adultas mayores y la familia.
13. Promover espacios de concertación, alianzas estratégicas interinstitucionales con entidades públicas y privadas, con la participación de las personas adultas mayores.
14. Promover la constitución y formalización de las organizaciones del adulto mayor, brindando el reconocimiento como organización social y su registro en el CIAM en Ficha de Registro Organizaciones, la misma que será registrada en una base de datos.
15. Garantizar que toda acción humanitaria incorpore criterios e indicadores de la prioridad de los adultos mayores.
16. Garantizar la presencia de los Adultos mayores en la Plataforma de defensa civil como actores activos.
17. Generar mecanismos de reporte y reivindicación en caso de desastres para la protección del adulto Mayor.
18. Otras funciones delegadas por la Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walter
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARNALDO Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN CIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/08/2021 09:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OCAS GASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500

SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y PARTICIPACIÓN VECINAL

Artículo 106°. – De la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Vecinal.

La Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Vecinal es la unidad orgánica responsable de desarrollar acciones de fortalecimiento de capacidades, habilidades y valores de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos rescatando su liderazgo con el impulso para la práctica del deporte y del arte, con la finalidad de fortalecer la educación y cultura de los vecinos del distrito, así como llevar el control y registro de los libros del Registro Único de Organizaciones Sociales y el Registro Único de Organizaciones Juveniles.

La Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Vecinal depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social.

Artículo 107°. – Son funciones de la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Vecinal:

1. Diseñar y ejecutar el Proyecto educativo Local – PEL del distrito, en coordinación con la Unidadde Gestión Educativa Local y la dirección Regional de Educación en la medida que le corresponda.
2. Apoyar la creación de redes educativas como expresión de participación y cooperación entre los centros y los programas educativos del distrito, realizando alianzas estratégicas con instituciones especializadas.
3. Diseñar y ejecutar los programas de promoción y difusión de la cultura.



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/08/2021 16:56:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/08/2021 11:59:58-0500



Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Josedad
Leaner FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 18/08/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yeryma FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/08/2021 15:00:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 10:36:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 11:08:45-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madrin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:28:16-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nancy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 15:48:00-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 08/08/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mary FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 18:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500

4. Planificar, elaborar y ejecutar programas deportivos y de recreación a favor de la niñez y de los vecinos en general.
5. Promover y ejecutar los acuerdos tomados en las mesas de concertación y demás espacios de coordinación con participación de la ciudadanía, en el ámbito educativo, deportivo y cultural.
6. Promover y llevar a cabo torneos de fútbol y otras disciplinas deportivas del distrito.
7. Planificar y ejecutar programas, proyectos y actividades para la promoción de la juventud y su desarrollo integral.
8. Administrar los espacios públicos destinados a la práctica del deporte, recreación y esparcimiento.
9. Promover la protección, defensa y conservación del patrimonio arqueológico.
10. Organizar campañas de promoción de valores en la ciudadanía.
11. Reconocer y registrar a las organizaciones sociales, juveniles, ligas y clubes deportivos y sus respectivos miembros de directivas en el Registro Único de Organizaciones Sociales y Registro Único de Organizaciones Juveniles de la municipalidad.
12. Promover y difundir las diversas manifestaciones y actividades culturales y potenciar las instituciones artísticas y culturales.
13. Acreditar a los representantes de las organizaciones vecinales ante los órganos de coordinación de la municipalidad.
14. Organizar y dirigir el proceso de elección de las organizaciones de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de Santa Rosa.
15. Coordinar con las unidades orgánicas involucradas la participación de la sociedad organizada en el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados y otras actividades de la gestión municipal en la medida de sus competencias.
16. Mantener informadas a las juntas de vecinos, de las principales disposiciones y ordenanzas municipales en beneficio de la comunidad.
17. Fortalecer la identidad cultural de la población, promoviendo y difundiendo expresiones o manifestaciones artísticas del distrito.
18. Fortalecer y promover los talleres de formación artística cultural con proyección de desarrollo en el distrito.
19. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional – POI aplicando los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN y el presupuesto anual, en el ámbito de su competencia.
20. Promover la organización vecinal como primera respuesta ante desastres a través de comités de Gestión de riesgos comunitarios.
21. Articular las organizaciones sociales funcionales a los comités de Gestión de riesgos comunitarios.
22. Articular la formación de los líderes de Gestión del Riesgo a Desastres en coordinación con la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
23. Promover el voluntariado para la emergencia y rehabilitación a través de las diferentes organizaciones juveniles en coordinación con la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
24. Otras funciones delegadas por la Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social o que le sean dadas por las normas municipales.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:40:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TIRADO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMIJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/08/2021 06:14:94-0500



Firmado digitalmente por:
OCCAS GASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 00:58:13-0500

SUBGERENCIA DE SALUD Y SANIDAD

Artículo 108º. – De la Subgerencia de Salud y Sanidad.



Firmado digitalmente por:
HUASACUICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kalvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 11:50:58-0500



Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Josedad
Leener FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 18/08/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BUJORGUEZ Katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Day Vº Bº
Fecha: 10/08/2021 15:00:10-0500



Firmado digitalmente por: CARRASCO ROBADIILLA Alan Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/06/2021 16:38:45-0500

Firmado digitalmente por: REATEGUI DEL AGUILA Luiz Carlos FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/06/2021 11:38:45-0500

Firmado digitalmente por: GUZMAN CONDEZO Fidel Madimir FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/06/2021 16:54:00-0500

Firmado digitalmente por: VARGAS CARDUZA Jesselyn Esterania FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/06/2021 16:25:15-0500

Firmado digitalmente por: CORDOVA MORALES Nancy Janeth FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/06/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por: ESPINOZA LOYOLA Felix Benjamin FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500

La Subgerencia de Salud y Sanidad, tiene a su cargo programar, evaluar, ejecutar y controlar actividades de atención preventiva promocional en salud pública y servicios de sanidad para la población del distrito. La Subgerencia de Salud y Sanidad depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social.

Artículo 109°. – Son funciones de la Subgerencia de Salud y Sanidad:

1. Promover espacios de concertación con la población en materia promoción en salud, en coordinación con la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Vecinal.
2. Programar, conducir y controlar jornadas y/o campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en coordinación con la Red de Salud DIRIS Lima Norte dirigidas a la población vulnerable y/o en riesgo.
3. Expedir y emitir carnet de sanidad y certificado de salud a los vecinos que lo requieran, por trabajo o prenupciales y a los que desarrolla labores de atención al público o tengan contacto directo con productos destinados al consumo humano.
4. Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la promoción, regulación y control de la tenencia responsable de mascotas y otros animales domésticos.
5. Elaborar y mantener actualizado el Registro Municipal de Tenencia de Canes, a fin de salvaguardar la integridad física de las personas, el bienestar de las mascotas, el ornato y limpieza en el distrito.
6. Organizar y ejecutar los programas de Zoonosis en el distrito. Siendo la zoonosis un grupo de enfermedades de los animales que son transmitidas al hombre por contagio directo con el animal enfermo.
7. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional (POI) de la Oficina de Salud y Sanidad.
8. Supervisar, vigilar y dar cumplimiento a todos los convenios en materia de salud que haya suscrito la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.
9. Proponer y dirigir las políticas, planes, acciones e intervenciones en materia de salud, en coordinación con las instancias competentes y conforme al marco normativo vigente.
10. Diseñar, proponer, implementar y supervisar las políticas, planes, acciones e intervenciones a cargo de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa en materia de prevención sanitaria y vigilancia epidemiológica, en coordinación con las instancias competentes conforme al marco normativo vigente y estableciendo acciones estratégicas para situaciones de desastres.
11. Formular y proponer las acciones y mecanismos de información y retroalimentación que permitan la mejoría del desempeño de las actividades en materia de salud bajo responsabilidad de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, en coordinación con las instancias competentes y conforme al marco normativo vigente.
12. Regular y controlar el aseo, higiene y salubridad en los establecimientos comerciales, viviendas, escuelas, piscinas, playas y otros lugares públicos locales, bajo responsabilidad de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa en coordinación con las instancias competentes y conforme al marco normativo vigente.
13. Proponer e implementar ordenanzas, decretos, resoluciones, directivas, instructivos, convenios y otras normas de aplicación institucional, de acuerdo a la competencia de la Subgerencia de Salud y Sanidad.
14. Poner a disposición de la población, información útil respecto a las materias de competencia de la Subgerencia de Salud y Sanidad en coordinación con las instancias competentes y conforme al marco normativo vigente.

Firmado digitalmente por: ASCURRA TOLEDO Rocío Patricia FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por: RAMOS CERVANTES Andrea Emilia FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por: HUAMAN URETA Rosario FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500

Firmado digitalmente por: LOYOLA PONCE Elizabeth Mery FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por: JAIMES SÁNCHEZ Francisco Junior FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/06/2021 19:22:39-0500

Firmado digitalmente por: COSTILLA VALENCIA Edwin Jesus FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por: VELASQUEZ CANO Ronel Rodolfo FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por: CACHICATARI LEON Daniel Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por: HURTADO VEGA Israel FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

Firmado digitalmente por: SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500

Firmado digitalmente por: VALDIVIA CARDENAS Roger FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/06/2021 14:47:08-0500

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ RIOS Orlando Hugo Daniel FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por: CAICAY TIRADO Lisbeth Tereza Natalia FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por: CARRASCO SERNAQUE Graciela Mercedes FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por: FRANCIA GODOY Walter Arthuro FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por: GUERRERO ARNALDO Alfonso FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/06/2021 12:17:06-0500

Firmado digitalmente por: ADRIAN DIESTRA Hector Luis FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 08/06/2021 00:14:04-0500

Firmado digitalmente por: OCASAS CASTILLO Emiliano Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

Firmado digitalmente por: HUASAGUICHE PEREZ Luz Angelica FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500

Firmado digitalmente por: VASCOQUEZ CASIANO Salvador Houston FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 07/06/2021 11:59:58-0500

Firmado digitalmente por: GUISPE SAN MIGUEL Josedal Leoner FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por: CERVANTES ALARCON Abel Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07/06/2021 10:34:51-0500

Firmado digitalmente por: ROSALES LACAZA Romulo FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por: MILNATA BJORQUEZ Katherine Yeryma FAU 20135890112 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500





Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 10:38:45-0500



Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 11:58:40-0500



Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZOO Fidel
Vladimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:54:00-0500



Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Joselynn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:28:15-0500



Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 15:48:30-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 08/08/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 19:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/08/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/08/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500

15. Formular, proponer, implementar y ejecutar las actividades bajo responsabilidad de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa que permitan priorizar las labores de promoción de la salud en todas las zonas del distrito, en coordinación con las instancias competentes y conforme al marco normativo vigente.
16. Promover la salud en el núcleo familiar, para el beneficio de la persona, la comunidad y su entorno.
17. Diseñar los instrumentos necesarios para promover la participación del distrito en las campañas y programas de promoción de la salud.
18. Organizar el desarrollo de iniciativas, programas y actividades de salud preventiva prioritariamente en zonas de pobreza con la participación del distrito, bajo responsabilidad de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, en coordinación con los establecimientos del Ministerio de Salud, ESSALUD, Sanidades del Ejército y la Policía y otras instancias competentes, conforme al marco normativo vigente.
19. Organizar, participar e impulsar la acción de comités multisectoriales de Lactancia Materna, Prevención de Consumo de Drogas y Tabaquismo, Prevención de ITS – VIH, Salud Mental, Salud Bucal, Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de Violencia Intrafamiliar y Cáncer del Cuello Uterino, de Mamas y otras prioridades de salud del Distrito.
20. Diseñar, formular, implementar y evaluar los programas de Salud y Nutrición Infantil y de Prevención de Tuberculosis.
21. Planificar, organizar, los objetivos, actividades, metas, indicadores y presupuesto de la Oficina de Salud y Sanidad, conforme a su ámbito de competencia.
22. Formular, proponer, implementar y ejecutar las actividades bajo responsabilidad de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa en materia de supervisión y control de alimentos y bebidas de consumo humano, en coordinación con las instancias competentes y conforme al marco normativo vigente.
23. Formular, proponer, implementar y ejecutar las actividades bajo responsabilidad de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa en materia de vigilancia sanitaria del agua de consumo humano, incluyendo el registro correspondiente, en coordinación con las instancias competentes y conforme al marco normativo vigente.
24. Formular, proponer y difundir las normas municipales que permitan el control sanitario de establecimientos y actividades comerciales, bajo responsabilidad de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa en coordinación con las instancias competentes y conforme al marco normativo vigente.
25. Diseñar, implementar y supervisar estrategias y actividades de prevención y control de enfermedades zoonóticas y de aquellas transmitidas por vectores, bajo responsabilidad de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, en coordinación con las instancias competentes y conforme al marco normativo vigente.
26. Gestionar la atención primaria de salud, así como construir y equipar postas médicas, botiquines y puestos de salud en los diversos lugares del distrito que lo requiera, si fuera el caso.
27. Realizar campañas locales sobre medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis
28. Programar las actividades de vigilancia sanitaria de los servicios de transporte y comercialización de alimentos agropecuarios primarios y piensos del distrito de Santa Rosa.
29. Inspeccionar los vehículos de transporte y comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos del distrito de Santa Rosa para garantizar las condiciones sanitarias y su aptitud para el consumo humano.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TRAZO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODDY Walthier
Arthur FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMijos Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN GUESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/08/2021 06:14:34-0500



Firmado digitalmente por:
OCAS CASTILLO Emmano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASOICHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/08/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIEREZ CASIANO Salvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/08/2021 11:59:58-0500



Firmado digitalmente por:
QUIROPE SAN MIGUEL Josedad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2021 10:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/08/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerinnia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 10/08/2021 15:00:10-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 11:58:45-0500

Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:54:09-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:16-0500

Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 15:48:00-0500

Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500



Firmado digitalmente por:
RAUOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06/06/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:49:09-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500



Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 13:59:07-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASQUICHE PEREZ Luz
Angela FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 11:50:59-0500



Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Soledad
Lener FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 14:37:24-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/06/2021 16:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
ROSALLES LLAOZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 11:48:10-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/06/2021 15:00:10-0500

30. Sancionar a las personas naturales y jurídicas proveedores del transporte y comercio de alimentos agropecuarios y piensos del distrito que incumplan la normatividad de Inocuidad Agroalimentaria para proteger la vida y la salud de los consumidores.
31. Desarrollar programas de capacitación y difusión para fortalecer los sistemas de vigilancia y control de transporte y comercio local de alimentos agropecuarios primarios y piensos del distrito de Santa Rosa, en coordinación con las autoridades competentes para la mejora de la cadena de suministros de estos alimentos y piensos; así como de los consumidores locales.
32. Mantener información actualizada sobre inocuidad agroalimentaria en el portal institucional u otro medio de difusión y divulgación; enfatizando en los servicios de transporte y comercialización existente en el distrito de Santa Rosa para cumplimiento de las normas de acceso a la información y transparencia.
33. Mantener comunicación estrecha con otras autoridades e asociaciones de consumidores, coordinando y ejerciendo actividades sobre los servicios de transporte y comercio local de alimentos agropecuarios primarios y piensos para la protección de la salud de los consumidores.
34. Actualizar los procedimientos, directivas y manuales relacionados a los servicios de transporte y comercio de alimentos agropecuarios primarios y piensos en coordinación con las autoridades competentes para la mejora de procesos y una mejor atención a los consumidores.
35. Capacitar y supervisar respecto a la manipulación y preparación de alimentos a los comités del Programa Vaso de Leche, comedores populares, y otros; en coordinación con la Subgerencia de Programas Alimentarios y consolidar una estrategia específica para casos de desastres sobre ingesta de alimentos alcalinos que garanticen la salud y la nutrición.
36. Promover la participación activa de la comunidad para la definición de programas de acción, toma de decisiones y ejecución de los programas en prevención y promoción de la salud.
37. Generar un programa de capacitación en primeros auxilios en las comunidades y dotación de botiquines para primera respuesta comunitaria.
38. Organizar y coordinar el área funcional de salud de la Plataforma de Defensa Civil; en la etapa de preparación, en la respuesta y en la rehabilitación.
39. Coordinar con la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Comunidad el acceso de agua de calidad, y en la cantidad necesaria a la población afectada o damnificada, educar en la higiene; coordinar la dotación de materiales de higiene con la Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social, tomando como referencia los indicadores de la Carta Humanitaria: Esfera.
40. Planificar la preparación, a respuesta y la rehabilitación en función de sus competencias.
41. Otras funciones delegadas por la Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social o que le sean dadas por las normas municipales.



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:49:30-0500



Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:47:06-0500



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500



Firmado digitalmente por:
CAICAY TRILLO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 14:55:30-0500



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAOQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Wather
Arturo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARJILLOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 12:17:00-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/06/2021 06:14:04-0500



Firmado digitalmente por:
OCCAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

TÍTULO QUINTO: DEL REGIMEN LABORAL Y ECONOMICO

Artículo 110°. – Los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa son empleados públicos y se rigen por las disposiciones contenidas en el Régimen Laboral Público, con excepción de los servidores obreros que están sujetos al Régimen Laboral Privado en cuanto a derechos y beneficios que le correspondan.



Firmado digitalmente por: CARRASCO BOBADILLA Alan Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/08/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por: REATEGUI DEL AGUILA Luis Carlos FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/08/2021 11:08:45-0500

Firmado digitalmente por: GUZMAN CONDEZÓ Fidel Mademir FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 16:54:09-0500

Firmado digitalmente por: VARGAS CARDÓZA Jesselyn Estefania FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 16:26:15-0500

Firmado digitalmente por: CORDOVA MORALES Nancy Janeth FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 08/06/2021 15:48:30-0500

Firmado digitalmente por: ESPINOZA LÓYOLA Felix Benjamin FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/06/2021 14:48:47-0500

Firmado digitalmente por: ASCURRA TOLEDO Rocío Patricia FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por: RAÍOS CERVANTES Andrea Emilia FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 08/06/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por: HUAMAN URETA Rosario FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 17:49:08-0500

Firmado digitalmente por: LÓYOLA PÓNCÉ Elizabeth Mery FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 17:36:41-0500

Firmado digitalmente por: JAIMES SÁNCHEZ Francisco Junior FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 19:22:39-0500

Firmado digitalmente por: COSTILLA VALENCIA Edwin Jesus FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 16:26:17-0500

Firmado digitalmente por: VELASQUEZ CANO Ronel Rodolfo FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 03/06/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por: CACHICATARI LEÓN Daniel Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 04/06/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por: HURTADO VEGA Israel FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 04/06/2021 13:58:07-0500

Firmado digitalmente por: HUASASQUICHE PEREZ Luz Angelica FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 04/06/2021 16:55:53-0500

Firmado digitalmente por: VASQUEZ CASANO Kelvin Houston FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 07/08/2021 11:50:59-0500

Firmado digitalmente por: QUISEPÉ SAN MIGUEL Soledad Leoner FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por: CERVANTES ALARCON Abel Fernando FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 07/08/2021 10:34:51-0500

Firmado digitalmente por: ROSALES LLACZA Romulo FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 10/06/2021 11:46:10-0500

Firmado digitalmente por: MINAYA BJORQUEZ Katherine Yerynna FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 10/06/2021 15:30:10-0500

Artículo 111°. – El patrimonio de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa está constituido por los bienes de propiedad municipal señalados en la Ley Orgánica de Municipalidades, las rentas municipales que le pertenecen de acuerdo a la referida Ley, los legados y donaciones que se hagan a su favor; asimismo cuenta con recursos económicos que provienen de lo siguiente:

- La asignaciones y transferencias presupuestales del Gobierno Nacional.
- Los tributos creados por Ley a su favor.
- Los ingresos propios constituidos por las contribuciones, tasas, arbitrios, licencias, derechos y multas, creados por el Concejo Municipal.
- Legados y donaciones que se hagan a su favor.
- Los recursos asignados a la Municipalidad por el Fondo de Compensación Municipal – FONCOMUN y Canon y Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones.
- Los recursos asignados por el cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal.
- Los recursos provenientes de operaciones de endeudamiento oficial interno o externo, con arreglo a Ley.
- Venta o arrendamiento de los bienes de propiedad municipal.
- Los bienes, muebles e inmuebles que adquiera o que se le asignen.
- Los activos provenientes de inversiones efectuadas con recursos propios.
- Aquellas que cree o modifique la municipalidad en uso de sus atribuciones.
- Las demás que determine la Ley.

Firmado digitalmente por: SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/06/2021 14:48:30-0500

Firmado digitalmente por: VALDIVIA CARDENAS Roger FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/06/2021 14:47:06-0500

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ RIOS Orlando Hugo Daniel FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 07/06/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por: CAICAY TRILADO Lisbeth Teresa Natalia FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por: CARRASCO SERNAQUE Graciela Mercedes FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/06/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por: FRANCIA GÓDDY Walter Arthuro FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/06/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por: GUERRERO ARMUJOS Alfonso FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/08/2021 12:17:00-0500

Firmado digitalmente por: ADRIANI DIESTRA Hector Luis FAU 20135890112 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 08/06/2021 06:14:34-0500

Firmado digitalmente por: OCASAS CASTILLO Emiliano Enrique FAU 20135890112 soft Motivo: Day V° B° Fecha: 09/06/2021 09:58:12-0500

TÍTULO SEXTO: RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Artículo 112°. – La Municipalidad Distrital de Santa Rosa mantiene relaciones de coordinación con los organismos del sector público que se requiera, para el cumplimiento de las funciones de la gestión municipal y el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Local Concertado. El alcalde, es el representante que ejerce la dirección y conducción de las relaciones interinstitucionales.

Artículo 113°. – La Municipalidad Distrital de Santa Rosa se relaciona con los órganos del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Municipalidad Metropolitana de Lima, otras municipalidades, entes rectores de los Sistemas Administrativos, Congreso de la República, empresas, instituciones públicas, privadas y organismos internacionales con el fin de realizar convenios de cooperación y asistencia técnica, asesoramiento, apoyo financiero, apoyo logístico, y otros, para coadyuvar a la prestación de servicios de calidad y ejecución de obras de desarrollo para el distrito.

Artículo 114°. – La Municipalidad Distrital de Santa Rosa se relaciona con las organizaciones vecinales, laborales, empresariales, profesionales, comerciales, industriales otras, con la finalidad de coordinar la ejecución de los proyectos e iniciativa que se ejecuten en beneficio para el distrito de Santa Rosa.



Firmado digitalmente por:
CARRASCO BORBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luiz
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 11:58:45-0500

Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madimir FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:54:09-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:28:16-0500

Firmado digitalmente por:
CORDOVA MORALES Nancy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 15:48:00-0500

Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500

TÍTULO SÉPTIMO: DISPOSICIONES COMPLEMENTARIOS Y FINALES

PRIMERA. – El Organigrama que figura como anexo, representa técnica y gráficamente la organización de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa y forma parte del presente documento de gestión.

SEGUNDA. – Los cargos de confianza se designan mediante Resolución de Alcaldía.

TERCERA. – **Facúltese a la Gerencia Municipal a adoptar las acciones correspondientes que conlleven a la** implementación progresiva de los dispuesto en el presente documento de gestión partir de su entrada en vigencia, en función a los recursos humanos, materiales y presupuestos disponibles.

CUARTA. – La Gerencia de Administración y Finanzas, a través de la Subgerencia de Recursos Humanos y en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, conducirán las acciones necesarias para la conformidad de la normatividad vigente.

Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rosita
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por:
RAUOS CERVANTES Andrea
Emilia FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/08/2021 12:39:58-0500

Firmado digitalmente por:
HUAMAN URETA Rosario FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:49:09-0500

Firmado digitalmente por:
LOYOLA PONCE Elizabeth
Mery FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 17:06:41-0500

Firmado digitalmente por:
JAIMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 18:22:39-0500

Firmado digitalmente por:
COSTILLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:28:17-0500

Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Ronel
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/08/2021 16:36:43-0500

Firmado digitalmente por:
CACHICATARI LEON Daniel
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:56:20-0500

Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 13:58:07-0500

Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:49:30-0500

Firmado digitalmente por:
VALDIVIA CARDENAS Roger
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:47:06-0500

Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ RIOS Orlando
Hugo Daniel FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 15:45:48-0500

Firmado digitalmente por:
CAICAY TRILLO Lisbeth
Tereza Natalia FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 14:55:30-0500

Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:00:24-0500

Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walther
Arthuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500

Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMILLOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 12:17:00-0500

Firmado digitalmente por:
ADRIAN DIEZTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/08/2021 05:14:04-0500

Firmado digitalmente por:
OCSAS CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09/08/2021 09:58:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUASASOUCHE PEREZ Luz
Angelica FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04/08/2021 16:55:53-0500

Firmado digitalmente por:
VASQUEZ CASIANO Kelvin
Houston FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 11:50:59-0500

Firmado digitalmente por:
QUISEP SAN MIGUEL Soledad
Leonor FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 07/08/2021 14:37:24-0500

Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCON Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/08/2021 16:34:51-0500

Firmado digitalmente por:
ROSALLES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/08/2021 11:48:10-0500

Firmado digitalmente por:
MINAYA BOJORQUEZ Katherin
Yerynna FAU 20135890112 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10/08/2021 15:00:10-0500

Firmado digitalmente por:
MORALES MORALES
Fecha: 09/08/2021 14:48:47-0500



Firmado digitalmente por:
ASCURRA TOLEDO Rocío
Patricia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:28:21-0500

Firmado digitalmente por:
CARRASCO BOBADILLA Alan
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 10:38:45-0500

Firmado digitalmente por:
REATEGUI DEL AGUILA Luis
Carlos FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 11:58:45-0500

Firmado digitalmente por:
GUZMAN CONDEZO Fidel
Madmir FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:54:09-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS CARDOZA Josselyn
Estefania FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:29:15-0500

Firmado digitalmente por:
GORDOVA MORALES Nandy
Janeth FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 15:48:00-0500

Firmado digitalmente por:
ESPINOZA LOYOLA Felix
Benjamin FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:46:47-0500

Firmado digitalmente por:
SALDAÑA SALDAÑA Betty FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 14:40:30-0500



Firmado digitalmente por:
RAMOS CERVANTES Andrea
Erika FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 05/05/2021 12:39:58-0500



Firmado digitalmente por:
HUMAN URETA Risako FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:49:59-0500



Firmado digitalmente por:
COSTELLA VALENCIA Edwin
Jesus FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:17-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ CANO Rosal
Rodolfo FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:28:43-0500



Firmado digitalmente por:
CACHIGATARI LEON Daniel
Diego FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:06:20-0500



Firmado digitalmente por:
HURTADO VEGA Israel FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 13:06:07-0500



Firmado digitalmente por:
HUASALQUIHE PEREZ Luz
regelia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 10:55:53-0500



Firmado digitalmente por:
HUASALQUIHE PEREZ Luz
regelia FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/08/2021 11:59:59-0500



Firmado digitalmente por:
FRANCIA GODOY Walter
Athuro FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:08:27-0500



Firmado digitalmente por:
CERVANTES ALARCÓN Abel
Fernando FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07/08/2021 16:34:31-0500



Firmado digitalmente por:
RICALDES LLACZA Romulo FAU
20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 18/06/2021 11:46:10-0500



Firmado digitalmente por:
LOYOLA FONCE Bobeth
Alicy FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 17:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
OCSA CASTILLO Emiliano
Enrique FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 04/06/2021 10:50:12-0500



Firmado digitalmente por:
MINAYA SOJORQUEZ Katherin
Yermina FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 19/06/2021 15:30:10-0500



Firmado digitalmente por:
ADRIAN ORESTRA Hector
Luis FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 05/06/2021 09:14:04



Firmado digitalmente por:
JAMES SANCHEZ Francisco
Junior FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03/06/2021 16:22:39-0500



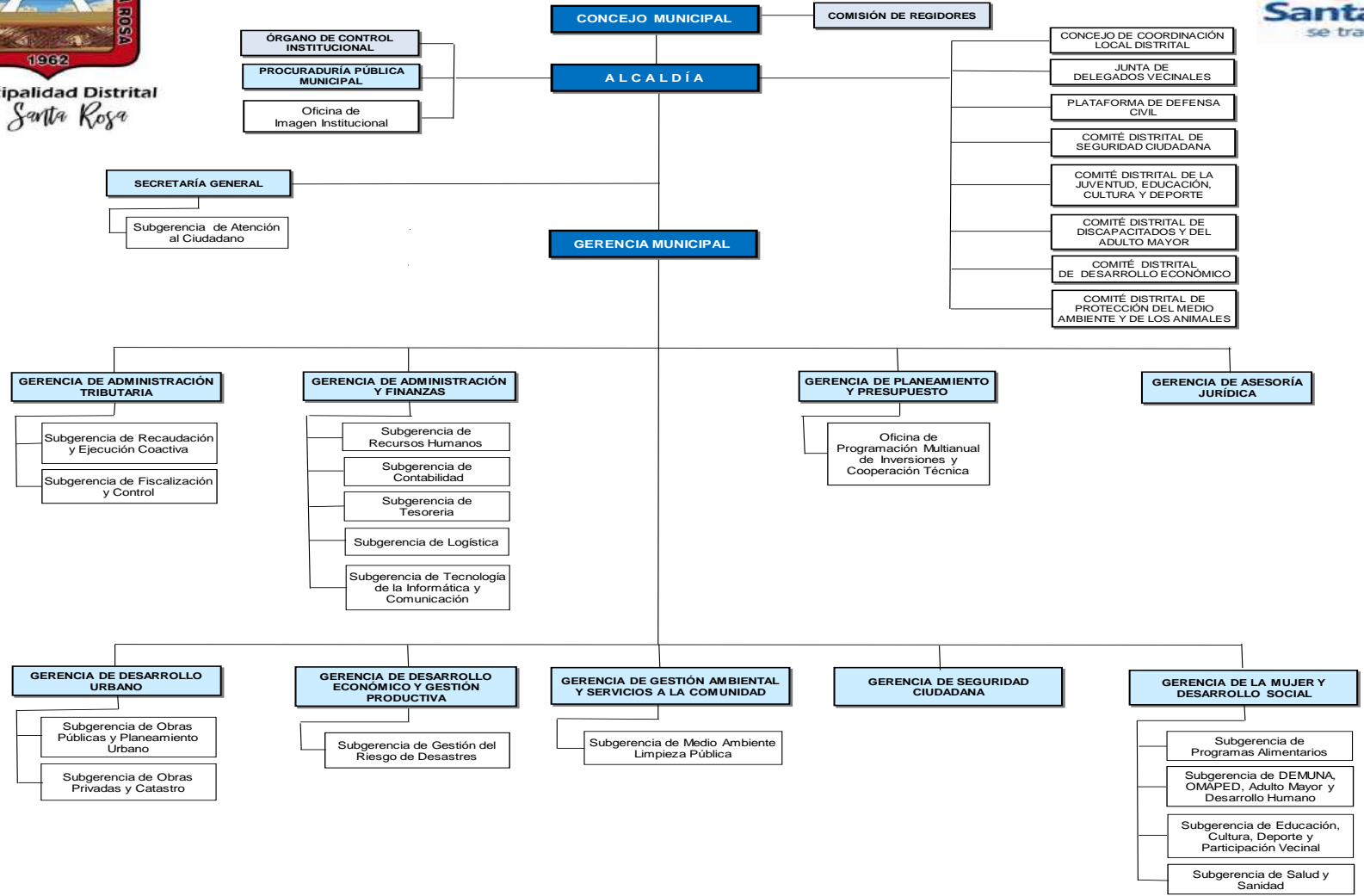
Firmado digitalmente por:
GUERRERO ARMIJOS Alfonso
FAU 20135890112 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 09/08/2021 12:17:06-0500



Municipalidad Distrital
de Santa Rosa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

ESTRUCTURA ORGÁNICA



OMCS / CABB / GPP / MDSR